



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE ECONOMÍA**

**TEMA:  
ANÁLISIS DE LOS PRÉSTAMOS CONCEDIDOS POR CHINA A  
ECUADOR. PERIODO 2009 - 2015**

**AUTORA:  
Casanova Izaguirre Estefanía de los Ángeles**

**Trabajo de Titulación previo a la Obtención del Título de:  
ECONOMISTA**

**TUTOR:  
Henríquez Henríquez Carlos Andrés**

**Guayaquil, Ecuador  
2015**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE ECONOMÍA**

### **CERTIFICACIÓN**

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por **Casanova Izaguirre Estefanía de los Ángeles**, como requerimiento parcial para la obtención del Título de **Economista**.

**TUTOR**

**OPONENTE**

---

**Eco. Carlos Henríquez Henríquez**

**DECANO(A)/  
DIRECTOR(A) DE CARRERA**

---

**COORDINADOR(A) DE ÁREA  
/DOCENTE DE LA CARRERA**

---

**Guayaquil, a los 21 días del mes de septiembre del año 2015**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE ECONOMÍA**

## **DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Yo, **Estefanía de los Ángeles Casanova Izaguirre**

### **DECLARO QUE:**

El Trabajo de Titulación **Análisis De Los Préstamos Concedidos Por China A Ecuador. Periodo 2009 - 2015** previo a la obtención del Título de **Economista**, ha sido desarrollado en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

**Guayaquil, a los 21 días del mes de septiembre del año 2015**

**LA AUTORA**

---

**Estefanía de los Ángeles Casanova Izaguirre**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE ECONOMÍA**

## **AUTORIZACIÓN**

**Yo, Estefanía de los Ángeles Casanova Izaguirre**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **Análisis De Los Préstamos Concedidos Por China A Ecuador. Periodo 2009 - 2015**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

**Guayaquil, a los 21 días del mes de septiembre del año 2015**

**LA AUTORA**

---

**Estefanía de los Ángeles Casanova Izaguirre**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE ECONOMÍA**

**URKUND**

**Document:** Tesis Estefania Casanova.docx (D15115917)  
**Submitted:** 2015-09-01 13:45 (-05:00)  
**Submitted by:** cahh\_99@hotmail.com  
**Receiver:** carlos.henriquez.ucsg@analysis.urkund.com  
**Message:** CASANOVA - [939] [Show full message](#)

3% of this approx. 67 pages long document consists of text present in 11 sources.

**List of sources**

- <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/123456789/2551/1/T-UCSG-PSE-ECO-ADM-92.pdf>
- <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/123456789/3297/1/T-UCSG-PSE-ESP-ACH-211.pdf>
- [http://ecath1.s3.amazonaws.com/comerciointernacional/12106307733\\_TEMA5%20INFC%20MAH2015.pdf](http://ecath1.s3.amazonaws.com/comerciointernacional/12106307733_TEMA5%20INFC%20MAH2015.pdf)
- [http://ceadm.org/IMG/pdf/informe\\_Desde\\_Extrema.pdf](http://ceadm.org/IMG/pdf/informe_Desde_Extrema.pdf)
- <http://www.comadonsguayas.org/buletineros2/ECONOMIA%20EQUATORIANO-CHINA.pdf>
- <http://www.auditoriaeduria.org.ec/index.php?view=articulo&mo=cadef611/comunicacion&mo=6f87ec0c-y-pronunciamientos-de-organizaciones-na...>
- [http://www.econec.edu.ec/material/material\\_20126\\_CSG203\\_71\\_20163.pdf](http://www.econec.edu.ec/material/material_20126_CSG203_71_20163.pdf)
- <http://www.econlink.com.ar/modulo-economia>
- [http://www.economia.com.mx/produccion\\_interna\\_breve78m](http://www.economia.com.mx/produccion_interna_breve78m)
- <http://www.enciclopediainanciera.com/teoriaseconomica/macroeconomia/boletica-economica.htm>

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS CARRERA DE ECONOMÍA TEMA: ANÁLISIS DE LOS PRESTAMOS CONCEDIDOS POR CHINA A ECUADOR. PERIODO 2009 - 2015 AUTORA: Casanova Izaguirre Estefanía de los Angeles Trabajo de Titulación previo a la Obtención del Título de ECONOMISTA TUTOR: Henríquez Henríquez Carlos Andrés

Guayaquil, Ecuador 2015 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS CARRERA DE ECONOMÍA CERTIFICACION Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por

Casanova Izaguirre Estefanía de los Angeles, como requerimiento parcial para la obtención del Título de Economista. TUTOR (A) \_\_\_\_\_ Eco. Carlos Henríquez Henríquez OPONENTE \_\_\_\_\_ COORDINADOR(A) DE AREA (DOCENTE DE LA CARRERA) \_\_\_\_\_ DECANO(A) / DIRECTOR(A) DE CARRERA \_\_\_\_\_

Guayaquil, a los 21 del mes de septiembre del año 2015

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS CARRERA DE ECONOMÍA DECLARACION DE RESPONSABILIDAD Yo, Estefanía de los Angeles Casanova Izaguirre DECLARO QUE: El Trabajo de Titulación Analisis De Los Prestamos Concedidos Por China A Ecuador. Periodo 2009 - 2015 previo a la obtención del Título de Economista, ha sido desarrollado en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría. En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido. Guayaquil, a los 21 del mes de septiembre del año 2015 LA AUTORA \_\_\_\_\_ Estefanía de los Angeles Casanova Izaguirre UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS CARRERA DE ECONOMÍA AUTORIZACION Yo, Estefanía de los Angeles Casanova Izaguirre Autorizo

**TUTOR**

**Eco. Carlos Henríquez Henríquez**

## **AGRADECIMIENTO**

Mi agradecimiento va primero para Dios por haberme dado la sabiduría y ser mi fuente de energía para cumplir con cada tarea asignada en el trayecto de mi carrera y de mi vida.

A mis padres porque me dieron buenos principios, por enseñarme a nunca rendirme, por estar siempre ahí para mí y apoyarme en todo momento.

A mi Director de Carrera, a mis catedráticos y a mi tutor por haber impartido todos sus conocimientos, por su dedicación y entrega, por instruir y guiar mi camino profesional.

A mis amigos con los cuales comparto una hermosa amistad que empezó con esta carrera, y también agradezco a quienes hoy forman parte de mi vida personal y laboral por ser ese apoyo incondicional, esa compañía especial y alentarme siempre a dar lo mejor de mí.

Finalmente agradezco nuevamente a Dios por haber puesto a cada uno de ellos en mi camino, sin ellos nunca lo hubiera logrado, y sin ellos el orgullo de este objetivo alcanzado no fuera el mismo.

## **DEDICATORIA**

Dedico esta investigación a Dios, y a los años de estudio emprendidos durante esta carrera ya que este es el resultado de mi entrega constante.

Dedico este trabajo a mi familia, por ser parte del día a día de la realización de esta investigación.

Finalmente lo dedico también a quienes llegaron a aportar con ideas y sugerencias para la realización de este trabajo y que siempre estuvieron dispuestos a colaborar durante el estudio.

**TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN**

---

CARLOS ANDRÉS HENRÍQUEZ HENRÍQUEZ  
TUTOR

---

DECANO O DIRECTOR DE CARRERA

---

COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

---

OPONENTE





**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE ECONOMÍA**

CALIFICACIÓN

---

CARLOS ANDRÉS HENRÍQUEZ HENRÍQUEZ  
TUTOR

---

DECANO O DIRECTOR DE CARRERA

---

COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

---

OPONENTE

## Índice General

INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO I .....	3
CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN .....	3
1.1. Antecedentes .....	3
1.1.1. Marco Conceptual.....	3
1.1.2. Marco Histórico.....	8
1.2. Planteamiento del Problema .....	28
1.3. Justificación del Tema.....	29
1.4. Objetivos .....	30
1.4.1. Objetivo General.....	30
1.4.2. Objetivos Específicos .....	30
CAPITULO II .....	31
MARCO TEÓRICO.....	31
2.1. Teoría de Adam Smith de La Ventaja Absoluta .....	31
2.2. Teoría de Adam Smith de La Riqueza de las Naciones.....	32
2.3. Teoría de las Etapas Lineales de crecimiento de Walter WhitmanRostow .....	33
2.4. Teoría del Comercio Internacional de Heckscher-Ohlin.....	34
2.5. Teoría del Modelo de Crecimiento de Harrod-Domar .....	35
2.5. Teoría de Estructura de Capital de Modigliani y Miller.....	37
2.6. La teoría del comercio y la Distribución de los recursos .....	38
2.7. La Teoría del Comercio y la Agotabilidad de los Recursos: el problema de los suministros finitos .....	38
CAPÍTULO III .....	40
METODOLOGÍA.....	40
3.1. Metodología de la investigación.....	40
3.2. Alcance del Proyecto .....	41
3.3. Fuentes de Recopilación de Información .....	42

3.4. Unidad de Investigación.....	42
3.5. Variables: Índices Económicos .....	42
CAPÍTULO IV .....	43
FINANCIAMIENTO EXTERNO DEL ECUADOR.....	43
4.1. Marco Legal .....	43
4.2. Ecuador y su Evolución con el Petróleo.....	50
4.3. Medios de Financiamiento Externo.....	56
4.4. La Política Económica: Concepto y Tipos.....	57
4.4.1. Política Fiscal.....	58
4.4.2. Política Monetaria .....	60
4.4.1. La Política Fiscal en el Ecuador.....	62
4.5. Relación y Expansión de China en Latinoamérica.....	65
4.6. Organismos Acreedores de Latinoamérica .....	66
4.7. China y su relación con el Ecuador.....	75
4.8. Préstamos concedidos por China a Ecuador .....	85
CAPÍTULO V.....	88
ANÁLISIS DE LOS PRÉSTAMOS CONCEDIDOS POR CHINA A ECUADOR .....	88
5.1. Definición de los métodos a utilizar.....	88
5.1.1. Modelo Teórico o Económico .....	88
5.1.2. Modelos Econométricos.....	88
5.2. El Presupuesto General del Estado .....	91
5.2.1. Composición y Cuentas.....	92
5.2.2. Proyectos de Inversión y Desarrollo en el Ecuador .....	95
5.3. El Producto Interno Bruto en el Ecuador.....	98
5.4. Exportaciones del Ecuador hacia el Mundo .....	101
5.5. Modelo Econométrico para las diferentes variables.....	104
5.5.1. Descripción Estadística .....	104
5.5.2. Planteamiento de las Hipótesis.....	107
5.5.3. Desarrollo del Modelo .....	107
5.5.4. Pruebas de Hipótesis de Dos muestras.....	113

5.6. Entrevistas a Analistas Económicos .....	118
CONCLUSIONES.....	126
RECOMENDACIONES .....	127
BIBLIOGRAFÍA .....	128
ANEXOS .....	133

## Índice de Tablas

Tabla 1: Ingresos Presupuestados (Suces Corrientes y Constantes) e Ingresos Liquidados en Suces Corrientes .....	13
Tabla 2: Egresos Presupuestados Vs Egreso Liquidado con los Registros de Deuda Interna y Externa .....	13
Tabla 3: Egresos Presupuestados en Suces Corrientes Con los Registros de Deuda Interna y Externa .....	13
Tabla 4: Saldos de la Deuda Externa "Antigua" (1938 – 1961). Miles de dólares al final del período .....	14
Tabla 5: Endeudamiento Externo del Ecuador en Etapa de las Dictaduras en Millones de Dólares .....	16
Tabla 6: Total Deuda Externa Pública en Millones de Dólares .....	19
Tabla 7: Convenios de la Deuda Externa Comercial de Ecuador .....	22
Tabla 8: Condiciones de los Bonos Brady y Eurobonos.....	24
Tabla 9: Comprobante de Contabilización en Millones de Dólares .....	26
Tabla 10: Préstamos utilizados para compra de Colaterales en Millones de Dólares...	26
Tabla 11: Saldos al 30 de junio de créditos acumulados con acreedores del exterior ..	57
Tabla 12: Política Fiscal Expansiva versus Política Fiscal Contractiva .....	59
Tabla 13: Valor Agregado Petrolero y No Petrolero del 2009 al 2015.....	64
Tabla 14: Beneficiarios de Préstamos del Banco Mundial, el BID y Préstamos chinos 2005 a 2011 .....	69
Tabla 15: Préstamos Chinos a Latinoamérica.....	70
Tabla 16: Tasas de Interés de Préstamos de China y US Ex-Im Bank .....	71
Tabla 17: Ingresos por Procesos de Refinería en el Mundo Información en 1000 bbl/d73	
Tabla 18: Ingresos por Petróleo y Derivados .....	75
Tabla 19: Importaciones desde China del 2009 al 2015* en Miles de dólares .....	75
Tabla 20: Exportaciones a China desde el 2009 al 2015* .....	77
Tabla 21: Préstamos concedidos por China a Ecuador .....	86
Tabla 22: Detalle de movimientos de Préstamos hasta el 2015.....	86
Tabla 23: Detalle de préstamos datos al 2015 en Millones de Dólares.....	87

Tabla 24: Tabla de Valor de r y Fuerza de Correlación.....	90
Tabla 25: Plan Plurianual de inversión por gabinete sectorial (2013 -2017) en Millones de Dólares.....	97
Tabla 26: Plan Plurianual de inversión por Tipología en Millones de dólares .....	98
Tabla 27: PIB a precios actuales desde 1960 al 2014 .....	98
Tabla 28: PIB Trimestral del 2009 al primer trimestre del 2015 (Miles de dólares) .....	99
Tabla 29: PIB enfoque del Gasto (Miles de dólares).....	99
Tabla 30: PIB enfoque de la Producción (Miles de dólares).....	100
Tabla 31: PIB enfoque del Ingreso.....	100
Tabla 32: Descripción Estadística de las Variables.....	104
Tabla 33: Matriz de Correlación del Modelo 1 .....	109
Tabla 34: Estadísticas de Regresión.....	109
Tabla 35: Análisis de la Varianza del Modelo.....	110
Tabla 36: Media, Varianza y Desviación Deuda Externa por dos Periodos .....	115

## Índice de Gráficos

Ilustración 1: Total de Deuda Externa en Millones de Dólares.....	17
Ilustración 2: Porcentajes de Deuda Pública y Privada en los 70s.....	18
Ilustración 3: Evolución de la Deuda Total .....	28
Ilustración 4: Precios Internacionales Promedios del Petróleo.....	54
Ilustración 5: Producción del Petróleo Ecuatoriano por Sectores Públicos y Privados..	55
Ilustración 6: Exportaciones de Petróleo por Sectores Públicos y Privados.....	56
Ilustración 7: Política Monetaria Expansiva.....	61
Ilustración 8: Política Monetaria Contractiva .....	62
Ilustración 9: VAB periodo 2009 - 2015.....	65
Ilustración 10: Producción Mundial de Petróleo, NGPL y otros Derivados.....	72
Ilustración 11: Porcentaje de Crecimiento de Importaciones desde China del 2009 al 2015 .....	76
Ilustración 12: Comparación del crecimiento en exportaciones entre el Banano y el Petróleo.....	77
Ilustración 13: Inversión acumulada Estado central (2008-2012) vs. Plan Plurianual acumulado (2013-2017) por gabinete sectorial en Millones de Dólares.....	96
Ilustración 14: Inversión del Sector Público No Financiero (2008 -2012) vs. Inversión del Sector Público No Financiero Proyectada (2013 -2017) en Millones de Dólares .....	97
Ilustración 15: Importaciones de bienes y servicios como porcentaje del PIB desde 1960 al 2014 .....	101
Ilustración 16: Exportaciones de Bienes y Servicios de Ecuador del 2005 al 2014 ....	102
Ilustración 17: Exportaciones del Ecuador hacia el Mundo desde el 2009 hasta junio del 2015 en Millones de Dólares.....	103
Ilustración 18: Tipos de Asimetría .....	107
Ilustración 19: Variables para el análisis .....	108

## Resumen

El estudio está basado en establecer los orígenes de los cambios constantes en la economía ecuatoriana basándose en el Presupuesto General del Estado indicado en la Constitución de la República del Ecuador, (2008), mismo que contiene las cuentas de Ingresos y Gastos necesarias para el desarrollo de un país, el Presupuesto General del Estado constituye el instrumento de política fiscal por medio del cual se asignan los recursos necesarios y viabiliza la ejecución de acciones que conllevan al cumplimiento de los objetivos y metas definidos por el plan operativo del gobierno, entre esos la inversión, y el desarrollo del país.

Para poder establecer alguna relación entre lo que se desea analizar se presentan los préstamos procedentes de China hacia Ecuador, relacionándolos teóricamente con algunas variables como las Exportaciones, la Producción del Petróleo y las Inversiones, esto significa detallando el impacto de éstos en la evolución económica del país en el periodo del 2009 al 2015 (hasta los meses en que se han finalizado los análisis), con el fin de poder justificar el endeudamiento, con el que se revisan los cambios en el periodo del Gobierno de la Revolución Ciudadana y los préstamos concedidos por China. Mediante un estudio general sobre los convenios existentes se eligen las variables económicas para el modelo econométrico, en el que se conoce si estas tienen o no relación con el endeudamiento externo total, despejando las dudas existentes y dando pautas para analizar en otras investigaciones qué sectores realmente tienen impacto con las nuevas obligaciones.



## **Abstract**

The study is based on establishing the origins of the constant changes in the Ecuadorian economy based on the General State Budget indicated in the Constitution of the Republic of Ecuador (2008), it contains accounts of income and outputs necessary for the development of a country, the General Government Budget is the instrument of fiscal policy by which the necessary resources are allocated and facilitates the implementation of actions that lead to the fulfillment of the objectives and goals set by the operating plan of the government, among those the investment and development.

In order to establish any relationship between what you want to analyze, the loans from China to Ecuador are relating them theoretically with some variables like Exports, Petroleum Production and Investments, this means detailing their impact on the economic development of the country the period from 2009 to 2015 (up to the months when the analysis have been completed) in order to justify the debt the changes are reviewed in the period of the Government of the Citizen Revolution and the loans from China . Through a comprehensive study on existing agreements, the economic variables for the econometric model are chosen in which it is known if these have or do not have relation to total external debt, clearing the doubts and giving guidelines for the analysis in other to research which sectors have impact with the new obligations.

## INTRODUCCIÓN

En ocho años del Gobierno se ha priorizado el gasto en inversión, sueldos y subsidios, no es que antes no se gastaba en sueldos y combustibles sino que éstas no se registraban, para el 2006 el gasto público registrado correspondía al 21% del Producto Interno Bruto (PIB) pero al 2013 se reflejó un cambio extremo ya que éste llegó al 44%, pero este cambio se debe a que ahora si son registrados los Gastos antes mencionados por lo que sin ellos el Gasto Público sería de un 36% del PIB, la intención de este registro es visualizar su verdadero peso y empezar a trabajar con políticas que estabilicen o disminuyan su peso. Desde el 2009 la deuda pública creció 66.3% y actualmente se invierte en proyectos de desarrollo por lo que existe el interés en analizar si fue una buena decisión gastar los recursos petroleros y endeudarse durante los 8 años del gobierno de la revolución ciudadana a pesar de haber invertido en educación, salud y carreteras; frente a esto también se tiene que analizar la caída del precio del petróleo y su impacto ligado al endeudamiento por causa de los préstamos realizados al exterior, no es considerable para ningún país el producir un bien y vender por debajo de su costo, así como tampoco es sencillo conseguir un préstamo a una tasa considerable a cambio de venta anticipada de petróleo, contratos de mano de obra para proyectos y convenios que indican la importación de diferentes bienes y servicios con el mismo País.

China es una de las economías emergentes que actualmente ya es protagonista de grandes noticias a nivel mundial por lo que se ha convertido en uno de los principales inversionistas de Latinoamérica, el interés de esta potencia por los recursos mineros y energéticos, por tal motivo ahora permanece una duda existente acerca del nexo que cada día se vuelve más fuerte entre China-Ecuador, teniendo así el Ecuador muchos proyectos tales como Minería, Hidroeléctricas y transformación de su matriz productiva; sin tener un conocimiento total acerca de que si éstas inversiones están justificadas y de si las constantes crisis tienen algo que ver con lo que actualmente se conoce su existencia pero no su esencia, por eso el análisis abracará desde el origen

de dichos financiamientos y su aporte para la concesión de créditos y préstamos que permitan al Gobierno Ecuatoriano desarrollar los proyectos con fines sociales y económicos.

El estudio está compuesto por varios capítulos los mismos en los que se va a encontrar información acerca de las Teorías Económicas aplicables en el análisis tales como la Teoría de Adam Smith de la Ventaja Absoluta y la Teoría del Valor y la Distribución y La Riqueza de las Naciones, la Teoría de las Etapas Lineales de crecimiento de Walter Whitman Rostow, la Teoría del Comercio Internacional de Heckscher-Ohlin, la Teoría del Modelo de Crecimiento de Harrod-Domar y la Teoría de Estructura de Capital de Modigliani y Miller, La Teoría del comercio y la Distribución de los recursos y La teoría del Comercio y la agotabilidad de los recursos: el problema de los suministros finitos. También incluye una parte sobre la Historia Económica del Ecuador, en la que se detallan los inicios del endeudamiento externo, y como se ha desarrollado el país a través de los años con su garantía para los préstamos con China, el petróleo. Se incluye una breve redacción sobre los Tratados Firmados con China y los Convenios Bilaterales.

En las variables de estudio se hace un preámbulo sobre el Presupuesto General del Estado y su composición. Se tiene una parte que habla directamente de las Inversiones de nuestro actual Gobierno en el que se detallan los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir y el Plan Cuatrianual de Inversión.

Finalmente se hacen las respectivas comparaciones sobre el Producto Interno Bruto. Composición y su variación, la Balanza Comercial y los productos más importados y exportados todos con justificaciones de los cambios dados por medio de Gráficos, Regresiones, y un Modelo que indica si se justifica o no el endeudamiento. La información presentada consta de entrevistas a profesionales económicos, datos obtenidos del Banco Central y del Banco Mundial.

# CAPÍTULO I

## CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

### 1.1. Antecedentes

#### 1.1.1. Marco Conceptual.

Actualmente los temas relacionados con préstamos y deudas son controversiales en el medio, pero para poder analizar las consecuencias de estas decisiones es importante saber qué es una deuda y por qué la adquiere un ente; simplificando los conceptos según la Real Academia Española se puede definir a la Deuda como la obligación que alguien tiene de pagar, satisfacer o reintegrar a otra persona algo, por lo común dinero; así también nos indica la diferencia entre lo que es la Deuda Interna y la Deuda Externa, definiendo a la interna como la Deuda Pública que se paga en el propio país con moneda nacional y la externa como la Deuda Pública que se paga al extranjero con la moneda extranjera (Real Academia Española, 2015).

La diferencia entre éstas formas de financiamientos no es formal o relativa sino más bien nos muestra la participación de la banca comercial privada en la concesión de créditos internacionales y que esto a su vez elevó los pagos debido a las tasas de interés excesivamente altas y consecuencias tales como problemas económicos, políticos y sociales en el país del que adquirió la obligación, información que es confirmada por Malavé-Mata que nos dice:

(...) Los bancos comerciales privados del mundo desarrollado en el financiamiento externo de América Latina, y esa sustitución, que significó no sólo la euforia y el encarecimiento de los empréstitos adjudicados sino también ciertas desviaciones en la función de los mismos, ha tenido consecuencias más perjudiciales que favorables para los países deudores de la periferia regional. Una explicación de estos malos efectos reside en

que los bancos comerciales privados, no actuando como fuentes esenciales de financiación del desarrollo, exageraron los parámetros de valorización del capital en el circuito financiero y adoptaron una estrategia crediticia definida exclusivamente por móviles de alta rentabilidad, menoscabando así los objetivos de expansión económica de los países prestatarios. En consecuencia, la elevada rentabilización del financiamiento externo, que ha ocurrido (...) se ha tornado, además de inconveniente para la relativa normalización del sistema financiero internacional, sumamente gravosa para las economías de las naciones deudoras. (Malavé-Mata, 1983)

En muchos casos se menciona lo que es la Sostenibilidad fiscal la misma que se entiende según el Artículo 5 de Principios Comunes del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas como la capacidad fiscal de generación de ingresos, la ejecución de gastos, el manejo del financiamiento, incluido el endeudamiento, y la adecuada gestión de los activos, pasivos y patrimonios, de carácter público, que permitan garantizar la ejecución de las políticas públicas en el corto, mediano y largo plazos, de manera responsable y oportuna, salvaguardando los intereses de las presentes y futuras generaciones. (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2010). Entonces partiendo de éstos conceptos se puede analizar por qué los países van adquiriendo deudas, y esto se debe a que muchos países nacieron con deudas y para pagarlas a sus conquistadores y para liberarse tuvieron que pedir más recursos a aquellos que no habían sido colonizados sino que colonizaban, por lo que surge así mismo el orden de los actores de la deuda, el deudor y el acreedor, pero países deudores pueden ser todos pero los acreedores no, éstos pueden ser los bancos, los países con más poder ó desarrollo e instituciones financieras internacionales.

Actualmente el mundo se encuentra en dependencia del petróleo, por lo cual muchas de las Grandes Industrias están fijando bases y cimientos en la transformación y comercialización de éste oro negro, pero siendo éste un recurso No Renovable se han visto otras vías de desarrollo, tales como los impuestos y los préstamos realizados con Países hermanos o miembros de tratados comerciales comunes; pero en un caso en particular, se considera a China como el nuevo acreedor de Sudamérica, debido a que en los últimos años China ya ha afianzado su presencia en toda la región, ofreciendo cuantiosos créditos, atados parcialmente a la adquisición de maquinaria china con respaldos de envíos de petróleo, por lo que se puede notar una diferencia en el aporte de beneficios mutuos al momento de adquirir una obligación o endeudamiento.

Para el desarrollo de adquisiciones de deuda no siempre ha tenido que verse reflejado el beneficio mutuo de las partes involucradas solamente, sino que existen convenios y acuerdos entre los países que a partir de contribuir entre ambos con dinero y el medio de pago también se conectan por medio de sus intereses logrando sacar mucho más provecho de ésta relación financiera, por lo que claramente se puede analizar beneficios y perjuicios a los adquirentes de más obligaciones. Para solventar la deuda interna muchos países han solicitado dinero a los Bancos de sus naciones haciendo una especie de uso de los recursos de sus pobladores por medio de ellos, obviamente sin afectar a los dueños de éstos, y pagando intereses correspondientes a lo pactado. En cambio cuando se trata de la deuda externa la figura financiera cambia, ya que en primer lugar el pago ya no será en la moneda nacional, cosa que afecta al país por el tipo de cambio que se maneje y así también los recursos que formen parte de la garantía pueden ganar o perder su valor a través de la deuda.

La deuda en muchas ocasiones es adquirida para solventar otras deudas, para financiar el Presupuesto General del Estado en casos de países con déficit o para llevar a cabo proyectos de inversión, tal como es el caso de Ecuador en la actualidad con China, el país ha acumulado ciertos niveles de inversión interna que los propios recursos del país no han sido suficientes para solventarlos, por lo que la inyección de

dinero externo es netamente necesaria caso contrario deberían pararse las inversiones y en muchos casos se empezaría a perder dinero en lugar de ganarlo, y sin olvidar que las deudas ya existentes seguirían creciendo por los no pagos o por la moratoria. En muchos casos el adquirir nueva deuda no impide el desarrollo del país pero no contribuye a una repartición más equitativa de los recursos en el momento que se efectúa. De estas ideas nace el concepto que para el desarrollo primero existe el subdesarrollo, y la diferenciación entre los países que han alcanzado objetivos muy altos y también aquellos que para alcanzar dichos objetivos necesitan del apoyo de países del exterior, involucrándose así cada vez en las deficiencias y los empréstitos que se realizan comúnmente al exterior. La Crisis de la Deuda Externa es conocida también como una Crisis General en el Sistema Capitalista y la permanente dependencia que aún afronta no sólo Ecuador sino también otros países del Continente que se han visto obligado a dar como garantía sus recursos para asegurar una liquidez interna, éstos problemas se hacen aún más fuertes al verse reflejados en el sistema de conversión que se aplica y el mecanismo de canje que se utiliza para cumplir con dichas obligaciones.

El canje de la deuda no siempre será en dinero, como es el caso de Ecuador se ha garantizado el pago de la Deuda a cambio de Petróleo, no significa que se ha vendido lo producido sino que se está negociando lo que aún no se ha refinado ni se ha sacado al mercado, es decir se tiene un cliente fijo con el que se saldarán más adelante los préstamos ya recibidos. Si bien podemos describir el modelo que están aplicando muchos países para su desarrollo es la visión hacia fuera, su crecimiento hacia el exterior y lo confirmamos con que ésta orientación no puede abastecer las necesidades de su población y busca sobremanera encontrar el modo de un proceso de industrialización autónoma.

En efecto, el modelo de desarrollo volcado hacia el exterior que sigue el capitalismo latinoamericano en su conjunto supone una estructura interna de gran desequilibrio entre las diferentes ramas de la producción, con una

hipertrofia de las actividades primario-exportadoras y una correlativa atrofia de las actividades destinadas al consumo interno. En el límite esto puede traducirse por la conversión de países enteros en una suerte de inmensa plantación, dando origen a economías de deformación máximo como la cubana; pero aun cuando las cosas no llegan a ese extremo y el capitalismo evoluciona de manera más diversificada, la deformación es a menudo tan grande que ni siquiera se logra desarrollar, junto a la agricultura de exportación (...). (Cueva, 1990)

Durante los últimos veinticinco años China ha demostrado tener un buen nivel de desarrollo económico no sólo por la infraestructura de última tecnología que posee sino también por las plantas industriales, su comercio y sistemas informáticos; actualmente la relación Ecuador-China tiene más propósitos debido a los proyectos de Inversión Interna que se encuentra realizando el país, por lo que se han dado préstamos de altas cifras comprometiendo no sólo al país con el pago de ésta deuda en valores monetarios sino también comprometiendo el crudo ecuatoriano, estableciendo un valor fijo de éste garantizando el pago de ésta deuda, es decir lo comprometido para este pago se encuentra directamente en el suelo ecuatoriano.

Hay que mencionar que a cambio también se tiene un nexo más cercano con China que favorecerá a distintos proyectos tales como el desarrollo de una mediana a una Gran Minería , por lo que el trabajo será respaldar este desarrollo, uno de ellos el que se encuentra a 3000 metros de profundidad en las playas de Manabí, el cual depende existen los nódulos Polimetálicos de manganeso estimados en 4.50 millones de toneladas métricas de estos minerales estratégicos que ayudarán no solo aportando a la medicina sino también al sector nuclear, para el aliado actual China dicho proyecto suena mucho más atractivo por ser actor y parte de dicha explotación ya que ha tenido contratiempos con el aliado comercial de EE.UU por las preferencias arancelarias que



se están dilatando. (Arrobo Reyes, Gobierno Ecuatoriano debe afianzar las relaciones comerciales con China, 2015). Aquella relación comercial inició para el Gobierno de la Revolución ciudadana el 20 de Noviembre de 2007 cuando el Presidente Rafael Correa visitó China y en esta se le presentó la oportunidad de solicitar 4.500 millones de dólares como una de las inversiones selectivas que realizó Pudong por el petróleo recibido del Ecuador. Basándose éste análisis en parte a las diferentes opiniones mundiales se tiene primero la investigación: ¿Un mejor trato? Análisis comparativo de los préstamos chinos en América Latina que fue publicada en el Cuaderno de Trabajo Nº 1 de 2013 del Centro de Estudios China-México de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de México; basada en un estudio de Gallagher, Irwin y Koleski cuya versión original en inglés se publicó un año antes (febrero, 2012) en Singapur, en el que cuantifica los créditos otorgados por China a Latinoamérica y el Caribe entre 2005 y 2011, y los compara con los del Banco Mundial, el BID y el Eximbank de EEUU.

Claramente se sabe que el objetivo de los préstamos realizados a China en los últimos años no corresponde solamente a garantizar la liquidez sino a cumplir macro proyectos lanzados en el Gobierno del Eco. Rafael Correa Delgado, estas inversiones garantizarán la entrada de dinero ya que el objetivo es dejar de depender de otros países sino que convertir a nuestros países vecinos en dependientes de los servicios y bienes que se ofertarán en el mercado ecuatoriano y a nivel internacional. El gobierno ecuatoriano debe actuar de manera responsable a fin de no hipotecar los bienes que con mucho sacrificio los ha obtenido, inclusive el tema del Yasuní debe ser respetado en las decisiones de consulta del Presidente Rafael Correa, así también tomar en cuenta que solo con el 10% de las exportaciones del país se deberá cumplir con el compromiso económico internacional adquirido con China. (Arrobo Reyes, Deuda Externa y Producción Petrolera ecuatoriana , 2015).

### **1.1.2. Marco Histórico**

El endeudamiento externo Ecuatoriano empezó desde antes de que el Ecuador se convirtiera en República, constituyendo el periodo de endeudamiento en dos fases, la de Independencia, desde los siglo XIX y que finalizó en 1979 cuando fue cancelada; y

su segunda fase lo que comprende el siglo XX y que contribuyó para que el Ecuador se convirtiera en el exportador del Oro negro, llegando a formar parte del Boom Petrolero. Otro componente importante del total de la Deuda Externa Nacional es la que se tiene con el Sector Privado, entre esas entidades financieras, la banca y empresarios que en su momento realizaron importantes prestaciones al país aprovechándose de las tasas de interés y las situaciones que enfrentaban desde el comienzo de la Historia de ésta deuda conociendo también que la sucretización aumentó las obligaciones de la deuda externa privada.

Desde 1790 la principal fuente de ingreso correspondía al Tributo indígena, cuyos ingresos eran aquellos que nutrían las arcas públicas, a pesar de los continuos intentos por erradicarlo, sin que en contraparte exista mercado interno, y menos aún en el externo, una fuente alternativa (Van Aken, 1983). Comenzando con los años 1800 donde se conocían varios intereses en común con países tales como Francia que tenía guerras con España, Inglaterra que quería disminuir el poder que yacía en América gracias a los españoles y también está el interés de Estados Unidos en alejar la esperanza de libertad para mestizos y criollos, bajo estas situaciones se realizó el primer préstamo a Inglaterra con cobro de intereses por adelantado y se efectuó la compra a precios muy altos de de armamento para las luchas y guerras que estaban planificadas para encontrar la libertad, ésta adquisición al final se vendió como chatarra.

Alrededor del año 1830 luego de la disolución de La Gran Colombia se efectuó la repartición de la deuda inglesa entre quienes pertenecían a la antigua Colombia por medio de un Convenio de Referencia que indicaba que del total de la deuda que era £6.625.950 correspondiéndole así a Nueva Granada el 50% de ésta equivalente a £3.312.975,00; a Venezuela el 28.5% siendo éste £1.888.395,25 y para Ecuador el 21.5% dando un total de £1.424.579,25. Pasada ésta repartición el país vivió en moratoria hasta 1854 con el mercado internacional llegando a no ser objeto de crédito hasta 1893, cuando Eloy Alfaro declaró la deuda inglesa como “Gordiana” o “insoluble”, emitiendo así un decreto el 14 de Marzo de 1896 que indicaba “Suspéndase el pago de

la deuda externa hasta que se obtenga un arreglo equitativo y honroso con los tenedores de bonos” (Ponce, 2011). Luego de éste decreto se vio la necesidad de conseguir los recursos para la construcción del ferrocarril Guayaquil – Quito, por lo que para obtenerlos en el mercado internacional el gobierno de Eloy Alfaro recompra la deuda al 35% de su valor nominal siendo ésta US\$ 17.289.816 y convirtiendo gran parte de ésta es decir US\$12.283.000 en Bonos para la empresa que construiría el ferrocarril. Para el periodo de los años veinte fueron cambiando tanto en ideas, industrias y acciones modernizadoras, Apareció la crisis cacaotera que arrancó en 1880 y terminó en 1914 con el inicio de la Primera Guerra Mundial, para este tiempo el quintal se vendió a un precio más bajo el mismo que cayó a 10 sucres el quintal y los fletes pasaron de \$17,50 la tonelada a \$45 en septiembre de 1916. (Chiriboga, 1988).

Los productores y exportadores de la Pepa de Oro decidieron salir de esa crisis utilizando al Estado por lo que el gobierno de Leónidas Plaza decreta la inconvertibilidad de los billetes en oro y prohibió así también su exportación, dicha medida fue conocida como la Ley Moratoria que hizo que los bancos emitiera monedas sin tener suficiente respaldo; para esto hubo la intervención del Banco Comercial y Agrícola quien ayudó otorgando créditos flexibles, financiando la caja fiscal quien prevenía de una guerra interna en tierras ecuatorianas. Seguida la crisis se buscó una nueva fuente de ingreso que ayudara a respaldar los pagos de los créditos recibidos por lo que se inclinó hacia la producción del azúcar, en el mismo que tuvo participación el Banco Comercial y Agrícola quien tuvo el particular interés de seguir otorgando créditos para apoyar no sólo la producción sino también sus derivados.

El tipo de cambio alto y sus variaciones provocaron la baja oferta de mercancías extranjeras e hizo que surjan nuevas fuentes de ingresos tanto como la venta de alimentos, textiles y cueros, que ya con el ferrocarril inaugurado en 1908 llegaban con mejor facilidad a Guayaquil, por lo tanto con las cantidades transportadas por éste desde 1912 que fueron 17.154 toneladas y que a 1922 incrementaron a 50.230 toneladas hacen que se justifique los préstamos en dicha inversión iniciada con Eloy Alfaro.

Con los cambios que surgían, el tema de la estabilidad monetaria se convirtió en un objetivo internacional por lo que cada país empezó a aplicar medidas de desarrollo y financiamiento con el fin de obtener beneficios de aquellos que no poseían los suficientes recursos para explotar sus productos a nivel externo.

Durante el periodo de la crisis cacaotera no hubo presupuestos realistas y se manejó un nivel muy alto de desorganización en hacienda pública, recaudación, estadísticas, inversiones y egresos en obras públicas. (Almeida, Pesantez, & Navas, Finanzas Públicas antes y después de 1925, 1988). En el periodo de la Ley Moratoria del 6 de agosto de 1914 hasta cuando se dio el golpe Militar en 1925 el déficit alcanzó los S/. 46.696.000,00 y para cubrir los diferentes valores pendientes se recurrió a adquirir nueva deuda. (Almeida, Kemmerer en el Ecuador, 1994).

Desde 1920 es notoria la crisis por causa de las plagas y la mala administración con respecto al cacao por lo que se cuestiona al Estado que ya decía ser independiente pero en realidad dependía de los recursos provenientes del exterior, así también como la descentralización interna y el regionalismo que afectaban el día a día de las finanzas públicas. Estos hechos demostraban que se consideraba fuertemente al país como un centro de escándalos económicos y detonantes de noticias de primera plana para cualquier revuelta.

En noviembre de 1927 el Gobierno suscribió un préstamo con el sindicato sueco de fósforos, la Compañía SvenskaTandsticksAktiebolaget de Estocolmo, por un monto de millones de dólares, a cambio el gobierno concedió a la Compañía Sueca de Fósforos el estanco de fósforos por 25 años y así también adicionalmente se subió al doble el precio por caja. Es así como va surgiendo un proceso de modernización y de cambios que poco a poco van modificando la realidad del estado pero no la idiosincrasia de su gente, dicho proceso incluyó la fundación del Banco Central cuando el presidente Ayora expidió los decretos respectivos aprobando en marzo de 1927 la idea de tener un ente regulador, el mismo que sería el único en tener la atribución para

emitir y convertir todos los billetes del país, éste también tendría a su cargo estabilizar la economía nacional y el cambio internacional controlando las deudas que ya se tenían y sus variaciones y siendo también como una medida de apoyo en casos de emergencia para los bancos: así mismo éste periodo de modernización incluyó la creación de otras organizaciones de control tales como la Superintendencia de Bancos, la Contraloría General de Estado, Dirección General de Aduanas entre otras para ayudar a estabilizar las finanzas públicas ecuatorianas. Dada la recesión de la economía interna, son las rentas provenientes del comercio exterior las que sirven para sustentar los gastos estatales, especialmente los que se referían para mantener la burocracia y el ejército. (Bonilla & otros, 1978).

Ya analizando la perspectiva fiscal de éstos periodos se puede notar que una de las etapas existentes en este periodo ha sido la fase de la anarquía y la descentralización en el manejo de los bienes y recursos estatales que no coincidían con las programaciones presupuestarias realizadas por los propios gobiernos; y otra parte que consiste en que los ingresos percibidos fueron usados para pagar gastos y endeudamientos por políticas de centralización contrarias a las que se tenían programadas, para esto se convirtió en una época mucho más difícil ya que no hubo un control necesario, ni justificaciones pertinentes para empezar a contraer no sólo una deuda interna sino que a partir de 1928 se reflejan las deudas tanto internas como externas en los presupuestos de Estado mostrados en sures constantes y sures corrientes.

Para esto podemos indicar que los sures constantes, se refieren a los precios de un bien o cesta de bienes en un período, por decir hoy, pero expresados en términos de un año base, tomando en cuenta año anterior como referencia, para poder calcular las variaciones reales de los precios en el tiempo, excluyendo el efecto que produce la inflación. Por otra parte los precios corrientes, son los precios en términos de cada año, los precios observados o los precios reales.

*Tabla 1: Ingresos Presupuestados (Suces Corrientes y Constantes) e Ingresos Liquidados en Suces Corrientes*

Año	SUCRES CORRIENTES		SUCRES CONSTANTES
	Ingreso Presupuestado	Ingreso Liquidado	Ingreso Presupuestado
<b>1928</b>	86.324.726,98	61.576.026,57	61.445.459,73
<b>1929</b>	82.994.621,63	59.277.780,92	56.865.105,74
<b>1930</b>	80.955.490,81	60.821.470,71	55.854.405,97

Fuente: (Almeida Arroba, Navas Cumba, & Pesantez Samaniego, 2013)

*Tabla 2: Egresos Presupuestados Vs Egreso Liquidado con los Registros de Deuda Interna y Externa*

Año	Suces Corrientes	Deuda Interna	Deuda Externa	Egreso Liquidado
<b>1928</b>	58.595.660,45	1.799.999,96	5.118.086,19	42.718.403,74
<b>1929</b>	53.693.754,69	1.529.961,39	773.611,81	53.188.848,71
<b>1930</b>	60.821.470,71	1.594.677,07	4.698.199,09	59.930.565,11

Fuente: (Almeida Arroba, Navas Cumba, & Pesantez Samaniego, 2013)

*Tabla 3: Egresos Presupuestados en Suces Corrientes Con los Registros de Deuda Interna y Externa*

Año	Suces Corrientes	Deuda Interna	Deuda Externa
<b>1928</b>	41.708.064,96	1.281.229,95	3.643.025,26
<b>1929</b>	36.789.143,32	1.048.277,76	530.052,63
<b>1930</b>	41.963.205,93	1.100.232,56	3.241.478,60

Fuente: (Almeida Arroba, Navas Cumba, & Pesantez Samaniego, 2013)

Observando las tablas podemos ver como se mal predecía el Gasto Público y como se incrementaba el valor a recibir por Ingresos, por ejemplo para 1928 el total de ingresos presupuestados llegaba a S/.86.324.726,98 y su total de egresos a

S/.58.595.660,45 en donde aparece la Deuda Externa registrada para este año con un monto que alcanzaba los S/.5.118.086,19 y la Deuda Interna S/.1.799.999,96 en sucres corrientes, pero en sucres constantes éstas cifras cambiaban teniendo así de Ingresos S/. 61.445.459,73 y su total de egresos a S/.41.708.064,96 en donde aparece la Deuda Externa registrada para este año con un monto que alcanzaba los S/.3.643.025,26 y la Interna un total de S/.1.281.229,95. Luego del periodo en que se inició la Revolución Juliana desde el 9 de julio de 1925, con la constitución de 1928 hubo un periodo de estabilidad en el Ecuador hasta 1930, luego de esto ocurrió la Crisis Internacional que coincidió con el evento en que se derrocó al Presidente Constitucional de esa época (1924-1925) el señor Gonzalo S. Córdova, y que concluyó el 24 de agosto de 1931 con la salida del Presidente Isidro Ayora, se logró mantener las deudas al día con los prestatario, pero luego de esto se inició para el Ecuador un ciclo de inestabilidad gubernamental, así también se inició un periodo de moratoria nuevamente el mismo que finalizó alrededor del año 1958 cuando se tuvo que recurrir al Fondo Monetario Internacional para solicitar nuevos créditos que ayuden a controlar las finanzas del país.

*Tabla 4: Saldos de la Deuda Externa "Antigua" (1938 – 1961). Miles de dólares al final del período*

<b>Años</b>	<b>Deuda Total</b>	<b>Años</b>	<b>Deuda Total</b>	<b>Años</b>	<b>Deuda Total</b>
<b>1938</b>	26.165	1947	38.339	1954	33.293
<b>1939</b>	26.774	1948	39.266	1955	37.087
<b>1940</b>	27.384	1949	39.306	1956	33.773
<b>1941</b>	28.374	1950	41.601	1957	24.562
<b>1942</b>	29.474	1951	41.910	1958	25.297
<b>1943</b>	30.356	1952	42.985	1959	26.267
<b>1944</b>	30.950	1953	31.462	1960	38.100
<b>1945</b>	36.393	1954	33.293	1961	47.062

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2015)

A inicio de los 70 empezó el cambio sustancial debido al Boom Petrolero, la convertibilidad del dólar en oro para 1971 por parte del gobierno norteamericano, debido a la debilidad de su moneda provocó que los dólares que ya se encontraban circulando alrededor del mundo se devaluaran convirtiendo una creciente deuda flotante de Estados Unidos aumentando la oferta del dólar en el sector financiero y monetario internacional.

En 1972 el sector petrolero tomó impulso y aumentó su volumen en exportaciones y mejoró su estabilidad en el mercado internacional debido a que el precio por barril tuvo un alza de USD \$ 2.50 a USD \$35.20 hasta 1980, ésta fase coincide con el triunvirato militar donde empezó el endeudamiento masivo de la Dictadura Militar. Para este tiempo la distribución del flujo de los recursos financieros a los países subdesarrollados empezó a aumentar y fue en 1974 donde se incluyen el “reciclaje” de dichos dólares tal y como lo dice Alberto Acosta:

En estas circunstancias disminuyó la rigurosidad en la concesión de los créditos por parte de la banca y se produjo una priorización de las formas financiero-comerciales por sobre las productivas. Los bancos ofrecían y aún obligaban, directa o indirectamente, a los países subdesarrollados a aceptar préstamos, muchos de los cuales ni siquiera eran indispensables. Eso sí, sin dejar de obtener en todo momento grandes ganancias. El endeudamiento externo de los países de la región respondía a los intereses de la banca internacional, antes que a las necesidades reales de los países que se endeudaban. Durante este festín crediticio, los organismos internacionales - como el Banco Mundial, el FMI y el BDI- apoyaron la contratación de créditos por parte del mundo subdesarrollado (...). (Acosta, 2000).

Por el año 1975 se produjo un debilitamiento de la economía debido a la gran cantidad de importaciones que se realizaban por lo que la deuda pública que en 1970



era USD \$229.3 millones de dólares para 1979 alcanzó los USD\$2.487 millones creciendo 12.41 veces según el Banco Central. Entre los años 1976 y 1979 la deuda siguió creciendo por lo que se adquieren nuevos endeudamientos para pagar aquellos saldos que ya estaban pendientes debido a los años anteriores, por lo que su valor per cápita pasa de 50.34 a 458.98 trayendo como consecuencia la desatención en sectores de salud, educación y trabajo y a su vez una desestabilidad al momento de la toma de decisiones por parte de los gobernantes. En 1976 se canceló la deuda inglesa que tenía 160 años desde su contratación el mismo que ascendía a 3.2 millones de dólares, dicho pago se efectuó tratando de demostrar que el país si tenía una estabilidad financiera y que cumplía sus obligaciones adquiridas con dicha intención se siguió adquiriendo préstamos con el FMI.

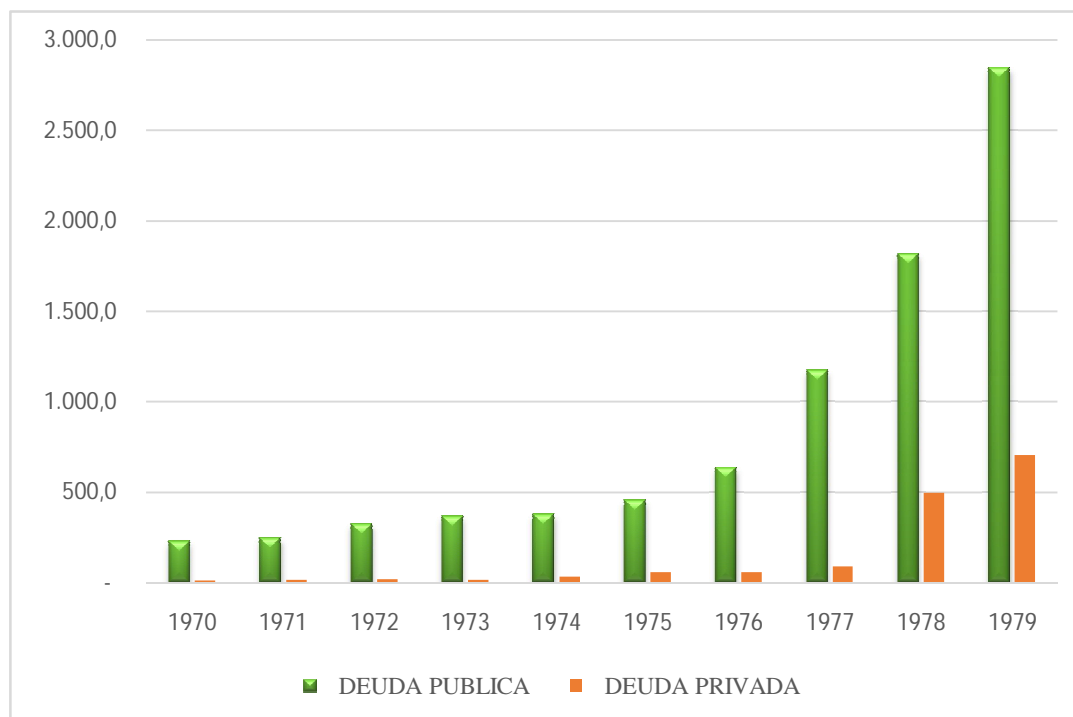
*Tabla 5: Endeudamiento Externo del Ecuador en Etapa de las Dictaduras en Millones de Dólares*

<b>Periodo</b>	<b>Monto Unitario</b>	<b>Saldo al Final</b>	<b>%</b>
Total 1970		241,5	
Deuda Pública	229,3		94,95%
Deuda Privada	12,2		5,05%
Total 1971		260,8	
Deuda Pública	248		95,09%
Deuda Privada	12,8		4,91%
Total 1972		343,9	
Deuda Pública	324,6		94,39%
Deuda Privada	19,3		5,61%
Total 1973		380,4	
Deuda Pública	366,2		96,27%
Deuda Privada	14,2		3,73%
Total 1974		410	
Deuda Pública	377,2		92,00%
Deuda Privada	32,8		8,00%
Total 1975		512,7	
Deuda Pública	456,5		89,04%
Deuda Privada	56,2		10,96%

Periodo	Monto Unitario	Saldo al Final	%
Total 1976		693,1	
Deuda Pública	635,8		91,73%
Deuda Privada	57,3		8,27%
Total 1977		1.263,70	
Deuda Pública	1.173,80		92,89%
Deuda Privada	89,9		7,11%
Total 1978		2.314,20	
Deuda Pública	1.818,00		78,56%
Deuda Privada	496,2		21,44%
Total 1979		3.554,10	
Deuda Pública	2.847,80		80,13%
Deuda Privada	706,3		19,87%

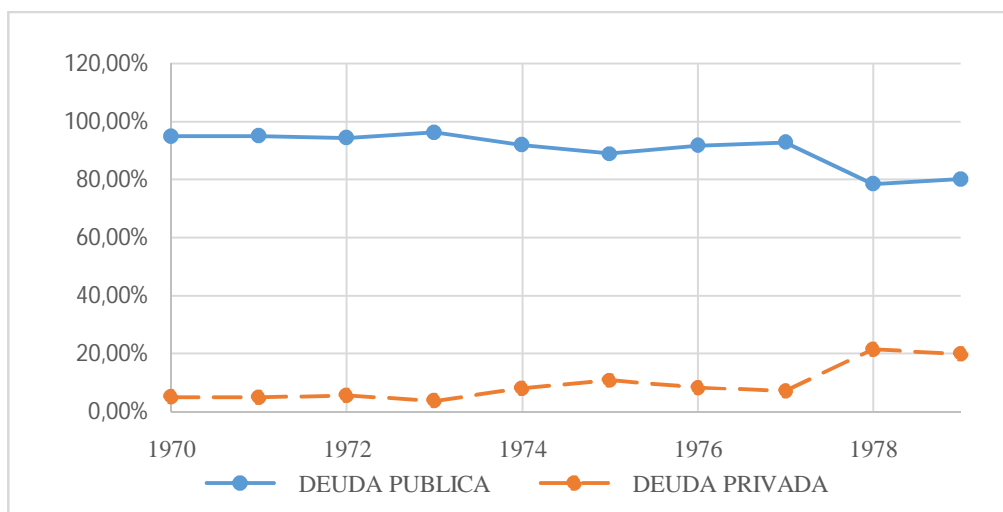
Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2015)

*Ilustración 1: Total de Deuda Externa en Millones de Dólares*



Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2015)

Ilustración 2: Porcentajes de Deuda Pública y Privada en los 70s



Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2015)

La banca internacional se veía saturada por los dólares provenientes del petróleo y se empezó a conceder las líneas de créditos flexibles a Latinoamérica por medio de los bancos locales, es así como la crisis económica mundial se desató en para dicho año y Ecuador toma medidas alrededor del año 1983 enfrentando un periodo de devaluación, pero para 1982 la deuda ya había incrementado también en un cincuenta por ciento. Entre el 79 y el 83 algunos se hicieron ricos comprando dólares oficiales al Banco Central del Ecuador y vendiéndolos en el mercado libre de la calle (Faidutti, 2015), toda ésta acción debido a la mala actuación de las autoridades de turno, para este periodo el gobierno era presidido por Osvaldo Hurtado Larrea el mismo que asume la deuda en dólares de los empresarios, banqueros y otras personas con la condición de que los mismos paguen en sucres al Banco Central con tasas de interés muy bajas, porque luego de ésta crisis empezó a crecer la presión internacional sobre el Banco Central para que se dolaricen las deudas y de ésta forma se cree una respuesta en el mercado internacional. La conversión de deuda privada a sucres representó un subsidio de 650 mil millones de sucres –más de mil millones de dólares, si se considera el efecto diferencial cambiario. (La deuda externa privada ha crecido más que la deuda externa pública, 1998).

Como es conocido por la mayoría del país en el año 1983, en el gobierno de Osvaldo Hurtado, se instrumentó el proceso de SUCRETIZACIÓN, que no fue más que, el mecanismo con el cual el BCE del Ecuador y por ende todo el pueblo ecuatoriano, asumimos la deuda externa que mantenía el sector privado nacional con la banca privada internacional, que a esta época alcanzaba el 25% del total de la Deuda Externa del país, la normativa que se emitió para poner en marcha este mecanismo fue la Regulación de JM 101-83, adicionalmente en el Registro Oficial No. 585 del 23 de septiembre de 1983, se publicó el Decreto Ejecutivo 2085, que autorizó al Ministro de Finanzas y al Gerente General del BCE del Ecuador a suscribir los diferentes convenios del refinanciamiento a efectuarse en 1983. (Comisión de Auditoría Integral del Crédito Público, 2008)

*Tabla 6: Total Deuda Externa Pública en Millones de Dólares*

<b>Año</b>	<b>Deuda Pública</b>	<b>Año</b>	<b>Deuda Pública</b>
<b>1980</b>	3.530,2	1991	10.201,4
<b>1981</b>	4.415,8	1992	9.823,9
<b>1982</b>	5.004,3	1993	9.830,3
<b>1983</b>	6.242,4	1994	10.440,4
<b>1984</b>	7.368,8	1995	12.351,1
<b>1985</b>	7.955,4	1996	12.530,8
<b>1986</b>	8.977,5	1997	12.495,1
<b>1987</b>	9.760,3	1998	13.061,9
<b>1988</b>	9.630,7	1999	13.372,4
<b>1989</b>	9.918,5	2000	10.987,2
<b>1990</b>	10.134,6		

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2015)

Para los años comprendidos entre 1984 y 1988 los plazos que se habían otorgado por el Estado a los empresarios y banqueros se ampliaron de tres a siete años y así también se congelaron los intereses para que ellos puedan realizar sus pagos de forma más cómoda y se sientan beneficiados por la medida antes tomada. En el periodo de los ochenta las políticas dadas por el Fondo Monetario Internacional comienzan a intervenir en la economía ecuatoriana por lo que se hicieron varios desembolsos de dinero llamado para ésta época el “dinero fresco”, para cubrir la deuda antigua pero estableciendo nuevas medidas neoliberales, para 1987 la deuda superaba el Producto Interno Bruto, se efectuaron diversos atrasos en los pagos, la deuda empezó a crecer cada día más y el país se empezó a volver impago y para tratar de salir del bache se dio la venta de bonos, en las que se cambiaron también bonos viejos por bonos nuevos creando una cultura precaria en el ordenamiento fiscal y manteniendo a una deuda que no paraba de crecer.

En agosto 15 de 1986, se suscribió el “Convenio de Consolidación” (Consolidation Agreement) entre la República del Ecuador como Garante, el BCE del Ecuador como deudor, y la banca acreedora internacional, actuando como banco agente el Citibank N.A. En este convenio, autorizado mediante Decreto Ejecutivo 21151, se refinanciaron los vencimientos de capital de las deudas del sector privado ecuatoriano, asumida por el Estado, para el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1984 y el 31 de diciembre de 1989. MECANISMOS SIMILARES CREADOS PARA BENEFICIAR AL SECTOR PRIVADO, Y A LOS ACREEDORES (GOBIERNOS-PROVEEDORES-CLUB DE PARIS- CONVENIOS DE PAGO RECÍPROCOS-OTROS). Posteriormente se crean mecanismos similares, mediante regulaciones emitidas por la Junta Monetaria, para escudar a los deudores del sector privado, que no pudieron acogerse a la sucretización y

que mantenían operaciones de créditos con el exterior. (Comisión de Auditoría Integral del Crédito Público, 2008)

Para el 9 de diciembre 1992 se suscribió un documento denominado “Tolling Agreement” traducido como “Convenio de Garantía de Derechos” en el cual las autoridades financieras de ese entonces renunciaban a la prescripción de la deuda ecuatoriana beneficiando así a la Banca Extranjera y perjudicando enormemente al Ecuador, éste acuerdo fue suscrito en Nueva York y luego del mismo se abrió paso al “Plan Brady”. Pero antes de dicho Plan se dieron varios convenios a los que fue sometida la deuda comercial como se indica en el Informe 7/8 de la Subcomisión Deuda Comercial de la CAIC titulado Bonos “Brady”, Colaterales y Eurobonos:

I) Respecto del Refinanciamiento del Sector Público:

a. Convenios de Refinanciamientos:

- ERA 83 (Convenio de Prorroga y Refinanciamiento por US\$ 1.100 MM), suscrito el 12 de octubre de 1983
- ERA 84, (Convenio de Prorroga y Refinanciamiento por US\$ 350 MM), suscrito el 7 de agosto de 1984;
- MYRA (Convenio de Refinanciación Multianual por US\$ 4.000 MM), suscrito el 19 de diciembre de 1985.

b. Préstamos decurrentes de Acuerdos de Crédito:

- Dinero Fresco 83 (US\$ 431MM), suscrito el 12 de octubre de 1983;
- Dinero Fresco 85 (US\$ 200MM), suscrito el 14 de agosto de 1985.

II) Respecto al Refinanciamiento del Sector Privado, correspondiente a los refinanciamientos de la Deuda Comercial de Origen Privada que fue asumida por el Estado Ecuatoriano (Sucretización):

- Mecanismo de Depósito y Préstamo (hasta US\$1.600 MM), suscrito el 12 de octubre de 1983;

- o Acuerdo de Consolidación (hasta US\$1.600 MM), suscrito el 15 de agosto de 1986.

(Comisión de Auditoría Integral del Crédito Público, 2008)

*Tabla 7: Convenios de la Deuda Externa Comercial de Ecuador*

<b>Convenio</b>	<b>Monto (US\$)</b>
"Dinero Fresco" 200 MM	245.062.716,77
"Dinero Fresco" 431 MM	456.323.562,16
ERA 83	556.868.937,10
ERA 84	381.823.313,03
<b>Acuerdo de Consolidación</b>	<b>806.220.481,84</b>
MYRA	1.322.445.739,69
MYRA TO BE	710.393.503,79
POST 89	57.432.353,64
<b>SUMA</b>	<b>4.536.570.608,02</b>
<b>El monto comprende únicamente valores de capital, y no incluye los intereses vencidos y de mora</b>	

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2015)

El Plan Brady recibe dicho nombre debido a que la idea de éste fue surgida del Secretario del Tesoro de Estados Unidos, Nicholas Brady, quien propuso un mecanismo diferente para aquellos países que no podían pagar sus deudas y de cierta forma ayudarlos a “salvar” su perfil crediticio pero detrás de ella prevalecía con más fuerza el interés de que los bancos acreedores puedan cobrar su deuda ya que en los mercados financieros no podían venderlos ni al 15% de su valor nominal, por lo que en el gobierno de Sixto Durán Ballén luego de renunciar a la prescripción de la deuda se decidió canjearla con bonos Brady valorados en USD \$5.839,15 y la deuda tenía un valor alrededor de los USD \$7.000 millones pero no se tomaron en cuenta las cotizaciones en mercado financiero de dichos papeles cuyo valor no pasaba del 10%. Para que se aceptara dicho plan con mejor facilidad se hizo la condonación del 16% del capital e intereses atrasados pero que el capital no podía ser amortizado durante 30

años y su valor debía ser cancelado en su totalidad y en un solo pago, su vencimiento estaba programado para el 2025 y debían pagarse los intereses correspondientes.

Los banqueros en su análisis de los tiempos de cobro de los bonos tomaron la decisión de venderlos a los propios inversionistas ecuatorianos, los mismos que los compraron a precio inferior al valor nominal y con tasas de interés altas. Para el 28 de agosto de 1999 en el Ecuador se suspende el pago de intereses a los tenedores de bonos Brady con un descuento al mismo tiempo sobrevino la Crisis Bancaria en el que el gobierno de Jamil Mahuad permite que se haga un saqueo de alrededor de 8.000 millones de dólares siendo autorizados por los funcionarios pertenecientes al Banco Central en ese tiempo.

Como medida adicional el Estado ecuatoriano se compromete a que si en alguna circunstancia ellos quisieran comprar los bonos solo podrían hacerlo a su valor nominal garantizando un negociado persistente entre los tenedores de dichos documentos. Para sellar el atraco bancario efectuado en el gobierno de Mahuad se da lo que es la Dolarización y que el economista brasileño Paulo Batista jr., afirmó el 13 de enero del 2000, en la Fohla de Saulo a los pocos días de la toma de decisión acerca de ésta que dice:

Un gobierno de quinta categoría acaba de anunciar la intención, de cometer suicidio monetario y dolarizar la economía del país. Incapaz de enfrentar una seria crisis económica y amenazado de destitución, el presidente ecuatoriano, Jamil Mahuad, que visiblemente no tiene capacidad ni siquiera para ser el síndico de un edificio o presidente de una asociación de barrio, se desesperó y optó por humillar a su país, desistiendo de uno de los elementos centrales de la soberanía. (Nogueira Batista Jr., 2000)



Para efectuar un cambio y generar un poco de confianza con los acreedores empiezan a cambiar los bonos Brady por los bonos Global, los mismos que estaban pactados para dentro de 30 años y no tenían ni 5 de vigencia ejecutándose así un pago de forma adelantada a los acreedores por 722 millones de dólares en bonos cupón. Para poder implementar el canje los tenedores de deuda elegible podrían participar en el mismo, mediante la presentación de una simple tabla con el monto de capital e intereses, y su opción por uno de los tipos de Bonos Brady (Par o Discount, PDI o IE). Todo con tal de “beneficiar” al deudor.

*Tabla 8: Condiciones de los Bonos Brady y Eurobonos*

<b>Título</b>	<b>Plazo</b>	<b>Tasa de interés</b>	<b>Amortización</b>	<b>Pago cupones</b>
<b>Brady Par</b>	30 años	Step-up: 3% el primer año hasta llegar al 5% a partir del año	Al término	Mayo y Noviembre
<b>Brady Discount</b>	30 años	Libor + 0,8125	Al término	Febrero y Agosto
<b>Brady PDI</b>	20 años	Tasa fija del 3% el primer año hasta llegar a 3.75% el sexto año y de ahí Libor + 0,8125 (se capitaliza la diferencia entre estas tasas los 6 primeros años)	Pagos Semestrales (inc. 10 años de gracia)	Febrero y Agosto
<b>Brady IE</b>	10 años	Libor + 0,8125	Pagos semestrales (primeros ocho semestres 2.5%, siguientes seis 5%, últimos seis 8.33%)	Junio y Diciembre
<b>Eurobonos 02</b>	5 años	11,25%	Al término	Abril y Octubre
<b>Eurobonos 04</b>	7 años	Libor + 4.75	Al término	Abril y Octubre

Fuente: (Jubileo 2000, 2001)

Elaboración: La Autora

Para el año 2000 la deuda alcanzaba el 81% del ingreso corriente del presupuesto, la pobreza llegó a estar en un 50% del 80% de la población, murieron muchos inocentes a diario y como si fuera necesario para completar aquel saqueo del país el gobierno de Gustavo Noboa Bejarano negoció nuevamente los bonos Brady viciados de ilegitimidad para canjearlos por bonos Global, canceló alrededor de 42,6 millones de dólares en bonos Global y 5.7 millones de dólares en efectivo para la compañía Salomon Smith Barney que contaba también con el asesoramiento de otras empresas. Dicha negociación tuvo también muchos aspectos negativos ya que fue manejada exclusivamente en beneficio de los acreedores en función de los intereses teniendo consecuencias como:

- a) Un canje muy por encima del precio de mercado ya que a la fecha del canje el precio de los bonos ecuatorianos había descendido en un 25% de su valor nominal.
- b) Se manejaron altas tasas de interés como 12% para bonos Globales a 12 años y hasta 10% para los bonos de 30 años siendo ellas superiores a las tasas para los bonos Brady.
- c) Las auto sanciones en caso de mora para el Ecuador establecía una penalidad del 30% del valor original de los nuevos bonos si se daba dentro de los 3 primeros años, 20% luego del cuarto y 10% desde el séptimo, como sanción la penalidad incluía que se emitan nuevos bonos.
- d) El Ecuador estaba obligado a comprar anualmente el 10% de los bonos a 12 años, a partir del sexto año; y el 3% anual a partir del año 13 de los bonos con plazo a 30 años.
- e) El servicio de la Deuda de los bonos Global fue superior en un aproximado del 3.000 millones de dólares de los Brady.
- f) Se crea un fondo para pagar la deuda mediante el FEIREP.
- g) Se tenía un contrato Nulo ya que no había decreto que lo hiciera válido sino hasta el 22 de agosto del 2000
- h) Se veía claramente la ilegalidad en la venta de bonos Global sobrantes al Banco del Pacífico y Filanbanco.

El monto pagado por el Ecuador por la compra de las garantías colaterales en Febrero de 1995 ascendió a USD \$604 millones incluyendo capitales e intereses de los Bonos Discount y Par, a esa fecha considerando el monto invertido por el Ecuador se hubiera podido comprar más del 50% de la deuda existente en lugar de haber invertido dinero en las garantías dicha información de pago hecho por Ecuador se encuentra en un comprobante de contabilización 265-100 con fecha 28 de febrero de 1995 y éste incluye la siguiente información:

*Tabla 9: Comprobante de Contabilización en Millones de Dólares*

EMISIÓN BRADY		Colateral Principal	Colateral Intereses	Total Colateral
<b>De Descuento</b>	1,434.7	176.9	101.9	278.8
<b>A la Par</b>	1,913.9	242.6	82.6	352.2
<b>TOTAL</b>	3,348.6	419.5	184.5	604.0

Fuente: (Comisión de Auditoría Integral del Crédito Público, 2008)

Las garantías colaterales, en su mayor parte fueron financiadas por otros préstamos bilaterales y multilaterales, cabe recalcar que la compra de los colaterales representaba el 72% del valor de mercado de dicha deuda, aparte del dinero adquirido mediante préstamos se utilizó USD \$115.5 millones que fueron ingresados como Provisión para el Refinanciamiento de la Deuda cuyo rubro principal correspondía a una liquidación presupuestaria por USD \$83.6 millones en 1994.

*Tabla 10: Préstamos utilizados para compra de Colaterales en Millones de Dólares*

Prestamista	Objeto	Monto Préstamo	Monto destinado Compra Bonos
<b>FLAR</b>	Apoyo a la Reestructuración y Reducción de la Deuda Externa	200.0	200.0
<b>BID 831-OC</b>	Programa Sectorial Agropecuario (Créditos 20 y 21 de 1994)	80.0	39.7
<b>BID 833-OC</b>	Programa Sectorial Financiero (Créditos 22 y 23 de 1994)	100.0	39.6
<b>BID 850-EC</b>	Programa de Reducción de la Deuda Externa	80.0	79.2

<b>Prestamista</b>	<b>Objeto</b>	<b>Monto Préstamo</b>	<b>Monto destinado Compra Bonos</b>
<b>BIRF 3819-EC</b>	Ajuste Estructural	200.0	50.0
<b>BIRF 3820-EC</b>	Programa de Reducción de la Deuda Externa	80.0	80.0
	<b>SUMAN</b>	<b>740.00</b>	<b>488.5</b>

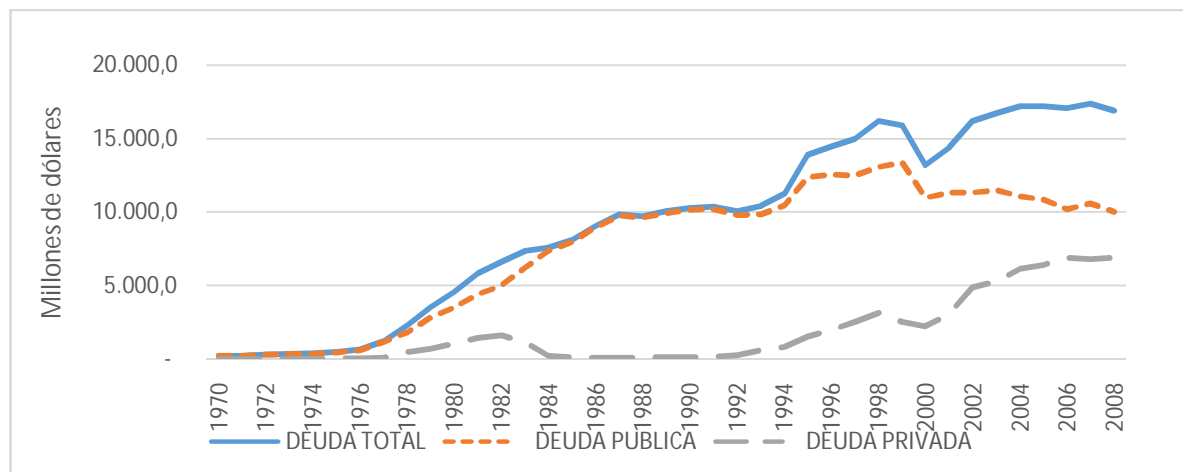
Fuente: (Comisión de Auditoría Integral del Crédito Público, 2008)

Para 1996 el Ecuador suscribió un nuevo plan de Crédito con un consorcio de bancos extranjeros, el mismo que era encabezado por el Chase Manhattan Bank con el que se adquirió un préstamo por USD \$300 millones autorizado mediante Decreto Ejecutivo No. 377 de 5 de diciembre de 1996 el mismo que venció el 29 de abril de 1997 y fue pagado con parte de la emisión de Eurobonos en dólares por US\$ 500 millones. Luego de esto el Dr. Fabián Alarcón Rivera, en ese entonces, Presidente Constitucional Interino de la República autorizó al Ministro de Finanzas y Crédito Público para que efectúe la emisión de bonos, denominados EUROBONOS por la suma de hasta USD 500 millones, a través del Chase Manhattan Bank como Agente Financiero de la operación, para “cancelar el crédito puente concedido por el Chase Manhattan Bank por el monto de US\$ 300.000.000; financiamiento de proyectos de inversión de los gobiernos seccionales por el 1,5 por ciento del Presupuesto General del Estado para 1997; reestructuración de pasivos internacionales; e financiación de inversiones prioritarias del Gobierno Nacional” (Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público, 2008).

Para mayo de 1999 se creó el denominado “Proyecto ADAM” el cual fue preparado por un grupo de asesores legales del Ecuador con el fin de disminuir el valor de la deuda o dar una renegociación o canje, entre las cuatro propuestas no existía la posibilidad de una recompra de los bonos, para agosto del mismo año vencieron los cupones de intereses de los Bonos Brady Descuento y PDI, por los montos de US\$ 44,7 millones y US\$ 51,7 millones, respectivamente. El Ecuador efectuó el pago de los US\$ 51,7 millones de los Bonos PDI al igual que las otras entidades del servicio público que efectuaron sus pagos correspondientes. Para Octubre de éste año el agente negociador de los bonos Chase indicó que los bancos asociados a los bonos de

descuento habían solicitado la aceleración en el vencimiento de los mismos y así también los tenedores de dichos bonos no aceptaron como medio de pago los colaterales para los intereses, provocando así una crisis más intensa en el país.

*Ilustración 3: Evolución de la Deuda Total*



Fuente: Banco Central

Elaborado por: La Autora

En los últimos años partiendo de 1985 el país recibió aproximadamente 93 mil millones de dólares y pago 103 mil millones a favor de ésta, con una transferencia de 10 mil millones, es decir estaría más que pagada sin embargo el valor de ella varió de 7.6 mil millones de dólares a 19 mil millones de dólares, ubicándose en un margen cercano al 80% del valor del PIB.

## 1.2. Planteamiento del Problema

China es una de las economías emergentes que actualmente ya es protagonista de grandes noticias a nivel mundial debido a que se ha convertido en uno de los principales inversionistas de Latinoamérica, esto incluye también el interés de esta potencia hacia los recursos mineros y energéticos, por tal motivo ahora permanece una duda existente acerca del nexo que cada día se vuelve más fuerte entre China-

Ecuador, teniendo así el Ecuador muchos proyectos tales como minería, hidroeléctricas y transformación de su matriz productiva; sin tener un conocimiento total acerca de que si estas inversiones están justificadas y de si las constantes crisis tienen algo que ver con lo que actualmente se conoce que es realmente su existencia pero no su esencia. Por eso el análisis abarcará desde el origen de dichos financiamientos y su aporte para la concesión de créditos y préstamos que permitan al Gobierno Ecuatoriano desarrollar los proyectos con fines sociales y económicos, esto es basándose en el Plan de Gobierno actual que sitúa como punto clave y principal El Plan Nacional del Buen Vivir.

La problemática ayudará a definir un análisis centrado en el desarrollo de la economía ecuatoriana y la justificación de las Inversiones y nuevos cambios del país, para verificar si en éste se han dado aportes positivos y se ha generado un crecimiento favorable en el país, no sólo por el estudio enfocado al PIB en los últimos 10 años, sino también en el crecimiento de la Balanza Comercial y el efecto de las nuevas Inversiones en el Presupuesto General del Estado, el envolver al país en un nivel alto de endeudamiento puede ser hasta cierto punto arriesgado pero así también puede ayudar a verificar si las decisiones actuales tomadas por el Gobierno de turno se relacionan o no con la propia Crisis que se enfrentan varios países.

### **1.3. Justificación del Tema**

Encontrar las causales más importantes del endeudamiento y si se justifican con el crecimiento del país, verificando así el efecto sobre el Presupuesto General del Estado y la Balanza Comercial desde el 2009 al 2015, dejando ver un antes y un después de los mencionados préstamos, los mismos que son al 7.0 de interés pero que servirán para financiar proyectos con 23% a 25% de rentabilidad, lo cual es extremadamente buen negocio para el Ecuador, siendo partícipe de esto sólo dos mil millones de dólares que son los destinados a iniciativas de inversión pública, el presidente Eco. Rafael Correa indica que no se haya hipotecado el propio oro negro que proviene de nuestro, para esto lo justifica que en el 2006 aproximadamente el 75% del petróleo era destinado a Estados Unidos, sin tener a cambio algún aporte extra,

pero actualmente se tiene un porcentaje destinado a las ventas anticipadas para China de miles de millones de dólares para financiamiento y convenios de trabajo para los proyectos de Hidroeléctricas y Minas. Este estudio se realizará para conocer el verdadero origen de la decisión de tomar un endeudamiento basado en la Garantía del Petróleo Ecuatoriano, para conocer desde la Iniciativa hasta la resolución de la Decisión, los actores y si todo lo involucrado en este procedimiento fue necesario para la mejora del País, para que así podamos constituir conocimientos más rígidos y críticas más contundentes que permitan discernir si la dependencia creada ha sido estrictamente necesaria; al final del estudio vamos a garantizarnos disipar aquellos espacios que han sido creados por la incertidumbre del desconocimiento.

## **1.4. Objetivos**

### **1.4.1. Objetivo General**

Estudio y análisis del endeudamiento con China para comprobar si éste tuvo una incidencia o relación con el crecimiento y desarrollo del Ecuador con los diferentes indicadores económicos.

### **1.4.2. Objetivos Específicos**

- Analizar los préstamos procedentes de China a Ecuador y verificar el impacto de éstos en la evolución económica del país en el periodo del 2009 al 2015.
- Justificar el Endeudamiento por medio del análisis al presupuesto General del Estado con el que se revisará el cambio en el periodo antes del Gobierno de la Revolución Ciudadana y los préstamos concedidos por China.
- Estudiar y analizar el Presupuesto General del Estado para comparar las Inversiones con los Ingresos y Gastos desde el 2000 al 2014.
- Revisar los Convenios y Tratados firmados con China para establecer los vínculos creados posterior a la firma de los préstamos.

## CAPITULO II

### MARCO TEÓRICO

El análisis y el estudio de los diferentes cambios debido al aumento de los préstamos con China se basará en diferentes teorías, las mismas que están relacionadas con el crecimiento económico, desarrollo del país, repartición de riqueza, la inversión y el medio ambiente tales como las Teoría de Adam Smith de la Ventaja Absoluta y la Teoría del Valor y la Distribución y La Riqueza de las Naciones, la Teoría de las Etapas Lineales de crecimiento de Walter Whitman Rostow, la Teoría del Comercio Internacional de Heckscher-Ohlin, la Teoría del Modelo de Crecimiento de Harrod-Domar y la Teoría de Estructura de Capital de Modigliani y Miller, La Teoría del comercio y la Distribución de los recursos y La teoría del Comercio y la agotabilidad de los recursos: el problema de los suministros finitos.

#### 2.1. Teoría de Adam Smith de La Ventaja Absoluta

Conocer el horizonte económico acerca de la participación tanto del Estado como del individuo en la economía, si favorece o entorpece el desarrollo de un país. Esa sería la hipótesis antes de conocer acerca de la teoría y la ideología de Adam Smith, economista nacido en 1723 de profesión economista y filósofo escocés. Smith basó su teoría en el sentido común y la lógica, y prevaleciendo el bien común. Basados en esta teoría que contiene un pensamiento clásico indicando la libre participación de los individuos que realmente no entorpece sino que contribuye.

Hubo motivos principales por las cuales Adam Smith realizó dicho estudio en las cuales establece:

1. El dinero sólo era una técnica para realizar cálculos que no tenía en cuenta las relaciones productivas sino los intereses de las autoridades.
2. La riqueza de una nación no se mide por la cantidad de oro acumulado, sino por la magnitud de su capacidad productiva en períodos y condiciones determinadas.



3. El trabajo es el patrón único de medida que tiene la propiedad de invariable frente al tiempo y la distribución y con el cual todos los bienes pueden comprarse y la riqueza se puede cuantificar en términos reales. (Veletanga, 2015).

## **2.2. Teoría de Adam Smith de La Riqueza de las Naciones**

Con esta teoría se puede revisar la información acerca del trabajo y el desarrollo de los diferentes capitales en una nación, pero para Smith es sencillo ya que sostiene que el crecimiento de un país dependerá del trabajo que mantenga la nación. Su pensamiento fue publicado en un libro de su autoría en una obra del mismo nombre en el año 1776 y fue considerado como la primera obra moderna sobre economía. Es una obra que relata con sencillez la vida económica, acerca del dar y recibir, del contribuir para recibir beneficios, de la producción y de la inversión, Adam Smith expone su análisis y pensamiento sobre el origen de la prosperidad de países como Inglaterra o los Países Bajos al igual que desarrolla teorías económicas sobre la división del trabajo, el mercado, la moneda, la naturaleza de la riqueza. La obra inicia con un principio clave acerca del crecimiento y el trabajo en el que nos dice:

El trabajo anual de cada Nación es el fondo que la surte originalmente de todas aquellas cosas necesarias y útiles para la vida que se consumen anualmente: en ella; y que consisten siempre en el producto inmediato de aquel trabajo o en lo que con aquel producto se adquiere de las demás Naciones. Según pues aquella proporción que este producto o lo que: con él se adquiere, guarde con el número de los que han de consumirlo, así la Nación estará más o menos abastecida de las cosas necesarias y útiles, que más conduzcan para su uso o su necesidad. Pero esta proporción no puede menos de regularse en todo país por dos distintas circunstancias: la primera por la pericia, destreza, y juicio con que se: aplique generalmente su trabajo y la segunda por la proporción que se guarde entre el número de los que se emplean en el trabajo útil, y el de los que no están útilmente empleado. (Smith, 1776)

Su obra también trata temas de liberalización económica y de origen de la moneda, del manejo de los capitales, de la función de la nación frente a la distribución de las riquezas, de las fuentes de ingresos y la división de los gastos. Así también redacta de forma específica cinco libros divididos en varios capítulos, los mismos que relatan:

1. De las causas del adelantamiento y perfección en las facultades productivas del trabajo; y del orden con que su producto se distribuye naturalmente entre las diferentes clases del pueblo.
2. De la naturaleza, acumulación y empleo de los fondos, o capitales.
3. De los diferentes progresos de la Opulencia en Naciones diferentes.
4. De los Sistemas de Economía Política.
5. De las Rentas del Soberano, o de la República

### **2.3. Teoría de las Etapas Lineales de crecimiento de Walter Whitman Rostow**

Para Rostow, nacido en Nueva York en 1916, de pensamiento opuesto al comunismo y fiel creyente del capitalismo, para él la unidad óptima para el estudio de la historia económica no es la nación, sino el área comercial formada por diferentes países, así también manifiesta unas etapas que tienen que ver con el desarrollo y el crecimiento de una economía:

- Primera Etapa: Sociedad Tradicional
- Segunda Etapa: Etapa de transición (las pre condiciones para el “Despegue Económico”)
- Tercera Etapa: El despegue económico
- Cuarta Etapa: Camino de la madurez
- Quinta Etapa: Consumo a gran escala

## 2.4. Teoría del Comercio Internacional de Heckscher-Ohlin

La teoría compuesta por Eli Heckscher que en 1919 publicó un artículo titulado “El efecto del comercio internacional en la distribución de los ingresos” con la que mostraba un borrador de lo que luego fue conocida como la Teoría del Comercio internacional, la misma que diez años después fue explicada por un exalumno de Heckscher llamado Bertil Ohlin quien se hizo merecedor en el año 1977 a un Premio Nobel de Economía junto a James Meade; es así como nace la Teoría de Heckscher-Ohlin.

Esta teoría consta de varios supuestos en los que basa su análisis y estudio del comercio internacional, los mismos que son (Salvatore, 2000):

1. Hay dos naciones, dos mercancías, y dos factores de producción
2. Ambas naciones usan la misma tecnología en la producción
3. La mercancía X es intensiva en trabajo y la mercancía Y es intensiva en capital, en ambas naciones
4. Ambas mercancías se producen con rendimientos constantes a escala en ambas naciones
5. Hay especialización incompleta de la producción en ambas naciones
6. Las preferencias son iguales en ambas naciones
7. Hay competencia perfecta en los mercados de mercancías y de factores en las dos naciones.
8. Hay movilidad perfecta de factores dentro de cada nación, pero no hay movilidad internacional de factores
9. No hay costos de transporte, aranceles ni otras obstrucciones al libre flujo del comercio internacional.
10. Todos los recursos se emplean por completo en ambas naciones

## 11. El comercio internacional entre las naciones está equilibrado.

Así también esta teoría se basa en dos teoremas que indican (Salvatore, 2000):

### 1. Teorema H-O (que trata y predice el patrón de comercio)

Que indica que una nación exportará la mercancía cuya producción requiera el uso intensivo del factor relativamente abundante y barato, e importará la mercancía cuya producción requiera de uso intensivo del factor relativamente escaso y caro, en otras palabras, la nación relativamente rica en trabajo exporta la mercancía relativamente intensiva en trabajo, e importa la mercancía relativamente intensiva en capital.

### 2. Teorema de igualación en los precios de los factores que aborda el efecto del comercio internacional sobre los precios de los factores

Conocido también como Modelo H-O-Samuelson (H-O-S) debido a que Paul Samuelson (Premio Nobel de la Economía en 1976) fue quien comprobó rigurosamente este sistema de comprobación de precios de los factores, nos indica que, manteniendo los demás supuestos del modelo H-O, el libre comercio de bienes da lugar a que las remuneraciones a un mismo factor productivo de los países que intercambian, será igual no sólo en términos absolutos, sino también relativos.

El escenario planteado es muy realista y va acorde al desarrollo del comercio internacional en la actualidad, ya que no todos los países aprovechan uno solo de sus productos para la explotación, sino también que se han visto involucrados en un manejo de implementación constante de nuevos bienes y servicios para llevarlos al exterior y así acceder a nuevos mercados.

## **2.5. Teoría del Modelo de Crecimiento de Harrod-Domar**

A finales de los años cuarenta, dos economistas keynesianos, uno llamado Sir Roy Harrod, nacido en 1900 en Gran Bretaña y que participó en la vida política inglesa como asesor de Winston Churchill durante la II Guerra Mundial; y el segundo Evsey D. Domar en 1914 en Norteamérica quien realizaba trabajos basados en historia

económica, economía comparativa y crecimiento económico, ambos desarrollaron de forma independiente un análisis del crecimiento económico que es conocido como el modelo Harrod-Domar, en el que primero basaron estudios debido a dos grandes problemas que habían encontrado en la economía y sus variables:

1. Las razones del crecimiento de la población activa no tienen nada que ver con las razones que determinan el ahorro, la inversión y las variaciones en la productividad del trabajo y del capital. Por tanto, no hay ninguna razón por la que podamos suponer que sus tasas de crecimiento coincidan.
2. Cuando la tasa de crecimiento del producto difiere de la tasa natural, el distanciamiento tiende a agravarse. (Martínez Coll, 2001)

En el modelo llamado *tasa garantizada de crecimiento* o *tasa de crecimiento requerido* manejan diferentes fundamentos los mismos que son:

1. El nivel de ahorro agregado (S) dado por las variables: (s) considerado la propensión media del ahorro y una proporción constante de la renta nacional (Y), de la siguiente forma.

$$S = sY$$

2. La fuerza de trabajo crece a una tasa constante, pero sin que ello suponga la existencia de rendimientos decrecientes, sino que por el contrario, son constantes; con esto Harrod se aparta de los supuestos clásicos. Teniendo en cuenta esta circunstancia, se establece que la eficacia laboral, es decir, el número de trabajadores en unidades de eficiencia, aumenta a una tasa  $n'$ , lo que implica que:

$$N' = n + \lambda$$

3. Se supone que existe una única combinación de capital (K) y de trabajo (L) dentro de la función de producción, no existiendo, además, progreso técnico que altere la relación, ni siquiera la depreciación.

4. El capital es una parte del volumen de producción existente, donde la  $v$  equivale a la relación.

$$K = vY$$

5. Dicho modelo también se refiere al incremento del capital asociado a un aumento de la producción, donde  $\underline{Y}$  es la nueva producción o su aumento correspondiente en efectivo, y  $v$  la relación marginal

$$K = v \underline{Y}$$

Todo este modelo basado en una teoría planeada en equilibrio, en relación y efecto sobre el acercamiento y desviaciones de acuerdo a las propensiones marginales del Capital, producción y trabajo. (Enciclopedia y Biblioteca Virtual de las Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas, 2004)

## **2.5. Teoría de Estructura de Capital de Modigliani y Miller.**

El teorema Modigliani-Miller (de Franco Modigliani nacido en Italia en 1918 y de Merton Miller nacido en Boston en 1923) es la base para el pensamiento moderno en la estructura de capital, publicaron supaper “The Cost of Capital, Corporation Finance and the Theory of Investment”, en *American Economic Review*, en junio de 1958, en el que sustentan que el Grado de apalancamiento no afecta el Valor de la empresa (Enfoque Ingreso Neto) ya que el costo de Capital Global,  $K_0$ , permanece constante y coinciden con la idea de los mercados no son perfectos, en ciertos casos la información no tiene costo y es de fácil acceso. También incluyen otras hipótesis que indican que los valores esperados de las utilidades de la distribución de probabilidades son iguales a las utilidades actuales, que las empresas en la misma “categoría” de negocio tienen el mismo grado de riesgo y que hay ausencia de Impuestos sobre los ingresos corporativos.

Juntos llegaron a la conclusión que no había posibilidad de arbitraje, es decir, de que no existía la posibilidad de crear una máquina de hacer dinero sin correr riesgo permanente, por lo que para establecer un capital se debe formalizar funciones y emprender una base de acciones en la que se relaciona el Capital y el Trabajo.

## **2.6. La teoría del comercio y la Distribución de los recursos**

La teoría nos ayuda a comprender la dotación de los recursos asignados a un país y todo lo que corresponde a la distribución equitativa del mismo, manteniendo un desarrollo eficiente y no desperdiciándolos, aprovechando los beneficios del comercio internacional e invirtiéndolos en un esquema más socialista. Esta teoría tiene relación con la de Heckscher-Ohlin. Según ésta, un país exportará el bien cuya producción exija la utilización intensiva del factor relativamente abundante (y por tanto barato) del país, e importará el bien para cuya producción se necesite la utilización intensiva del factor relativamente escaso (y por tanto caro) del país. (Organizacion Mundial del Comercio, 2010)

Para esto las dotaciones de recursos naturales inmóviles y escasos pueden ofrecer una ventaja comparativa que ayude a formalizar la estructura del comercio internacional. Con respecto a esta teoría, Leamer (1984) dice que la abundancia relativa de petróleo da lugar a exportaciones netas de petróleo crudo y la abundancia de carbón y minerales da lugar a exportaciones netas de materias primas.

## **2.7. La Teoría del Comercio y la Agotabilidad de los Recursos: el problema de los suministros finitos**

El modelo tradicional del comercio analizado supra no aborda directamente este problema de agotabilidad y las compensaciones inter-temporales que entraña. Para entender la forma en que el comercio afecta a la explotación de recursos naturales no renovables, es preciso trascender la versión normal del modelo de Heckscher-Ohlin y adoptar un enfoque dinámico que tenga en cuenta la evolución con el tiempo de la disponibilidad de un recurso finito. (Organizacion Mundial del Comercio, 2010).

Esta teoría hace referencia al trabajo realizado por Hotelling en el que habla acerca del comportamiento de los precios y la trayectoria de los bienes finitos, por lo

que una alternativa para tratar de no erradicar y agotar los recursos finitos se puede trabajar en los infinitos tales como el conocimiento y la tecnología.



## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA

#### 3.1. Metodología de la investigación

El método de investigación es el conjunto de procesos y pasos sistemáticos, los mismos que conducen al análisis en dos enfoques que comprenden el campo cuantitativo y el cualitativo, para efectos de este estudio el método a emplearse será el cualitativo que a su vez es el inductivo, el mismo que permitirá crear un marco más amplio acerca de lo que se observará al final del estudio. Para efectuar un correcto modelo de análisis también se usará el método Descriptivo ya que a través de consultas tanto nacionales como Ministerios, Banco Central y Bancos Mundiales, y se necesitará realizar una interpretación y descripción de la información proporcionada.

Otro método a emplearse para el estudio es el método analítico ya que se revisará materiales provenientes de fuentes primarias, secundarias y expertos; que servirán para confrontar lo existente versus lo que se duda y se supone; el fin de este enfoque es comprobar si lo que se realiza actualmente como medios de financiamiento se han empleado de forma correcta según otras teorías económicas conocidas. Manteniendo así también un modelo de método mixto en el cual se emplee el análisis de los dos tipos de corte, es decir cuantitativo y cualitativo, finalmente se empleará el método Exploratorio por lo que junto con el método inductivo el análisis final nos permitirá estudiar, analizar, conocer, describir, interpretar y dar críticas acerca del verdadero fin de los préstamos.

También se sabe que todo estudio de investigación formal, requiere de una estructura investigativa que no solo se oriente en función de una postura intelectual metodológica definida, puesto que las investigaciones demandan de complementos y andamiajes investigativos que sean consecuentes con el nivel de impacto que se pretende lograr en función de los objetivos propuestos. (Hernández, Fernández, Baptista 2007, p. 57). Por medio de dicho aporte se justifica el uso de los diferentes

métodos alrededor del análisis ya que se proporcionará información más segura, ordenada y confiable; permitiendo así también dar una opción más real acerca de la justificación de la adquisición de nuevas deudas.

### **3.2. Alcance del Proyecto**

Este estudio se realizará para conocer el verdadero origen del endeudamiento en el Ecuador, desde la época de la colonización hasta la actualidad verificando si las diferentes decisiones con respecto a tomar obligaciones era o no errónea. También en el avance del proyecto de investigación se analizará las diferentes teorías económicas vinculadas a la repartición de riquezas, endeudamiento, desarrollo del país y garantías. Se encontrará información acerca de tomar un endeudamiento con China basado en la Garantía del Petróleo Ecuatoriano, para conocer desde la Iniciativa hasta la resolución de la Decisión, los actores y si todo lo involucrado en este procedimiento fue necesario para la mejora del País, para que así podamos constituir conocimientos más rígidos y críticas más contundentes que permitan discernir si la dependencia creada ha sido estrictamente necesaria; al final del estudio vamos a garantizarnos disipar aquellos espacios que han sido creados por la incertidumbre del desconocimiento.

Se analizará principalmente desde el 2009 al 2015 (reportes anuales, mensuales y trimestrales) para ver los efectos en la economía del Ecuador con un enfoque y breve estudio histórico del antes y el análisis con el después del Gobierno Actual, el mismo con el que incrementaron los préstamos y el endeudamiento externo. Mediante distintas fuentes de información y estadística se hará un análisis del endeudamiento versus los indicadores económicos, entre esos el Producto Interno Bruto, movimientos de la Balanza de Pagos, Presupuesto General del Estado y las Inversiones comprobando a través de los años de estudio cómo ha ido variando y si ha influido en un crecimiento para el País.

### **3.3. Fuentes de Recopilación de Información**

Los datos a emplearse dentro del estudio son de series de tiempo desde el año 2009 y que finalizan con el periodo de análisis que es el 2015; pero para el modelo que se ejecutará para medir las diferentes relaciones este se encuentra en un periodo que va desde 1980 hasta el cierre del año 2014; las fuentes información son primarias y secundarias, en efecto para las secundarias se tendrán las series de tiempo obtenidas de información a través de Boletines del Ministerio de Finanzas del Ecuador, Publicaciones del Banco Central del Ecuador (BCE), Boletines del FMI; y para las primarias se tendrá entrevistas a analistas económicos e historiadores ya que sus opiniones serán valiosas para complementar la investigación y tener una visión más clara acerca de la realidad de dicho endeudamiento.

### **3.4. Unidad de Investigación**

Este análisis comprenderá la evaluación económica, social y financiera de los préstamos adquiridos con China como medio de financiamiento para la Inversión Pública, se utilizarán muestras que corresponden observaciones del Precio del Petróleo, su Producción, el Producto Interno Bruto, Balanza de Pagos, Inversiones y Presupuesto General del Estado. El período elegido es: 2009 – 2015, es decir desde el periodo del actual gobierno donde se inició la relación más estrecha entre China y Ecuador como la nueva alternativa de financiamiento hasta la actualidad.

### **3.5. Variables: Índices Económicos**

Las variables que acompañan a esta investigación son el Producto Interno Bruto PIB, Ingresos Petroleros, la venta anticipada de petróleo a China y los préstamos efectuados, las Exportaciones de los diferentes productos a China, y la exportación de Petróleo a los diferentes destinos, asimismo las variables que se consideran analizar son la inversión pública y el Presupuesto General del Estado. Variables que han sido tomadas para medir el progreso de la economía y analizar el desarrollo del país conforme a la adquisición de obligaciones a largo plazo.

## CAPÍTULO IV

### FINANCIAMIENTO EXTERNO DEL ECUADOR

#### 4.1. Marco Legal

Respecto al Acceso a la Información Pública se tomará en cuenta la *Constitución de la República del Ecuador* (2008) en su Capítulo Tercero sobre Garantías Jurisdiccionales en la Sección cuarta que menciona la Acción de acceso a la información pública:

**Art. 91.-** La acción de acceso a la información pública tendrá por objeto garantizar el acceso a ella cuando ha sido denegada expresa o tácitamente, o cuando la que se ha proporcionado no sea completa o fidedigna. Podrá ser interpuesta incluso si la negativa se sustenta en el carácter secreto, reservado, confidencial o cualquiera otra clasificación de la información. El carácter reservado de la información deberá ser declarado con anterioridad a la petición, por autoridad competente y de acuerdo con la ley.

Respecto a la programación de las Finanzas Públicas, Inversión y endeudamiento se tiene el Capítulo Cuarto, Sección Segunda de la *Constitución de la República del Ecuador* (2008) con los artículos:

**Art. 286.-** Las finanzas públicas, en todos los niveles de gobierno, se conducirán de forma sostenible, responsable y transparente, y procurarán la estabilidad económica.

Los egresos permanentes se financiarán con ingresos permanentes.

Los egresos permanentes para salud, educación y justicia serán prioritarios y, de manera excepcional, podrán ser financiados con ingresos no permanentes.

**Art. 289.-** La contratación de deuda pública en todos los niveles del Estado se regirá por las directrices de la respectiva planificación y presupuesto, y será autorizada por un comité de deuda y financiamiento de acuerdo con la ley, que definirá su conformación y funcionamiento. El Estado promoverá las instancias para que el poder ciudadano vigile y audite el endeudamiento público.

**Art. 290.-**El endeudamiento público se sujetará a las siguientes regulaciones:

1. Se recurrirá al endeudamiento público sólo cuando los ingresos fiscales y los recursos provenientes de cooperación internacional sean insuficientes.
2. Se velará para que el endeudamiento público no afecte a la soberanía, los derechos, el buen vivir y la preservación de la naturaleza.
3. Con endeudamiento público se financiarán exclusivamente programas y proyectos de inversión para infraestructura, o que tengan capacidad financiera de pago. Sólo se podrá refinanciar deuda pública externa, siempre que las nuevas condiciones sean más beneficiosas para el Ecuador.
4. Los convenios de renegociación no contendrán, de forma tácita o expresa, ninguna forma de anatocismo o usura.
5. Se procederá a la impugnación de las deudas que se declaren ilegítimas por organismo competente. En caso de ilegalidad declarada, se ejercerá el derecho de repetición.
6. Serán imprescriptibles las acciones por las responsabilidades administrativas o civiles causadas por la adquisición y manejo de deuda pública.
7. Se prohíbe la estatización de deudas privadas.
8. La concesión de garantías de deuda por parte del Estado se regulará por ley.
9. La Función Ejecutiva podrá decidir si asumir o no asumir deudas de los gobiernos autónomos descentralizados.

**Art. 291.-**Los órganos competentes que la Constitución y la ley determinen realizarán análisis financieros, sociales y ambientales previos del impacto de los proyectos que impliquen endeudamiento público, para determinar su posible financiación. Dichos órganos realizarán el control y la auditoría financiera, social y ambiental en todas las fases del endeudamiento público interno y externo, tanto en la contratación como en el manejo y la renegociación.

Del *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas* (2010) en su Capítulo Tercero De los Instrumentos del Sistema, Sección II Del Plan Nacional de Desarrollo y los Lineamientos y Políticas del Sistema indica:

**Art. 34.-** Plan Nacional de Desarrollo.- El Plan Nacional de Desarrollo es la máxima directriz política y administrativa para el diseño y aplicación de la política pública y todos los instrumentos, dentro del ámbito definido en este código. Su observancia es obligatoria para el sector público e indicativa para los demás sectores.

El Plan Nacional de Desarrollo articula la acción pública de corto y mediano plazo con una visión de largo plazo, en el marco del Régimen de Desarrollo y del Régimen del Buen Vivir previstos en la Constitución de la República.

Se sujetan al Plan Nacional de Desarrollo las acciones, programas y proyectos públicos, el endeudamiento público, la cooperación internacional, la programación, formulación, aprobación y ejecución del Presupuesto General del Estado y los presupuestos de la banca pública, las empresas públicas de nivel nacional y la seguridad social. Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y sus empresas públicas se sujetarán a sus propios planes, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y sin menoscabo de sus competencias y autonomías. El Plan Nacional de Desarrollo articula el ejercicio de las competencias de cada nivel de gobierno.

*Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2010)* en su Capítulo Cuarto Del Componente de Endeudamiento, Sección I Del Contenido y la Finalidad indica que:

**Art. 123.-** Contenido y finalidad.- El componente de endeudamiento público tiene bajo su responsabilidad normar, programar, establecer mecanismos de financiamiento, presupuestar, negociar, contratar, registrar, controlar, contabilizar y coordinar la aprobación de operaciones de endeudamiento público, de administración de deuda pública y operaciones conexas para una gestión eficiente de la deuda.

El endeudamiento público comprende la deuda pública de todas las entidades, instituciones y organismos del sector público provenientes de contratos de mutuo; colocaciones de bonos y otros valores, incluidos las titularizaciones y las cuotas de participación; los convenios de novación y/o consolidación de obligaciones; y, aquellas obligaciones en donde existan sustitución de deudor establecidas por ley. Además

constituyen endeudamiento público, las obligaciones no pagadas y registradas de los presupuestos clausurados. Se excluye cualquier título valor menor a 360 días.

Para el caso de las empresas públicas se excluyen todos los contratos de mutuo del tipo crédito con proveedores que no requieran garantía soberana.

Para el caso de banca y las entidades de intermediación financiera públicas se excluyen todas las operaciones que realicen para solventar sus necesidades de liquidez y aquellas destinadas a la intermediación financiera que no provengan de deuda externa multilateral, de proveedores, de gobiernos ni de la banca que requiera garantía soberana del Estado.

Los pasivos contingentes tienen su origen en hechos específicos que pueden ocurrir o no. La obligación se hace efectiva con la ocurrencia de una o más condiciones previstas en el instrumento legal que lo generó.

Los pasivos contingentes no forman parte de la deuda pública. Un pasivo contingente solo se constituirá en deuda pública, en el monto correspondiente a la parte de la obligación que fuera exigible.

La deuda contingente podrá originarse:

1. Cuando el Estado, a nombre de la República del Ecuador, otorga la garantía soberana a favor de entidades y organismos del sector público que contraigan deuda pública.
2. Por la emisión de bonos y más títulos valores cuyo objeto sea garantizar a los contribuyentes el retorno de sus aportaciones.
3. Por la suscripción de contratos de garantía para asegurar el uso de las contribuciones no reembolsables.
4. Por contingentes asumidos por el Estado ecuatoriano, de conformidad con la ley, u otras obligaciones asumidas en el marco de convenios con organismos internacionales de crédito.

La contratación de la deuda contingente debe seguir el proceso de endeudamiento público, en lo pertinente.

*Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*(2010) en su Capítulo Cuarto Del Componente de Endeudamiento, Sección II De Los Límites de Endeudamiento, Destino de los Recursos y de Los Proyectos nos establece que:

**Art. 124.-** Límite al endeudamiento público.- El monto total del saldo de la deuda pública realizada por el conjunto de las entidades y organismos del sector público, en ningún caso podrá sobrepasar el cuarenta por ciento (40%) del PIB. En casos excepcionales, cuando se requiera endeudamiento para programas y/o proyectos de inversión pública de interés nacional, y dicho endeudamiento supere el límite establecido en este artículo, se requerirá la aprobación de la Asamblea Nacional con la mayoría absoluta de sus miembros. Cuando se alcance el límite de endeudamiento se deberá implementar un plan de fortalecimiento y sostenibilidad fiscal.

El ente rector de las finanzas públicas, con base en la programación de endeudamiento cuatrianual regulará los límites específicos para las entidades sujetas al ámbito de este código.

Con base en la programación presupuestaria cuatrianual, el ente rector de las finanzas públicas podrá suscribir operaciones de endeudamiento público previo al comienzo de los siguientes ejercicios fiscales.

No existirá destino específico para el endeudamiento más allá de lo establecido en la Constitución y en el presente Código, para lo cual el Ministerio de Finanzas durante la ejecución presupuestaria asignará estos recursos a los programas y proyectos que cuenten con los requisitos establecidos. Se establecerán en el reglamento de este Código los mecanismos que permitan garantizar que el financiamiento, dentro del marco constitucional y del presente Código, pueda ser reasignado de manera ágil entre programas y proyectos en función de la ejecución de los mismos. En la proforma del Presupuesto General del Estado se incluirá el límite anual de endeudamiento neto para consideración y aprobación de la Asamblea Nacional.

**Art. 126.-** Destino del endeudamiento.- Las entidades del sector público que requieran operaciones de endeudamiento público lo harán exclusivamente para financiar:

1. Programas.
2. Proyectos de inversión:



2.1 para infraestructura; y,

2.2 que tengan capacidad financiera de pago.

3. Refinanciamiento de deuda pública externa en condiciones más beneficiosas para el país.

Se prohíbe el endeudamiento para gasto permanente. Con excepción de los que prevé la Constitución de la República, para salud, educación y justicia; previa calificación de la situación excepcional, realizada por la Presidenta o el Presidente de la República.

**Art. 127.-** Responsabilidad de la ejecución.- La entidad u organismo público contratante del endeudamiento será la responsable de la ejecución de los proyectos o programas que se financien con dichos recursos. En el caso del endeudamiento del Presupuesto General del Estado, la entidad pública responsable de la ejecución será la establecida en la resolución que para el efecto dicte el ente rector de las finanzas públicas.

*Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2010)* en su Capítulo Cuarto Del Componente de Endeudamiento, Sección IV Del Comité de Deuda y Financiamiento:

**Art. 138.-** Comité de Deuda y Financiamiento.- El Comité de Deuda y Financiamiento estará integrado por el Presidente(a) de la República o su delegado, quien lo presidirá; el Ministro(a) a cargo de las finanzas públicas o su delegado y el Secretario(a) Nacional de Planificación y Desarrollo o su delegado.

El Subsecretario(a) a cargo del Endeudamiento Público actuará como Secretario del Comité y cuando fuere requerido proporcionará asesoría técnica.

Este Comité se reunirá previa convocatoria del Ministro a cargo de las finanzas públicas. El ente rector de las finanzas públicas, bajo responsabilidad del Secretario, mantendrá un archivo de las actas y decisiones del Comité.

La organización interna del Comité y su funcionamiento, se establecerá en el reglamento que aprobará el propio Comité.

**Art. 139.-** Atribución y autorización.- El Comité de Deuda y Financiamiento, con observancia de la Constitución de la República y la legislación pertinente, previo el análisis de los términos financieros y estipulaciones contenidas en los instrumentos respectivos, autorizará mediante resolución, la contratación o novación de operaciones

de endeudamiento público en el Presupuesto General del Estado, cualquiera sea la fuente de endeudamiento, con la garantía del Estado, cuando fuere pertinente. Además, autorizará las colocaciones o las recompras de títulos emitidos por el Estado. El Comité de Deuda y Financiamiento regulará los procedimientos de endeudamiento del resto de entidades fuera del Presupuesto General del Estado, pudiendo delegar algunas funciones del párrafo anterior a otras entidades públicas.

Cada entidad del sector público que tenga la calidad de persona jurídica de derecho público, con la autorización previa del Comité de Deuda y Financiamiento podrá resolver en forma definitiva sobre el endeudamiento correspondiente, y asumirá la responsabilidad de que el respectivo endeudamiento y las estipulaciones de contratos o convenios inherentes, no afecten la soberanía de la República del Ecuador.

El Comité de Deuda y Financiamiento será corresponsable de las condiciones financieras de los procesos de endeudamiento que apruebe.

*Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2010)* en su Capítulo Cuarto Del Componente de Endeudamiento, Sección VI De las Garantías:

**Art. 146.-** Garantías soberanas.- El Estado Central a nombre de la República del Ecuador podrá otorgar garantía soberana a favor de entidades y organismos del sector público, que contraigan deuda pública para el financiamiento de proyectos y programas de inversión en infraestructura, o para proyectos, programas de inversión que generen la rentabilidad necesaria para el servicio de la deuda. La garantía del Estado, únicamente podrá autorizarse, cuando la entidad u organismo del sector público, inclusive las empresas del Estado, sus subsidiarias o filiales, evidencien que cuentan con capacidad de pago de la deuda respectiva.

No se podrán emitir garantías soberanas a las otras entidades, organismos y entidades del Sector Público, para operaciones de endeudamiento con plazo menor a 360 días.

Para el otorgamiento de garantía soberana, se deberá establecer e instrumentar los mecanismos necesarios para la restitución de los valores que el Estado pudiere llegar a pagar en su calidad de garante, en caso de incumplimiento del deudor.

En ningún caso se otorgará garantías por parte del Estado o de sus entidades a favor de personas naturales o jurídicas de derecho privado, inclusive las que no tengan

finalidad de lucro, con excepción de la banca pública y aquellas empresas de derecho privado con al menos un 70% de acciones del Estado.

Las garantías otorgadas se registrarán como deuda contingente, y solo constituirán deuda del garante, cuando la obligación, en el monto respectivo, fuere exigible al mismo.

#### **4.2. Ecuador y su Evolución con el Petróleo**

La investigación de la historiadora Jenny Estrada publicada en su libro Ancón con el auspicio de la Escuela Politécnica del Litoral, dice que el petróleo se lo conocía en el Ecuador desde antes de la llegada de los españoles en las costas ecuatorianas, empezando su descubrimiento en la Península de Santa Elena, se lo llamaba *copey* o *copé*, tiempo después se explotaron dichas minas y su producción era trasladada a Perú para la fabricación de la brea sin ejercer ningún derecho sobre su producción. En 1878 se otorgó la primera concesión a favor del colombiano M.G. Mier para que se empiece con la explotación del producto encontrado en suelos de la costa de la Península de Santa Elena, pero recién en 1911 llegan al Ecuador las primeras maquinarias para perforación manual a percusión, los mismos que fueron importados desde Inglaterra por el geólogo francés Carlos Van Isschot. Para este mismo año el primer pozo petrolero fue perforado en la región de la Costa, en la Península de Santa Elena y fue denominado Ancón 1, tiempos en los cuales se desconocía del futuro de un país que basaría su desarrollo en el petróleo, para esta fecha el Presidente Leónidas Plaza Gutiérrez promulgó el Código de Minería reformado en el que declaraba al petróleo y sus demás sustancias sólidas como propiedad del Estado.

En 1916 se fundó en Guayaquil la compañía Mine Williamson y Co para explotar el petróleo ecuatoriano pero en 1919 se funda en Londres la compañía Anglo Ecuatorian Oilfields la misma que llegó en 1922 para hacerse cargo de la explotación de dichos posos de oro negro y obtener por traspaso los derechos de la empresa Mine Williamson.

Entre 1928 y 1957, el país exportó 42 millones de barriles de crudo, volumen cercano al exportado en 1972, año en que se comienza la era del 'boom' petrolero. Para 1937 la compañía Shell que estaba trabajando con la Exxon, deja el Ecuador, luego de cerrar algunos pozos en la Amazonía que no fueron productivos, debido a la poca tecnología y bajos estudios en investigación y desarrollo.

En el año 1967 Texaco perforó el primer pozo comercial en la Amazonía, compañía a la cual años después se le atribuyó una demanda por negligencia y contaminación de tierras en la misma zona, conociendo dicho caso como "La Mano Negra de Texaco". Para 1971 se habían entregado miles de hectáreas a seis empresas petroleras, sin constituir ninguna regulación o contratos con estas sociedades. En este año el Ecuador fue gobernado por una dictadura militar, la que con un ánimo nacionalista resolvió entrar a la OPEP y para esto el 23 de junio de 1972 se creó la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana CEPE.

Para el periodo de la dictadura en el año 1972 según el INRED se da la primera exportación el 17 de agosto con 308.238 barriles a USD. 2,34 el barril, desde el Puerto de Balao en Esmeraldas, para esta misma fecha se puso en vigencia la Ley de Hidrocarburos, y se incrementó las regalías para el Estado, adicionalmente se estableció que los contratos petroleros podían durar máximo 20 años y su extensión se fijó en 200.000 has, con lo cual las compañías devolvieron el 80% de sus concesiones que les fueron otorgadas originalmente por 50 años (Guaranda Mendoza, 2011). En este mismo año se incorpora a la producción nacional de crudo los campos Sacha y Shushufindi, descubiertos en 1969 y pertenecientes al consorcio CEPE-Texaco y para 1974 se inicia la producción del campo Aguarico, para en 1975 comenzar a producir el campo Auca, ambos del consorcio CEPE-Texaco.

Según el Observatorio de la Economía Latinoamericana de Eumed en el año 1977 de los 190 millones de dólares obtenidos en 1970 por las exportaciones pasaron a más de 1300 millones de dólares, el presupuesto del gobierno central pasó del orden de los 5000 millones de sucres en el 70 a los 27 mil millones, el PIB aumentó de 1062

millones de dólares a 13946 millones de dólares en el mismo periodo, la Reserva Monetaria Internacional pasó de 55 millones de dólares a 563 millones de dólares (Velasteguí Martínez, 2004).

En 1981 la riqueza petrolera del Ecuador fue uno de los principales detonantes para el endeudamiento extremo, con esto el monto de la deuda externa ecuatoriana creció casi 22 veces, de \$260.8 millones de dólares de lo que finalizó en 1971 a \$5,869.8 millones cuando concluyó el año 1981 pasando del 16% del PIB al 42% del PIB en este mismo año. Al año siguiente a raíz del desperfecto que se produjo por la caída de los precios de petróleo y la restitución del flujo de los préstamos a los países del Tercer Mundo, se interrumpió el desenfreno petrolero, incluyendo así también problemas en la economía, a raíz de la constricción fiscal que se agudizó con el conflicto fronterizo con el Perú.

Ocho años después se creó PETROECUADOR en reemplazo de la CEPE y se conformó, un Holding compuesto por una matriz y seis filiales: de las cuales tres eran permanentes: PETROPRODUCCION, PETROINDUSTRIAL y PETROCOMERCIAL; y tres temporales: PETROPENINSULA, PETROAMAZONAS Y PETROTRANSPORTE. Para el año 1990 la compañía Texaco extrajo el 88% del total de la producción nacional de petróleo y operó el oleoducto. Perforó 399 pozos y construyó 22 estaciones de perforación luego en 1993 por decisión del Gobierno de Sixto Durán Ballén el Ecuador se retiró de la OPEP.

Para el año 2000, la compañía EDC instaló las plataformas correspondientes para realizar las perforaciones en el Golfo de Guayaquil, en la cual se hicieron 4 fuentes direccionales denominadas: Amistad 4, 5, 6 y 7; a una profundidad cercana a los nueve mil pies y se esperaba su mejora en la explotación para el año 2001 con un gasoducto hasta Machala para de esta forma generar una cantidad aproximada de 204 kilovatios de electricidad pero luego de esta puesta en marcha decidió darle los derechos de análisis y estudios del Golfo al Centro de Investigaciones Geológicas de Petroproducción.

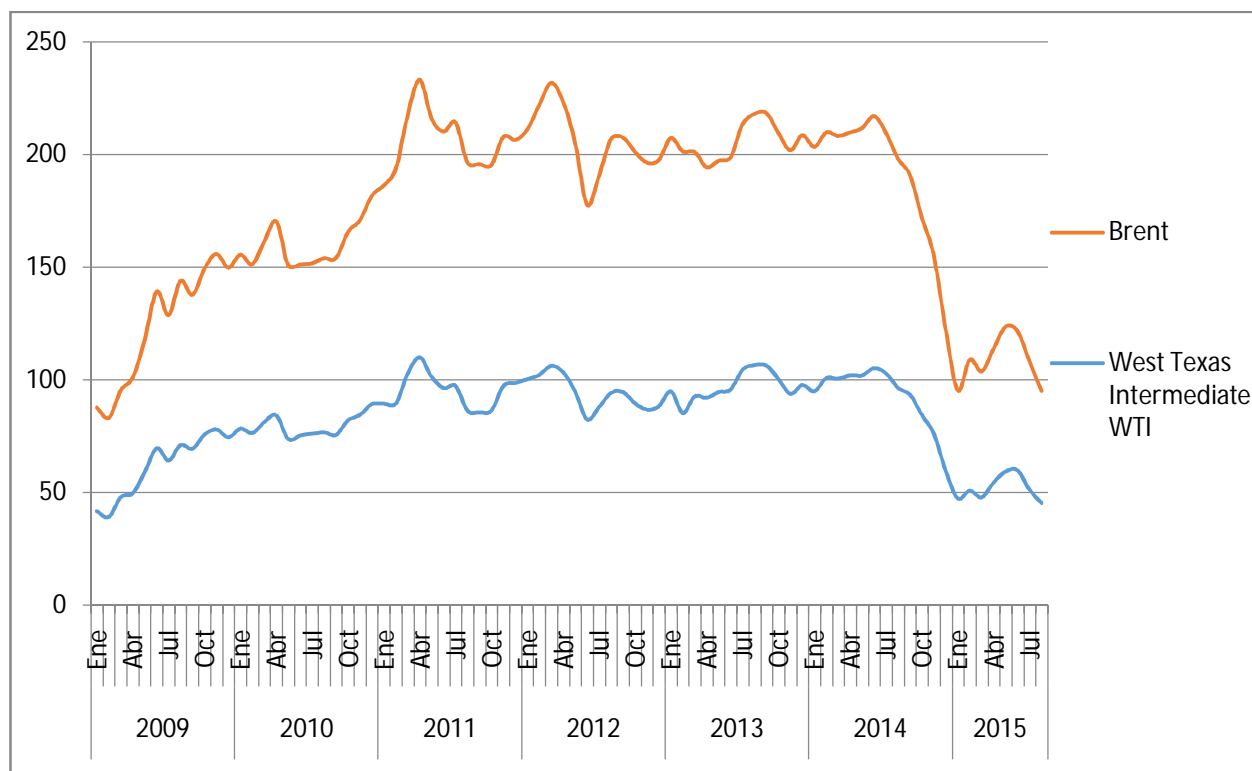
Se declaró en el 2006 la caducidad del contrato de explotación del bloque 15 que el Estado conservaba con la corporación Occidental luego convertida en Petroamazonas, en este año se alcanzaron precios records para el crudo a nivel mundial para que luego en el 2007 el nuevo gobierno, conformado por el líder y actual Presidente Rafael Correa Delgado, anuncie la construcción de una nueva refinería en la provincia de Manabí con una capacidad de refinación de 300.000 barriles diarios, adicionalmente se inicia el intercambio de crudo por derivados con Venezuela (alrededor de 1.5 – 1.6 barriles de crudo de Ecuador por 1 barril de derivados de Venezuela), se da la renegociación de los tratados petroleros con la Hispano- Argentina Repsol, la Francesa Perenco, la Brasileña Petrobras, la china Andes Petroleum y la compañía de capital estadounidense afincada en Panamá City Oriente.

Luego de los estudios de ingeniería de yacimientos se incrementaron las reservas en los campos Frontera, Tapi, Tetete, Lago Agrio, Cononaco y Drago, Pucunay de Cuyabeno-Sansahuari lo que al final da un total de 47.4 millones de reservas y en el año 2010 se realizó el registro, procesamiento e interpretación de 803 km<sup>2</sup> de sísmica 3D en el área Auca-Culebra-Yulebra, lo que determinó que habrían nuevas reservas posibles. Mediante Decreto Ejecutivo del 6 de abril del 2010 Petroecuador y Petroamazonas se convierten en empresas públicas independientes y un año después se incorporó a través de la perforación exploratoria de los pozos Cobra 1, Aguarico Oeste 1 y Chonta Este 1 y del área de desarrollo del campo Shushufindi,

Según el “Informe estadístico de la industria Hidrocarburífera ecuatoriana 1972-2012” de Petroecuador al 2012, esta compañía perforó un total de 139 pozos, de los cuales la Gerencia de Exploración y Producción perforó 88 y Río Napo CEM 51 pozos, además se realizaron 452 trabajos de reacondicionamiento de pozos con torre y 75 trabajos sin torre por parte de EGER, y 177 reacondicionamientos con torre y 22 sin torre por parte de Río Napo y transportó un promedio de 352.503 Bls/día, de los 360.000 Bls/día de capacidad instalada; mientras que por el Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) se transportó en promedio 132.184 Bls/día. (EP-PETROECUADOR, 2012).

El 2014 se cerró con una producción anual de petróleo récord de aproximadamente 203 millones de barriles, según los últimos reportes del Sistema Nacional de Información y el Banco Central entre enero y octubre del 2014, el país produjo 168,7 millones de barriles.

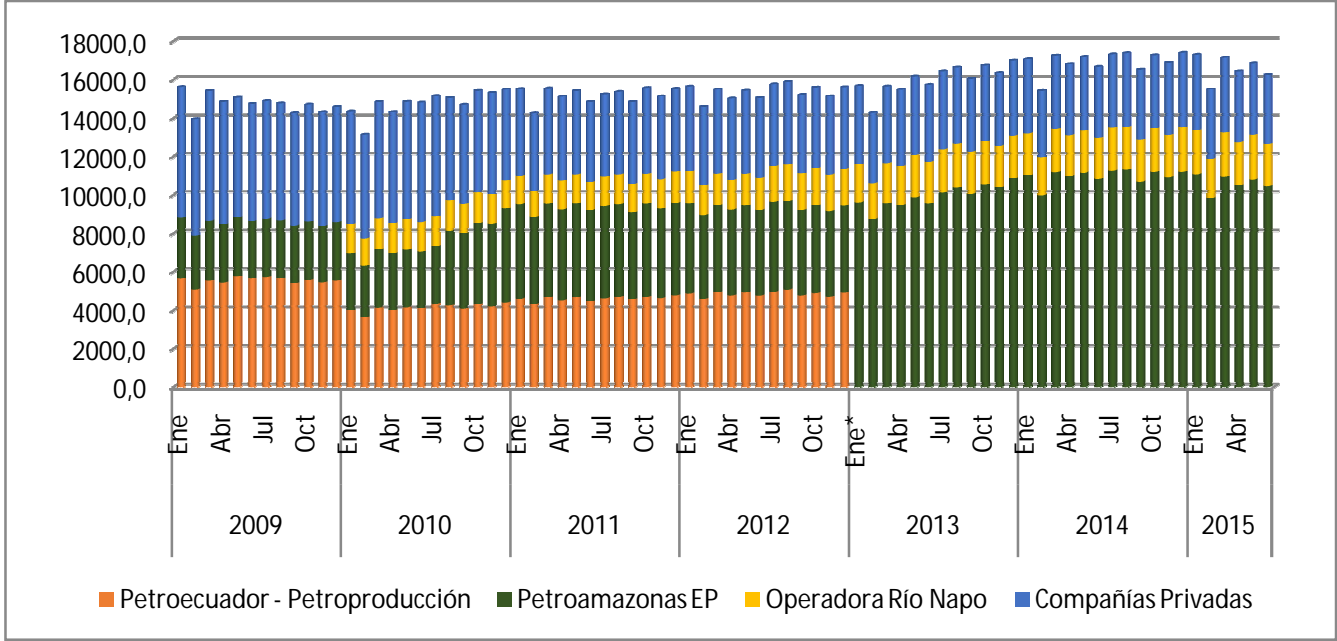
*Ilustración 4: Precios Internacionales Promedios del Petróleo*



Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2015)– SGM (Servicio Geológico Mexicano, 2015)  
Elaborado por: La Autora

Para conocimiento general se podría citar las fases de la industria petrolera son: la exploración que consiste en búsqueda de yacimientos de hidrocarburos con métodos geológicos y sísmicos; la explotación donde ocurre la extracción del petróleo y gas del subsuelo, mediante excavación de pozos y construcción de la infraestructura para su transporte y almacenamiento en los campos petroleros; la refinación donde se transforma el crudo en combustibles, el almacenamiento y transporte de crudo y derivados y finalmente la comercialización como proceso de venta externa del petróleo al mercado internacional y la comercialización interna de sus derivados.

Ilustración 5: Producción del Petróleo Ecuatoriano por Sectores Públicos y Privados



Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2015)

Elaborado por: La Autora

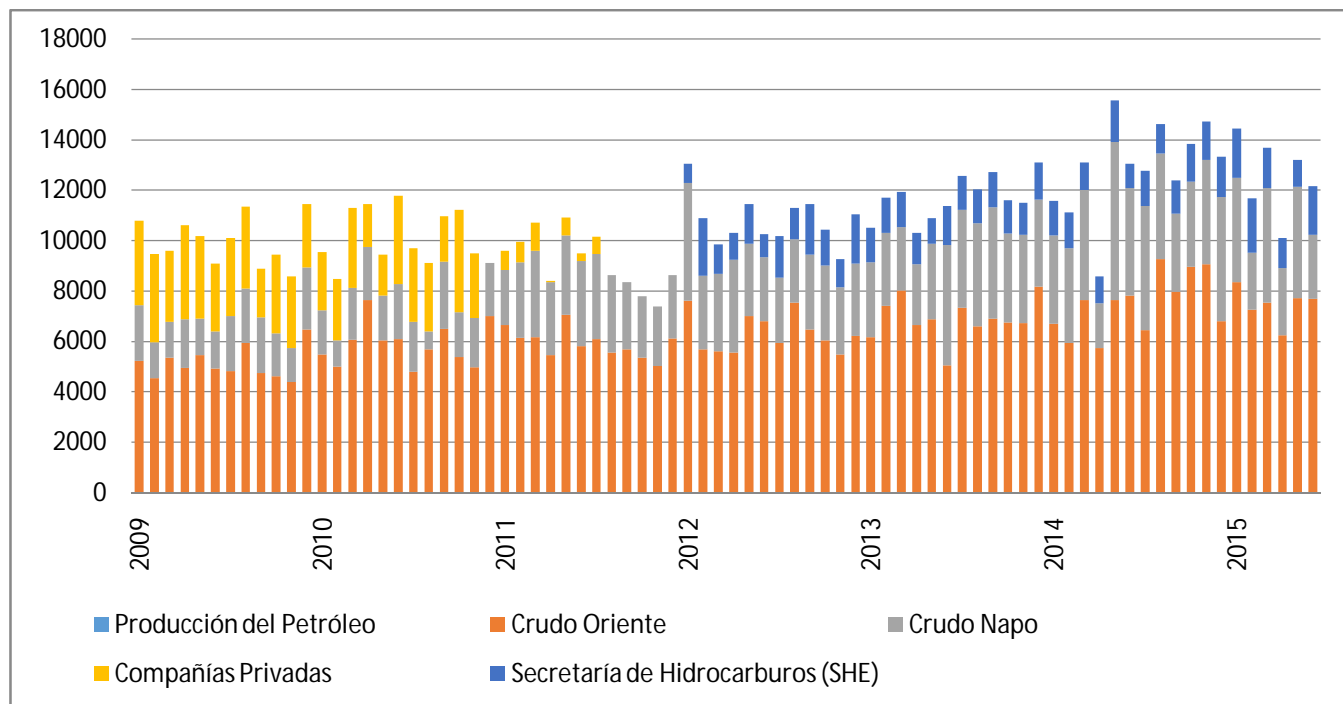
Según la Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos los centros de industrialización del país son:

- Refinería Estatal Esmeraldas (REE).- productos de la REE.- produce Gasolina, Diesel, Gas Licuado de Petróleo (GLP), Jet Fuel, Fuel Oil No. 4 y No. 6, Asfaltos AP-3 y RC-2, además de Butano, Propano y Azufre.
- Refinería La Libertad.- se obtiene los siguientes productos.- GLP, Gasolina Base, Diesel 1 y 2, Turbo Fuel Base, Rubbert Solvent, Mineral Turpentine (para elaboración de pinturas), Spray Oil (fumigación de bananeras), AbsorberOil (químicos) y Fuel Oil No. 4 (para sector eléctrico, barcos).
- El Complejo Industrial Shushufindi.- integrado por: la Planta de GAS.- entrega GLP y Refinería Amazonas.- entrega productos finales como: Gasolina Extra, Diesel 1, Jet Fuel, Diesel 2, Residuo.
- Almacenamiento Flotante de GLP.- desde 1960, Ecuador importa gas de uso doméstico (GLP), para satisfacer la demanda interna, desde México y



Venezuela; y, desde abril de 1985 en el Gobierno de León Febres Cordero, se adoptó la modalidad de importar GLP con almacenamiento flotante, el buque se encuentra anclado en aguas al oeste de la Isla Puná. (Guaranda Mendoza, 2011).

*Ilustración 6: Exportaciones de Petróleo por Sectores Públicos y Privados*



Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2015)  
Elaborado por: La Autora

Como se puede apreciar en la Ilustración 6, a mediados del año 2011 se deja de exportar petróleo por parte de las compañías privadas y se retoma su actividad para el 2012 en la que quien empieza a exportar el mismo es la Secretaría de Hidrocarburos (SHE).

### 4.3. Medios de Financiamiento Externo

Desde el principio del endeudamiento por parte del sector externo se han tenido no solo a otros países sino también a Bancos Mundiales y al Fondo Monetario Internacional, en la época en el que el Ecuador empezaba su endeudamiento tanto

interno como externo lo hacía por medio de los Bancos dirigidos a los sectores tanto de la Agricultura como la Banca Comercial, pero para la actualidad por medio de una publicación de la Secretaria Nacional de Transparencia de Información del Ministerio de Finanzas y la Subsecretaría de Financiamiento Público se informó acerca de los créditos obtenidos al sector externo de otras fuentes que no incluyen exactamente a China, ni a las mencionadas con antelación sino a otras las cuales se muestran de la siguiente manera:

*Tabla 11: Saldos al 30 de junio de créditos acumulados con acreedores del exterior*

<b>Acreedor Externo</b>	<b>Saldos al 30 de junio de 2014</b>	
<b>Corporación Andina de Fomento</b>	\$	2.166.867.120,66
<b>Banco Mundial</b>	\$	191.919.877,08
<b>AID</b>	\$	5.782.721,86
<b>FIDA</b>	\$	15.300.041,02
<b>FLAR</b>	\$	321.650.000,00
<b>BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO</b>	\$	4.236.875.516,56
<b>Club París VII</b>	\$	3.101.316.540,95

Fuente: (Ministerio de Finanzas, 2015)

Elaborado por: La Autora

#### **4.4. La Política Económica: Concepto y Tipos**

Tomando en cuenta el concepto de la Enciclopedia Financiera la Política Económica nos indica que esta:

Se refiere a las acciones que los gobiernos adoptan en el ámbito económico.

Cubre los sistemas de fijación de tasas de interés y presupuesto del gobierno, así como el mercado de trabajo, la propiedad nacional, y muchas otras áreas de las intervenciones del gobierno en la economía. Estas políticas son a menudo influidas por las instituciones internacionales como el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial, así como las creencias

políticas y las consiguientes políticas de los partidos. (Enciclopedia Financiera)

Los diferentes países manejan su régimen y su propio modelo de políticas con el fin de incentivar en ellos un desarrollo o realizar algún aporte a un sector específico así también la Enciclopedia Financiera nos ayuda a enlistar algunos de los tipos de políticas económicas aplicables en los países según las preferencias entre esas nos mencionan:

- La política macroeconómica de estabilización
- La política comercial
- Las políticas destinadas a generar crecimiento económico
- Las políticas relacionadas con la economía del desarrollo
- La redistribución del ingreso, la propiedad, o la riqueza
- Reglamento
- Defensa de la competencia
- Política industria

Entre los más comunes sin incluirlos propiamente en la lista antes mencionada pero que se refieren al grupo específico de políticas macroeconómicas de estabilización se tiene la política fiscal y la Política Monetaria, en la que la fiscal es aplicables en los países que desean usar el gasto público y los impuestos y la monetaria cuando un país, dueño de su propia moneda desea controlar la oferta monetaria o los tipos de interés.

#### **4.4.1. Política Fiscal**

Para comprender mucho mejor el concepto de ambas se puede indicar que la política fiscal se refiere al efecto global de los resultados del presupuesto en la actividad económica y posee tres posiciones posibles que son: expansiva, contractiva y neutral.

#### **4.4.1.1. Política Fiscal Expansiva versus la Política Fiscal Restrictiva o Contractiva**

Esta política implica un aumento neto del gasto público ( $G > T$ ) a través de aumentos en el gasto público o una menor recaudación fiscal o una combinación de ambos. Esto dará lugar a un déficit presupuestario mayor o un menor superávit. Política fiscal expansiva se asocia generalmente con un déficit fiscal. En cambio para la Política Fiscal Restrictiva o Contractiva se produce cuando el gasto neto del gobierno se reduce ( $G < T$ ) ya sea a través mayor recaudación fiscal o reducción del gasto público o una combinación de los dos, pudiendo producir un déficit fiscal menor o un mayor superávit dependiendo de la situación del gobierno, esta política de contracción fiscal se asocia generalmente con un superávit y su presentación fue hecha por John Maynard Keynes en la década de 1930 cuando como una solución para a la Gran Depresión.

*Tabla 12: Política Fiscal Expansiva versus Política Fiscal Contractiva*

<b>Política Fiscal Expansiva</b>	↑ Aumento del Gasto Público ↓ Bajada de Impuestos	↑ Renta Disponible	↑ Consumo ↑ Inversión	↑ Demanda Agregada	↑ Producción ↑ Empleo ↑ Precios
<b>Política Fiscal Contractiva</b>	↑ Aumento de Impuestos ↓ Bajada del Gasto Público	↓ Renta Disponible	↓ Consumo ↓ Inversión	↓ Demanda Agregada	↓ Producción ↓ Empleo ↓ Precios

Fuente: (Enciclopedia Financiera)

#### **4.4.1.2. Política Fiscal Neutral**

Una postura neutral de la política fiscal implica un presupuesto equilibrado en el  $G = T$  (gasto público = ingresos fiscales). El gasto gubernamental es financiado íntegramente por los ingresos fiscales y en general los resultados del presupuesto tienen un efecto neutro en el nivel de actividad económica (Enciclopedia Financiera) es decir no va a producir específicamente un déficit o un superávit sino más bien un desplazamiento o contracción equitativa. Para aplicación de una política fiscal neutral la intención debe ser mantener el mismo crecimiento pero en diferentes escenarios.

#### **4.4.2. Política Monetaria**

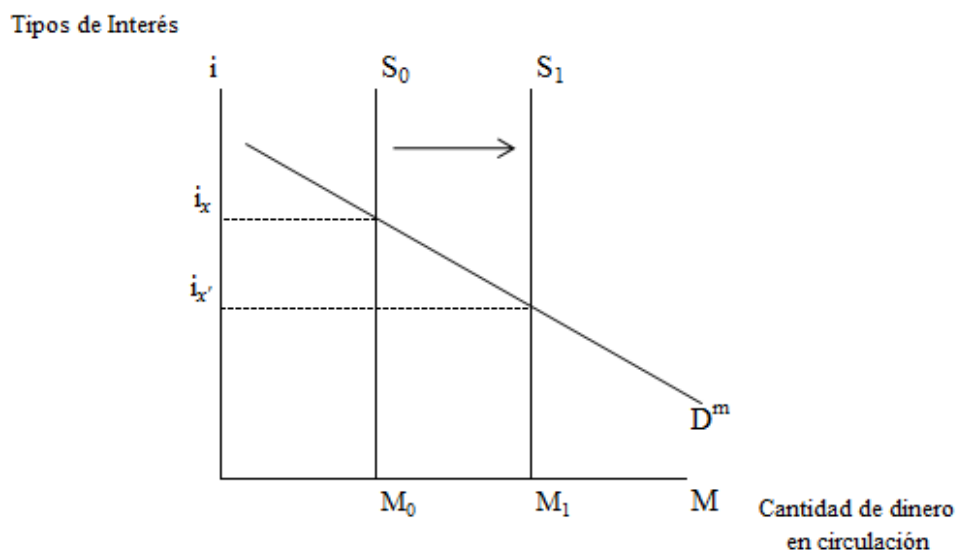
Esta política se ve reflejada en las decisiones por la cual el gobierno, el banco central o la autoridad monetaria de un país controla la cantidad de dinero en circulación y el coste de dinero o tipo de interés que fija el banco central o autoridad monetaria a muy corto plazo con el fin de mantener una estabilidad económica y fijar objetivos que van destinados al desarrollo y crecimiento del país.

##### ***4.4.2.1. Política Monetaria Expansiva***

Entre las medidas a considerar para provocar un aumento en la Oferta Monetaria de un país se podría:

- Comprar de bonos del Estado y otros activos financieros y así con el pago a los agentes privados inyectar dinero más líquido en el sistema.
- Reducir el Encaje a los bancos ya que disminuyendo la cantidad de dinero líquido que deben tener los bancos para cubrir los depósitos conseguirán aumentar la cantidad de dinero ya que con la misma cantidad de monedas y billetes podrán captar más depósitos, provocando así un efecto expansivo en la curva del punto M0 al M1.

### Ilustración 7: Política Monetaria Expansiva



Fuente: (Enciclopedia Financiera)

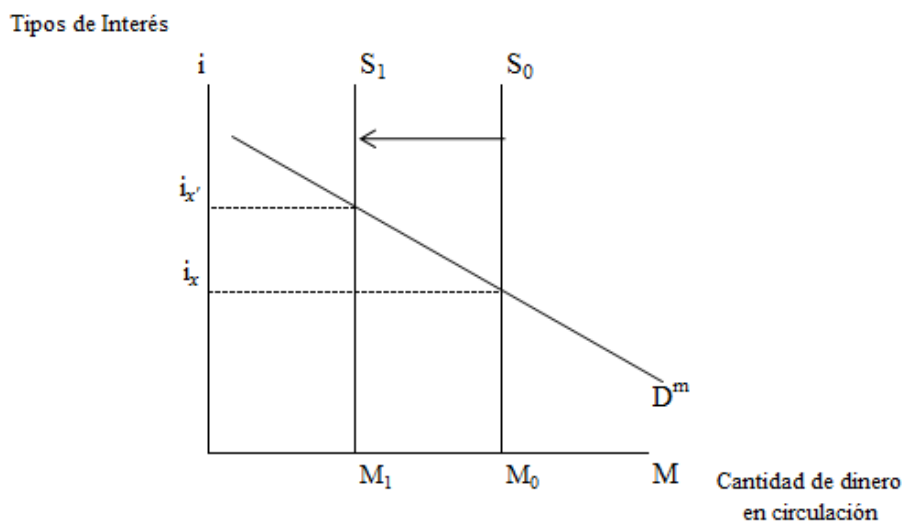
- Reducir los tipos de intervención lo que favorecerá que los bancos pidan más préstamos en el banco central y ofrezcan más préstamos y a tipos más baratos.

#### **4.4.2.2. Política Monetaria Contractiva**

Para provocar una reducción en la Oferta Monetaria del Mercado se aplican otras medidas que ayudan a disminuir la liquidez en el medio de circulación monetaria.

- Venta de bonos del Estado y otros activos financieros y así con el cobro a los agentes privados sacar liquidez del sistema.
- Aumentar el Encaje a los bancos porque aumentando la cantidad de dinero líquido que deben tener los bancos para cubrir los depósitos conseguirán reducir la cantidad de dinero ya que con la misma cantidad de monedas y billetes podrán captar menos depósitos, provocando así un efecto contractivo como se puede apreciar en la Ilustración 8.

### Ilustración 8: Política Monetaria Contractiva



Aumentar los tipos de intervención lo que provocará que los bancos pidan menos préstamos en el banco central y ofrezcan menos préstamos y a tipos más altos a los clientes.

#### 4.4.1. La Política Fiscal en el Ecuador

La política fiscal en el Ecuador es considerada el principal instrumento de política económica, que también es decisivamente afectada por las restricciones de credibilidad o políticas, por lo que se vuelve apreciable la disertación de las preferencias de los agentes y el nivel de institucionalidad tanto como la tecnología, dotaciones humanas y bienes materiales del Estado. Los desembolsos en consumo o gasto público incentivan nuevas inversiones solo cuando las fluctuaciones son temporales o cuando existen altos valores para el coeficiente multiplicador y de aceleración, en cambio para el largo plazo el consumo no afecta al nivel de nuevas inversiones, ni aumenta el ingreso nacional. Por lo tanto las medidas para evitar que el consumo descienda debemos estimular la inversión privada y/o mantener un nivel invariable de desembolsos públicos. El gobierno puede financiar el incremento del gasto fiscal por medio de tres formas, emitiendo dinero, adquiriendo deuda pública o aumentando los impuestos, todo depende del perfil al que se incline el principal mandatario, en caso de la adquisición

de dinero externo, las políticas se extienden y se llega a un modelo un poco más exhaustivo. La realidad nos demuestra que el mecanismo de la política fiscal para equilibrar las cuentas fiscales o reducir el déficit ha sido recortar el gasto (especialmente de inversión de tipo social), medida que ha dejado sin respuestas algunos sectores, pero la política fiscal, no solo ayuda al país a establecer un esquema acerca de sus ingresos, sino que también los estabiliza enfrentándolo a las realidades internacionales.

Por el lado del ingreso, la alternativa de financiamiento en los últimos años ha sido el endeudamiento interno y externo de corto y largo plazo, medida que ha incidido negativamente en ciertas partes del presupuesto, los préstamos del exterior no son fáciles de conseguir e imponen condiciones de disciplina fiscal, que ha obligado a mantener una política fiscal de austeridad, sin embargo se mantiene un margen de riesgo el mismo que va a indicar a los futuros acreedores si les conviene realizar contratos por obligaciones y concesión de préstamos. La rigidez del presupuesto en lo que se refiere a los ingresos, obedece a la fuerte dependencia del Presupuesto del Estado de los recursos provenientes de la exportación de petróleo y comercialización interna de derivados, al igual que los ingresos No Petroleros los mismos que provienen directamente de la recaudación y otras fuentes, por lo que para un país es necesario mantener no solo la estabilidad política, sino también la financiera ya que si no posee de esta su desarrollo se verá truncado a la falta de dinero para inversiones y proyectos, y en el futuro no será atractivo para las inversiones externas debido a su alta tasa de riesgo, como es el caso de otros países cuya estabilidad financiera no sólo se ha visto afectada dentro de su territorio sino también a nivel internacional.

Dentro de la Política Fiscal se analiza lo que es la composición del PIB, lo que está formado por el sector Petrolero y lo que es parte del No Petrolero, entre las Industrias que conforman este último se encuentran:

- a) Manufactura
- b) Petróleo y minas
- c) Comercio



- d) Construcción
- e) Agricultura
- f) Enseñanza
- g) Otros servicios
- h) Administración Pública
- i) Actividades Profesionales
- j) Transporte

Es importante analizar dicha composición ya que del desarrollo de las diferentes industrias se pueden ir midiendo los diferentes ingresos, y así también impulsar nuevas medidas o tomar nuevas decisiones respecto al crecimiento. El valor agregado por industrias se puede ir viendo de mejor forma con los años, ya que así se puede ver si ha existido o no aporte positivo o negativo de las mismas. Así como existe el crecimiento, existe la variación negativa que se la puede distinguir en la Tabla 13 y en la Ilustración 9.

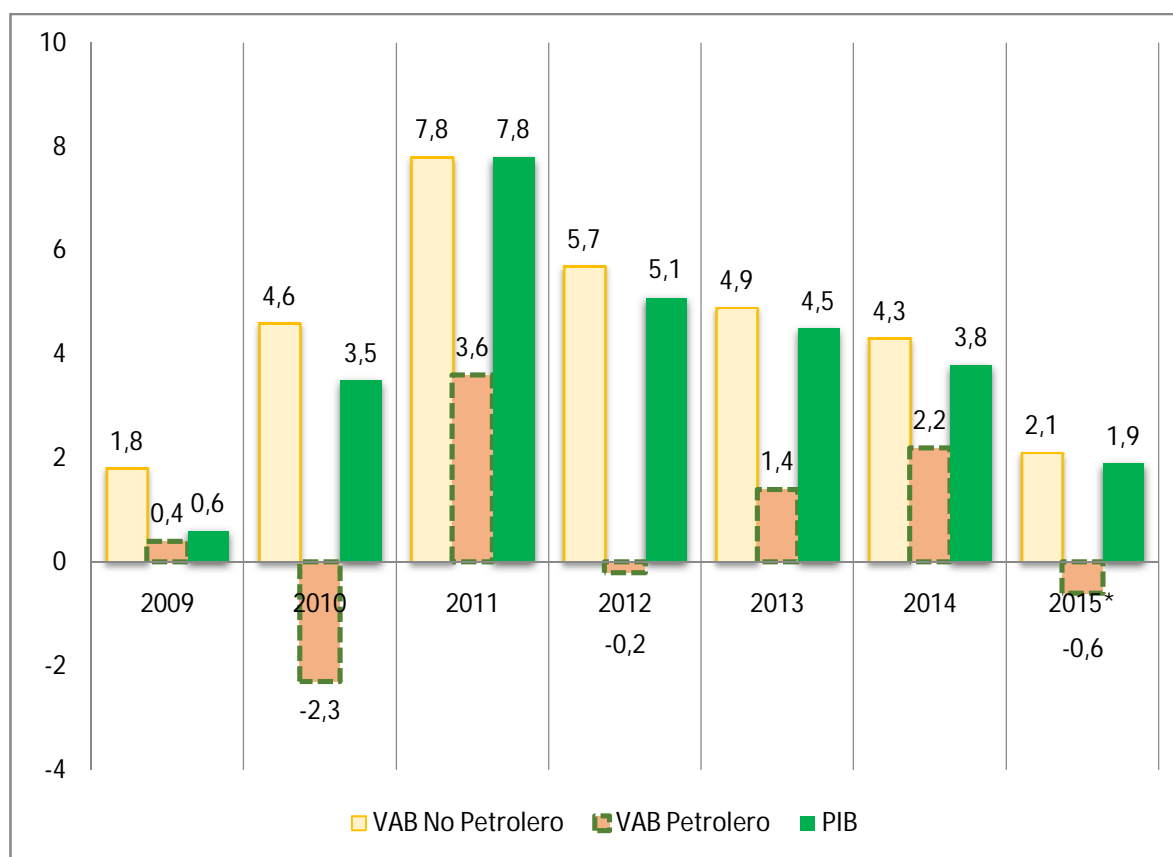
*Tabla 13: Valor Agregado Petrolero y No Petrolero del 2009 al 2015*

<b>Año</b>	<b>VAB No Petrolero</b>	<b>VAB Petrolero</b>	<b>PIB</b>
2009	1,8	0,4	0,6
2010	4,6	-2,3	3,5
2011	7,8	3,6	7,8
2012	5,7	-0,2	5,1
2013	4,9	1,4	4,5
2014	4,3	2,2	3,8
2015*	2,1	-0,6	1,9

\* Información Provisional se corrobora al finalizar el periodo fiscal

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2015)

Ilustración 9: VAB periodo 2009 - 2015



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: La Autora

#### 4.5. Relación y Expansión de China en Latinoamérica

En los últimos años China ha aumentado rápidamente su participación en los países latinoamericanos, así también ha pasado a formar parte de los primeros lugares en relación a la demanda mundial de energía. China se ha convertido en el mayor consumidor mundial de energía en 2011 y es el segundo mayor consumidor de petróleo del mundo después de Estados Unidos. El país era un exportador neto de petróleo hasta principios de 1990 y a partir del año 2009 se convirtió en el segundo importador más grande del mundo de productos de petróleo y derivados del petróleo crudo. La Administración de Información de Energía de Estados Unidos (EIA) informa que China superó a Estados Unidos a finales de 2013 como importador mundial más grande neto

de petróleo y otros líquidos, en parte debido a un aumento del consumo de petróleo de China siendo este el 43% del crecimiento del consumo de petróleo del mundo en 2014.

China es un país grande, pero así también se ha visto afectado por diversos factores económicos, actualmente, para lo que va del año 2015 según Juan Pablo Jaramillo Albuja indica que la variación de los últimos meses de China con respecto al Yuan y su devaluación ha provocado ciertas afectaciones en el mercado ecuatoriano provocando varias consecuencias.

Varios analistas indican claramente que la situación actual de China podría provocar diversos impactos en la economía de nuestro país:

Los productos ecuatorianos se vuelven más caros al exportarse a China; una mayor afección a la balanza comercial con China, la misma que ya alcanzó en mayo de 2015 el valor de –US\$1.053,9 millones; se podrían incrementar las importaciones desde China por la mejora en el diferencial cambiario. En conclusión, la economía de China no necesariamente ha entrado en un proceso crítico, pero lo que sí es claro es que el gobierno de dicho país no va a permitir que caigan los crecimientos interanuales. Para ello seguirán fomentando el crecimiento interno del consumo y la maximización de sus exportaciones. (Jaramillo, 2015)

#### **4.6. Organismos Acreedores de Latinoamérica**

Para Latinoamérica han sido tres los principales organismos financieros acreedores de los préstamos externos, entre esos el Fondo Monetario Internacional (FMI), El Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Estos organismos formaron parte de la Carta del Atlántico y del Pacto de Solidaridad del 1 de julio de 1994 en el que el objetivo principal era la colaboración y la expansión del comercio exterior.

Para el Fondo Monetario Internacional (FMI) Alberto Ibarra indica que:

Fue creado el 27 de diciembre de 1945 bajo un tratado por convenio constitutivo y firmado por 45 países en Bretton Woods, Estados Unidos. Sus principales finalidades son: Supervisar el buen funcionamiento del sistema monetario internacional vigilando que los países miembros adopten políticas orientadas al crecimiento económico y a una estabilidad razonable de precios, facilitar la expansión y el crecimiento equilibrado del comercio internacional fomentando la estabilidad cambiaria, Coadyuvar a establecer un sistema multilateral de pagos para las transacciones entre los países miembros y proporcionar préstamos para que los países traten de corregir los desequilibrios de su balanza de pagos. (Ibarra, 2009)

En cambio para el Banco Mundial (Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento) indica Ibarra que:

Se estableció en julio de 1944 por 44 naciones que se reunieron en la "Conferencia Monetaria y Financiera" de la ONU, en Bretton Woods, E.U. y entró en vigor en diciembre de 1945, iniciando operaciones el 25 de julio de 1946. Sus principales objetivos consisten en otorgar préstamos que contribuyan al crecimiento económico de los países miembros, fundamentalmente apoyando la creación y desarrollo de la infraestructura productiva, como es la energía eléctrica, gasoductos, telecomunicaciones, medios de comunicación, puertos, refinerías, abastecimiento de agua, etc. También le interesa promover el crecimiento equilibrado del comercio y el mantenimiento del equilibrio de la balanza de pagos, así como desarrollar

proyectos de infraestructura básica y proyectos productivos de reconstrucción y desarrollo; todo ello a través de conceder o garantizar préstamos con capital de los países miembros o mediante movilización de capitales privados. También fomenta la inversión privada extranjera y cuando no hay capital, complementa las inversiones privadas concediendo financiamientos para fines productivos principalmente. En el aspecto social el BM apoya programas de planificación familiar. (Ibarra, 2009)

Para el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) nos indica que:

Fue creado el 30 de diciembre de 1959 por 19 naciones latinoamericanas y los Estados Unidos con la finalidad de contribuir a acelerar el proceso de desarrollo económico y social de los países miembros de América Latina. mediante la cooperación entre estos países sobre la orientación de sus políticas de desarrollo, con miras a lograr una mejor utilización de sus recursos y promover a la vez una mayor complementación de sus economías y el crecimiento de sus comercio exterior. El BID para lograr sus finalidades realiza dos tipos de funciones principalmente: las de tipo financiero y las de tipo técnico. Las de Tipo Financiero comprenden la utilización de sus propios recursos, así como la utilización de los fondos obtenidos en los mercados financieros para llevar a cabo sus proyectos de carácter económico y social de alta prioridad para la región. También promueve la inversión de capitales públicos y privados en América Latina. Las Funciones de Tipo Técnico se refieren a cooperación técnica para la preparación, el financiamiento y la ejecución de planes y proyectos de

desarrollo. El BID cuenta con dos tipos de fondos que son: Los Fondos Propios, Los fondos en Administración. (Ibarra, 2009).

A partir de los últimos años, los mencionados han ido cambiando sus propuestas y por lo tanto sus valores en inversiones ya no se han hecho tan atractivos por lo que apareció un nuevo acreedor, el mismo que se ha formado parte de las operaciones crediticias de varios países de Latinoamérica convirtiéndose en el Nuevo Acreedor de Sudamérica, su volumen de aportación ha ido aumentando y por lo tanto se ha hecho uno de los potenciales recursos financieros en los últimos años, este acreedor es China, el mismo que usa su gobierno o sus empresas públicas inclinadas al refinamiento de petróleo, aporte en nueva tecnología y mano de obra como la garantía o el medio por el cual se hagan convenios en sus propios contratos. En la siguiente tabla se podrá distinguir los diferentes países de Latinoamérica y los montos de sus préstamos desde el año 2005..

*Tabla 14: Beneficiarios de Préstamos del Banco Mundial, el BID y Préstamos chinos 2005 a 2011*

En Millones	Préstamos	Banco Mundial	Banco Interamericano de Desarrollo	China
Venezuela	\$ 44.528,00	\$ -	\$ 6.028,00	\$ 38.500,00
Brasil	\$ 39.628,00	\$ 15.338,00	\$ 12.559,00	\$ 11.731,00
México	\$ 27.410,00	\$ 14.739,00	\$ 11.671,00	\$ 1.000,00
Argentina	\$ 26.774,00	\$ 7.164,00	\$ 9.610,00	\$ 10.000,00
Colombia	\$ 12.118,00	\$ 6.241,00	\$ 5.877,00	\$ -
Ecuador	\$ 8.914,00	\$ 153,00	\$ 2.457,00	\$ 6.304,00
Perú	\$ 6.113,00	\$ 3.045,00	\$ 2.868,00	\$ 200,00
El Salvador	\$ 2.954,00	\$ 1.196,00	\$ 1.758,00	\$ -
Guatemala	\$ 2.887,00	\$ 1.176,00	\$ 1.711,00	\$ -
Panamá	\$ 2.811,00	\$ 591,00	\$ 2.220,00	\$ -
Costa Rica	\$ 2.741,00	\$ 698,00	\$ 1.743,00	\$ 300,00
República Dominicana	\$ 2.555,00	\$ 854,00	\$ 1.701,00	\$ -
Otros	\$ 14.079,00	\$ 2.169,00	\$ 6.730,00	\$ 5.180,00

Fuente: Informes anuales BID, Banco Mundial; para datos de China (Gallagher, Irwin, & Koleski, 2013)

En la Tabla 14 se puede apreciar en el caso de Ecuador el préstamo de mayor cantidad fue hecho con el Nuevo Acreedor China por \$6.304 millones hasta el 2011, ya que en los últimos años el volumen de los mismos ha ido variando, ya que se ha incrementado la petición de créditos hasta el 2015. Así también se puede apreciar que hasta el 2011 el país que había adquirido más deuda es Venezuela, cabe recalcar que Venezuela usa como su garantía el petróleo proveniente de su país, los motivos para adquirir dichos préstamos son variados pero se los puede resumir en la siguiente tabla en la que constan incluso los motivos por el cual se han solicitado las obligaciones, para las diferentes adquisiciones las tasas de interés no han sido las mismas por lo que en la Tabla 15 y la Tabla 16 se podrá distinguir que incluso en eso las tasas dadas para las obligaciones ecuatorianas son las más altas.

*Tabla 15: Préstamos Chinos a Latinoamérica*

<b>Año</b>	<b>País Deudor</b>	<b>Acreedor</b>	<b>Intermediario</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Objeto</b>
2005	Brasil	Gerdau Acominas	ICBC y BNPP	201	Equipo de molino de acero
2005	Chile	Codelco	CDB	550	Mejorar la eficiencia y la tecnología de la empresa
2007	Jamaica	Gobierno	Ex-Im	45	Centro MontegoBayConvention
2008	Costa Rica	Gobierno	SAFE	300	Bonos del gobierno
2008	Peru	ChinalcoPeru	Ex-Im	2000	Equipo de la extracción
2008	Venezuela	BANDES y PDVSA	CDB	4000	Infraestructura de financiación, otros proyectos
2009	Bolivia	YPFB	Ex-Im Bank	60	Líneas de gas del hogar, equipos de perforación de petróleo
2009	Brasil	Telemar Norte/Oi	CDB	300	Ampliar la red de telecomunicaciones
2009	Brasil	Petrobras	CDB	10000	Plan de negocios pre-sal
2009	Ecuador	Petroecuador	PetroChina	1000	Anticipo de petróleo Petroecuador
2009	Mexico	América Móvil	CDB	1000	Red de Telecom infraestructura / equipamiento
2009	Multiple	BLADEX	CDB	1000	Financiamiento del comercio regional
2009	Peru	Cofide	CDB	50	Transporte, infraestructura
2009	Venezuela	BANDES and PDVSA	CDB	4000	Infraestructura, incluyendo satélite
2009	Venezuela	CVG	CDB	1000	Crédito proyecto minero
2010	Argentina	Gobierno	CDB	10000	Sistema de tren
2010	Bahamas	Gobierno	Ex-Im Bank	58	Infraestructura aeroportuaria

Año	País Deudor	Acreedor	Intermediario	Cantidad	Objeto
2010	Bolivia	Gobierno	CDB	251	Satélite chino
2010	Bolivia	Gobierno	Ex-Im Bank	67,8	Infraestructura
2010	Brasil	Vale MiningCompany	CDB y Ex-Im	1230	Buques para el transporte de mineral de hierro a China
2010	Ecuador	Gobierno	Ex-Im Bank	1682,7	Presa hidroeléctrica Coca-Codo Sinclair
2010	Ecuador	Petroecuador	CDB	1000	80% discrecional, 20% relacionada con petróleo
2010	Ecuador	Gobierno	Ex-Im Bank	621,7	Sopladora represa hidroeléctrica
2010	Jamaica	Gobierno	Ex-Im Bank	340	Construcción vial
2010	Jamaica	Gobierno	Ex-Im Bank	58,1	Reconstrucción Shoreline
2010	Venezuela	PDVSA	CDB y BES	1500	Línea de crédito relacionada con el comercio
2010	Venezuela	BANDES y PDVSA	CDB	20000	La financiación de infraestructuras
2011	Bahamas	Baha Mar Resort	Ex-Im Bank	2450	Resort Construcción
2011	Bolivia	Gobierno	Ex-Im Bank	300	Helicópteros, infraestructura
2011	Ecuador	Gobierno	CDB	2000	70% discrecional, 30% relacionada con petróleo
2011	Peru	BCP	CDB	150	Finanzas
2011	Venezuela	PDVSA	CDB	4000	Infraestructura
2011	Venezuela	PDVSA	ICDB	4000	Viviendas
Total Préstamos hasta el 2011 miles de dólares				\$72.215,30	

Fuente: Informes anuales BID, Banco Mundial para Datos de China Gallagher, Irwin y Koleski (2013).

Tabla 16: Tasas de Interés de Préstamos de China y US Ex-Im Bank

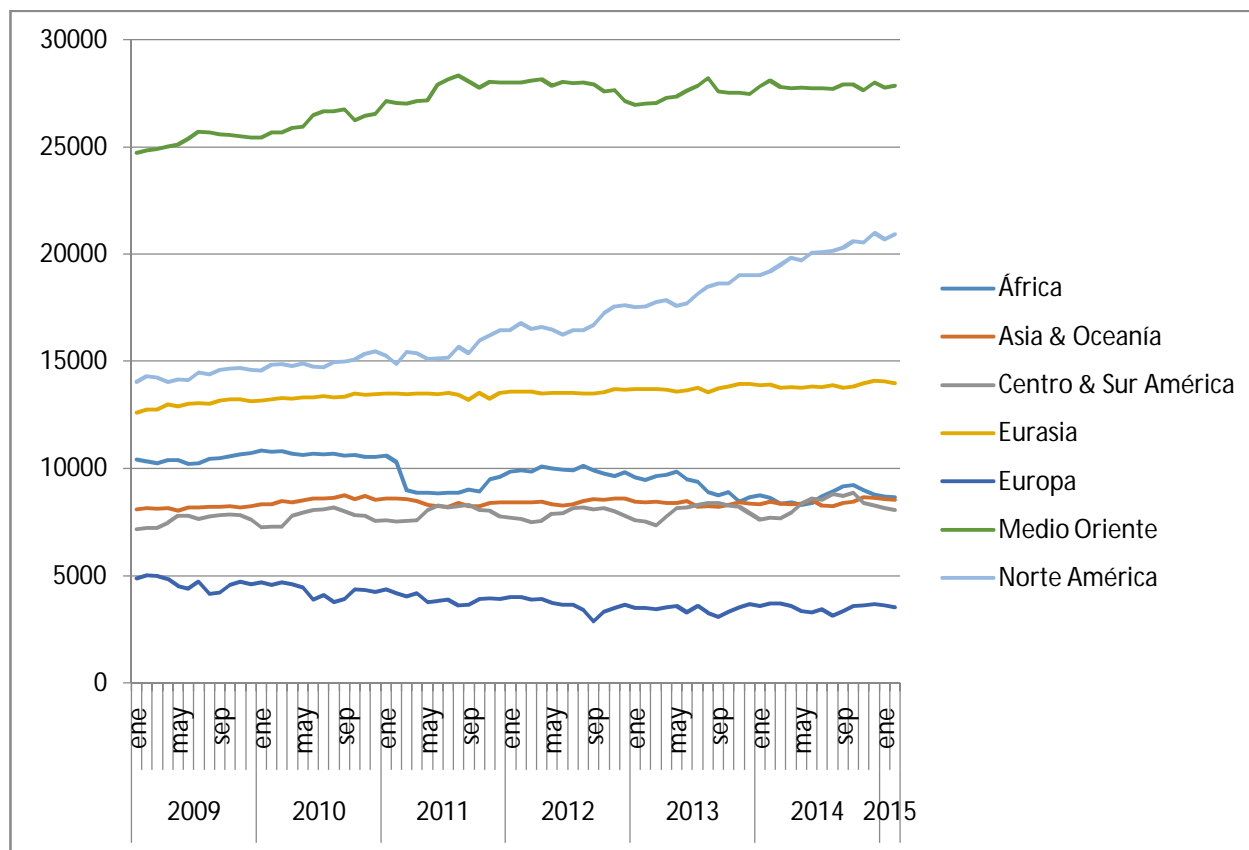
Año	Acreedor	Deudor	Prestamista	Tasa de Interés	Tasa Mínima OCDE Prima de Riesgo	Plazo de Pago	Objeto
2007	China Ex-Im	Jamaica	Gobierno	2	-0,31	20	Centro MontegoBayConvention
2009	China Ex-Im	Bolivia	YPFB	2	-0,31	20	Líneas de gas del hogar, equipos de perforación de petróleo
2010	China Ex-Im	Ecuador	Gobierno	6,9	4,39	15	Presa hidroeléctrica Coca-Codo Sinclair
2010	US Ex-Im	Jamaica	Gobierno	3	0,69	5	Construcción vial
2009	US Ex-Im	México	Pemex	3,81	2,04	10	Exploración y producción Petrolera
2009	US Ex-Im	México	Eléctrica del Valle de México	4,3	2,53	4	Energía Eólica y turbinas



Año	Acreeedor	Deudor	Prestamista	Tasa de Interés	Tasa Mínima OCDE Prima de Riesgo	Plazo de Pago	Objeto
2009	US Ex-Im	Brasil	MRS Logística	3,3	1,53		Locomotoras eléctricas y a diesel
2010	US Ex-Im	República Dominicana	Pueblo Viejo Dominicana	4,02	1,8		Caterpillar camiones, excavadoras y cargadoras
2010	US Ex-Im	Honduras	Energía Eólica de Honduras	4,42	2,11	18	Gamesa Wind turbines

Fuente: Informes anuales BID, Banco Mundial para Datos de China Gallagher, Irwin y Koleski (2013).

Ilustración 10: Producción Mundial de Petróleo, NGPL y otros Derivados



Fuente: (U.S. Energy Information Administration, 2015)

Elaborado por: La Autora

Tabla 17: Ingresos por Procesos de Refinería en el Mundo Información en 1000 bbl/d

Producción	Mes	África	Asia & Oceanía	Centro & Sur América	Eurasia	Europa	Medio Oriente	Norte América
<b>2009</b>	ene	17	595	118	40	364	39	1057
	feb	17	595	118	40	364	39	1038
	mar	17	595	118	40	364	39	1019
	abr	17	595	118	40	364	39	1089
	may	17	595	118	40	364	39	1081
	jun	17	595	118	40	364	39	1145
	jul	17	595	118	40	364	39	1093
	ago	17	595	118	40	364	39	1110
	sep	17	595	118	40	364	39	1134
	oct	17	595	118	40	364	39	1068
	nov	17	595	118	40	364	39	1052
	dic	17	595	118	40	364	39	1137
<b>2010</b>	ene	18	629	116	49	363	36	1064
	feb	18	629	116	49	363	36	1163
	mar	18	629	116	49	363	36	1167
	abr	18	629	116	49	363	36	1131
	may	18	629	116	49	363	36	1172
	jun	18	629	116	49	363	36	1188
	jul	18	629	116	49	363	36	1212
	ago	18	629	116	49	363	36	1226
	sep	18	629	116	49	363	36	1165
	oct	18	629	116	49	363	36	1115
	nov	18	629	116	49	363	36	1154
	dic	18	629	116	49	363	36	1290
<b>2011</b>	ene	18	646	118	49	366	36	1117
	feb	18	646	118	49	366	36	1052
	mar	18	646	118	49	366	36	1117
	abr	18	646	118	49	366	36	1111
	may	18	646	118	49	366	36	1183
	jun	18	646	118	49	366	36	1204
	jul	18	646	118	49	366	36	1220
	ago	18	646	118	49	366	36	1231
	sep	18	646	118	49	366	36	1221
	oct	18	646	118	49	366	36	1182
	nov	18	646	118	49	366	36	1211
	dic	18	646	118	49	366	36	1232
<b>2012</b>	ene	18	675	118	49	361	36	1155
	feb	18	675	118	49	361	36	1166

Producción	Mes	África	Asia & Oceanía	Centro & Sur América	Eurasia	Europa	Medio Oriente	Norte América
2013	mar	18	675	118	49	361	36	1176
	abr	18	675	118	49	361	36	1129
	may	18	675	118	49	361	36	1191
	jun	18	675	118	49	361	36	1202
	jul	18	675	118	49	361	36	1167
	ago	18	675	118	49	361	36	1147
	sep	18	675	118	49	361	36	1103
	oct	18	675	118	49	361	36	1108
	nov	18	675	118	49	361	36	1134
	dic	18	675	118	49	361	36	1254
	ene	18	689	118	49	369	36	1166
	feb	18	689	118	49	369	36	1071
2014	mar	18	689	118	49	369	36	1117
	abr	18	689	118	49	369	36	1198
	may	18	689	118	49	369	36	1144
	jun	18	689	118	49	369	36	1192
	jul	18	689	118	49	369	36	1237
	ago	18	689	118	49	369	36	1220
	sep	18	689	118	49	369	36	1241
	oct	18	689	118	49	369	36	1190
	nov	18	689	118	49	369	36	1231
	dic	18	689	118	49	369	36	1284
	ene	18	689	118	49	369	36	1223
	feb	18	689	118	49	369	36	1185
2015	mar	18	689	118	49	369	36	1114
	abr	18	689	118	49	369	36	1185
	may	18	689	118	49	369	36	1132
	jun	18	689	118	49	369	36	1230
	jul	18	689	118	49	369	36	1213
	ago	18	689	118	49	369	36	1267
	sep	18	689	118	49	369	36	1115
	oct	18	689	118	49	369	36	1129
	nov	18	689	118	49	369	36	1285
	dic	18	689	118	49	369	36	1210
	ene	18	689	118	49	369	36	1128
	feb	18	689	118	49	369	36	1060

Fuente: (U.S. Energy Information Administration, 2015)

Tabla 18: Ingresos por Petróleo y Derivados

Año	Petroleros (miles de dólares)	Derivados (miles de dólares)
2009	\$ 4.459.709,50	\$ 697.494,00
2010	\$ 6.553.037,30	\$ 694.315,60
2011	\$ 10.311.635,20	\$ 1.125.953,10
2012	\$ 11.063.936,00	\$ 1.049.060,40
2013	\$ 11.900.904,10	\$ 690.976,60
2014	\$ 11.692.903,40	\$ 221.865,30
2015*	\$ 3.163.500,10	\$ 173.757,70
<b>*Hasta junio del 2015</b>		

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2015)

Elaborado por: La Autora

#### 4.7. China y su relación con el Ecuador

La relación entre China y Ecuador ha ido variando con el tiempo, debido a la creación de nuevas medidas para regular los diferentes mercados y no solo el existente entre China y Ecuador, pero aun así se puede ver que la variación entre importaciones y exportaciones es muy notoria, empezando que según información proporcionada por el Banco Central, ha ido creciendo con los años en un porcentaje mínimo pero notorio en las finanzas ecuatorianas.

Tabla 19: Importaciones desde China del 2009 al 2015\* en Miles de dólares

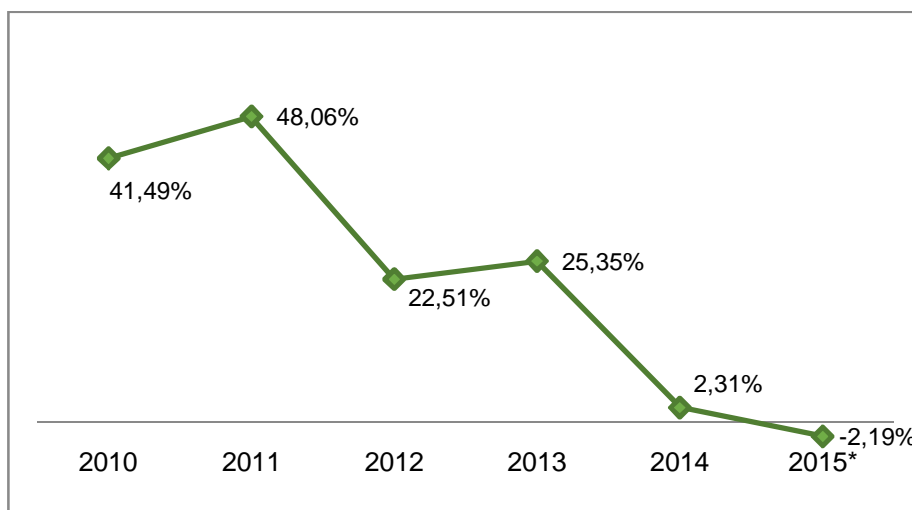
Año	Monto
2009	\$ 1.016.627,14
2010	\$ 1.438.442,18
2011	\$ 2.129.776,37
2012	\$ 2.609.115,39
2013	\$ 3.270.489,26
2014	\$ 3.346.169,14
2015*	\$ 1.636.503,57
<b>*Hasta Junio 2015</b>	

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2015)

Elaborado por: La Autora

Pero si lo analizamos desde el % de crecimiento podríamos apreciar que el crecimiento ha ido disminuyendo en su porcentaje a través de los años,, es decir, su monto a pesar de que va en aumento, cada vez lo hace en menor volumen. A pesar de que para el año 2015 se tiene información correspondiente hasta Junio se puede ver que en comparación con el año pasado, no ha existido un crecimiento sino una disminución en dichas actividades, motivos para justificarlo pueden ser muchos, entre esos la medida tomada por el Presidente Rafael Correa Delgado de aplicar las salvaguardias, luego de su aprobación por la CAN, y que se encuentra vigente desde el 11 de marzo de 2015.

*Ilustración 11: Porcentaje de Crecimiento de Importaciones desde China del 2009 al 2015*



Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2015)

Elaborado por: La Autora

Para el caso de las exportaciones las cantidades han ido variando conforme a los años, esto puede ser debido a los diferentes convenios y préstamos que se han efectuado desde el 2009, donde una parte de la garantía es el petróleo y otra la tecnología y mano de obra que se trae al país.

Entre los productos que se han llevado fuera, la mayor parte está destinada hacia el petróleo, en algunos años según la información aportada por el Banco Central del Ecuador, ésta ha ascendido hasta el 42% del total de las exportaciones pero igual su

variación es constante, sin cambiar entre los 3 primeros lugares de productos más exportados, en comparación con otros países al que más se le exporta crudo es Estados Unidos, ya que siempre han existido contratos y convenios entre las compañías privadas encargadas de la extracción y las pública como es el caso de Petroecuador.

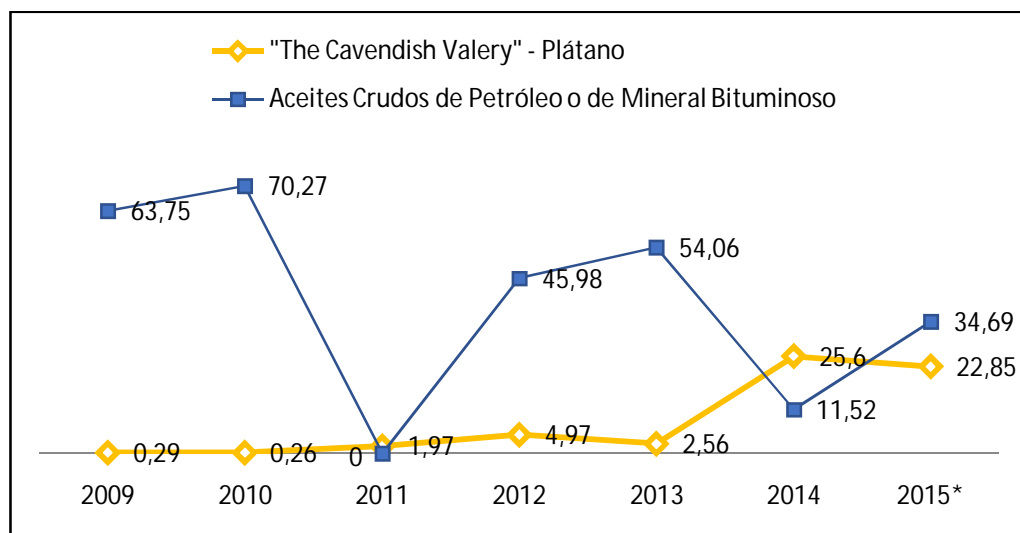
Tabla 20: Exportaciones a China desde el 2009 al 2015\*

Miles de dólares	
Año	\$
2009	\$ 124.207,63
2010	\$ 328.738,30
2011	\$ 192.321,89
2012	\$ 391.697,64
2013	\$ 565.448,94
2014	\$ 501.736,56
2015*	\$ 388.959,44
<b>*Hasta Junio 2015</b>	

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2015)

Elaborado por: La Autora

Ilustración 12: Comparación del crecimiento en exportaciones entre el Banano y el Petróleo



Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2015)

Elaborado por: La Autora

En los últimos años si se comparan ambos mercados cuyo destino sea China se puede ver la diferencia, en el 2011 existió un declive del petróleo versus al banano que ha empezado a crecer con respecto a este destino a partir del 2011. Así también se puede analizar el crecimiento del total de exportaciones hacia China en los últimos años pudiendo revelar si en ella se encuentra también una razón de desarrollo en la balanza de pagos con dicho país.

Así también como base previa a los desembolsos de los préstamos se han efectuado contratos con compañías chinas tales como indica una investigación de la periodista Rosa Torres Gorostiza de Diario Expreso de la ciudad de Guayaquil, ella maneja varios contextos para las relaciones ecuatorianas con dicho gigante Asiático:

(...)Afirma que de los 24 contratos estatales más grandes de obras y servicios están en manos de quince compañías, por 5.270 millones de dólares. Estas fueron creadas en los últimos cuatro años. Durante el 2002 se registraron las primeras tres sucursales de empresas chinas (ZTE Corporación, Huawei y Sinopec) en el país. Diez años después, la cantidad de esas filiales está cerca de llegar a sesenta y la mayoría tiene contratos millonarios con las compañías estatales, en áreas como hidrocarburos, energía, minas, puentes, control de inundaciones y provisión de servicios (...). En total 24 contratos, por 5.270'239.787 dólares, fueron entregados a 15 empresas chinas, que se domiciliaron en el país uno o dos meses antes de la firma de esos documentos, sostiene. (CEPRID, 2013)

Así como indica las diferentes compañías existentes en el Ecuador indica también que algunas no han declarado todos sus ingresos en el Impuesto a la Renta por lo que basa su estudio y análisis en la composición de dichas compañías y sus montos transaccionales.

A pesar de los millonarios contratos que han firmado, son pocas las empresas que declararon el Impuesto a la Renta, entre ellas Ecuacorriente y Andes Petroleum. No lo han hecho: Sinopec, Hidrochina, XijiangGoldwind, Harbin, China Road, WuxiSeamless, China Gezhouba, ZTE Corporation, Guangxi, China National Electric, Synohidro... (CEPRID, 2013)

De la misma forma la investigadora cita un listado de las compañías encontradas en el Ecuador con las actividades que se encuentran realizando pero algunas sin haber efectuado declaraciones de impuestos, lo que genera un punto de inflexión en la relación comercial debido a que no permite conocer en su totalidad si dicho convenio posee más beneficios de los que se muestran, o de que si simplemente han obviado las responsabilidades por falta de tiempo de actividad en el Ecuador.

*Guangxi Road & Bridge Engineering Corporation*: Registrada en enero de 2008. En 1999 firmó un contrato, por \$ 102'000.000, con el Ministerio de Transporte para la construcción del Cuarto Puente que terminó de edificarse en 2011. En el SRI no registra pago de Impuesto a la Renta.

*China Road and Bridge Corporation*: Registrada en noviembre de 2011. Firmó contratos con el Ministerio de Transporte, por \$ 55'519.811, para varios trabajos, entre ellos la vía Pifo-Papallacta y el anillo vial en Santo Domingo de los Tsáchilas.

*China International Water & Electric Corp (CWE)*: Registrada en el 2010. Construye, por \$ 123'249.005, el proyecto ToachiPilaton (foto). Senagua le adjudicó dos contratos por \$ 366'193.518 para megaproyectos de control de inundaciones en las cuencas de los ríos Naranjaly Cañar.



*China Gezhoubu Group Company Limited (CGGC):* Registrada en 2010. Ejecuta el proyecto Sopladora (Azuay) por \$ 672'000.000. Senagua la contrató en 2012 para rehabilitar el túnel Cerro Azul, que forma parte del sistema Daule Peripa. El contrato se firmó por \$ 16'499.495.

*China National Electric Engineering Co. (Cneec):* Registrada el 30 de agosto de 2011. Tiene a su cargo la construcción de dos proyectos hidroeléctricos por un monto total de \$ 125'000.000: el Dudas-Mazar (Azuay) por \$ 52'000.000 y el Quijos (Napo) por \$ 73'000.000.

*Sinopec International Petroleum Exploration And Production Corporation:* Sucursal china inscrita en el Registro Mercantil el 11 de diciembre de 2002. En 2009 creó una empresa mixta con Petroecuador (40%-60%) para explotar el bloque 42, ubicado en Pastaza.

*Sinopec International Petroleum Service Ecuador Sociedad Anónima:* Registrada en noviembre de 2002. Con Petroecuador ha firmado seis contratos por \$ 421'869.789 (exploración, sísmica y perforación de pozos). El último está en ejecución por \$ 113'311.067.

*China Hidroelectricidad Ingeniería Consultorio Co. (Hidrochina Corporation):* Registrada el 14 de septiembre de 2011. Construye el proyecto hidroeléctrico Delsitanisagua, ubicado en Zamora Chinchipe, por un costo de \$ 215'000.000. En octubre de 2011 firmó el contrato.

*CNPC (Chuanqing Drilling Engineering Company Limited):* Registrada en noviembre de 2011. Por \$ 24'000.800 firmó el contrato N° C0147-PAM-EP-

010 con Petroecuador para la perforación de pozos direccionales u horizontales.

*China Tiesiju Civil Engineering Group Compañía Limitada:* Registrada el 12 de enero de 2009. La Secretaría del Agua le adjudicó el proyecto Multipropósito Chone, en abril de 2010, que está en ejecución. El plazo es de 38 meses. Monto: \$ 46'500.000.

*Ecuacorriente:* Registrada en 1999. Formada con capitales de las empresas Tongling y China Railway Construction, que compraron el 98,9% de Resources, de Canadá. Tiene la concesión del proyecto de cobre Mirador (Zamora Chinchipe). Inversión ofrecida: \$ 846'000.000.

*Explorcobres:* Registrada en Ecuador en septiembre de 1993. Subsidiaria de la empresa canadiense Resources, que compraron las empresas chinas. Tiene la concesión del proyecto de cobre Panantza-San Carlos (Morona Santiago). Inversión ofrecida: \$ 1.222'000.000.

*Hubei Huazhou Co. Ltd.:* Registrada en Ecuador el 2 de enero de 2008. Meses antes (2007) firmó un contrato, por \$ 4'910.636, con el Ministerio de Transporte para la provisión de 22 puentes Baileys para la provincia de Tungurahua. No registra pago de Impuesto a la Renta en el SRI.

*Xinjiang Goldwind Science:* Fue registrada el 15 de septiembre de 2011. Construyó el proyecto eólico Villonaco, que se inició en agosto de ese año, a un costo de \$ 44'000.000. Son 11 aerogeneradores que, a través del uso del viento, darán luz a la provincia de Loja.

*Synohidro Corporation:* Registrada en julio de 2009. Construye Coca Codo Sinclair, la mayor central hidroeléctrica que tendrá el país, ubicada entre Napo y Sucumbíos, y que generará 1.500 megavatios. El contrato entre el Estado y la compañía fue firmado por \$ 1.979'000.000.

*Harbin Electric International Co. Ltd. (compañía limitada):* Registrada en agosto de 2011. Implementa la central térmica Esmeraldas II, de 96 MW, por \$ 101'000.000. También ejecuta la construcción de la central hidroeléctrica Minas San Francisco entre Azuay y El Oro, por \$ 506.000.000.

*China Camc Engineering (compañía limitada):* En conjunto con la empresa National Electronics Import and Export Corporation (CEIC) edifica el Sistema Nacional de Comando y Control de la Seguridad Ciudadana-ECU911. Costo: \$ 240'000.000

*Andes Petroleum Ecuador (compañía limitada):* Registrada en 1986. Formada con 55% de capitales de CNPC y 45% de Sinopec. Opera el bloque Tarapoa (39.030 barriles de petróleo diarios). Participa del 36,26% de las acciones del Oleoducto de Crudos Pesados (OCP).

*Petroriental, filial de las empresas CNPC y Sinopec:* Registrada en 1987. Opera los bloques 14 y 17 (Orellana), que extraen 14.884 barriles de petróleo diarios. Creada con capitales de compañías estatales chinas (55% de CNPC) y 45% de Sinopec. CPEB (Changqing Petroleum Exploration Overseas)

*Filial de CNPC.* Firmó contratos por \$ 227'496.733 con Petroecuador para la perforación de pozos, la operación del campo Atacapi-Parahuacu (\$

69'246.917) y la prestación de Servicios de Sísmica Tridimensional (\$ 19'435.573).

(CEPRID, 2013).

En el caso de dichas compañías no se puede medir con exactitud si ya al 2015 todas se encuentran al día en sus obligaciones, lo que sí se puede indicar es que muchas ya están cumpliendo sus contratos y se cree que para el 2016 ya se encuentren activas varias de las propuestas realizadas. La inversión en el Ecuador se ha visto justificada en sus resultados, pero así también el endeudamiento no sólo ha comprometido dinero por garantía, o petróleo sino que ha incluido a la tecnología, la mano de obra y a su vez, los beneficios de asumir los proyectos estatales que a pesar de que no se prioriza con mano de obra ecuatoriana se le da la apertura a nuevo personal experto y que en el futuro van a contribuir con un crecimiento en el país.

Según la Embajada de Ecuador en China, indica que los tratados bilaterales existentes desde diciembre del 2010 son:

- Suscripción del Acuerdo Comercial para la construcción de la Hidroeléctrica ToachiPilatón, a cargo de la empresa China Water and Electricity –CWE- (Quito, 24 de diciembre de 2010).
- Venta anticipada de crudo, suscrita entre Petroecuador y China NationalUnitedOilCorporation– Petrochina- (Beijing, 28 de enero de 2011)
- Suscripción del Acuerdo entre el Ministerio Coordinador de Seguridad del Ecuador y la empresa china CEIEC para el proyecto de seguridad ciudadana (Quito, 22 febrero de 2011.)

- Suscripción del Convenio de Financiamiento de la Fase II (CHINA – ECUADOR) con el Banco de Desarrollo de China (CDB) para proyectos de inversión en el Ecuador (Beijing, 28 de junio de 2011)
- Suscripción de Acuerdo con la empresa Goldwind para la construcción del Proyecto Villanaco que consta de once turbinas eólicas de 1,5 MW cada una, con un poder generador total que asciende a 16,5 MW. (Loja, Ecuador, junio de 2011)
- Suscripción del Acuerdo Comercial con la Empresa CEIT para el proyecto de rehabilitación del ferrocarril transandino. (6 de julio de 2011)
- Suscripción de Acuerdo de Crédito con el EXIMBANK para financiar la construcción de la represa Hidroeléctrica “Sopladora” - Gezhouba - (Beijing, 18 de octubre de 2011).
- Suscripción de Acuerdo Comercial para la construcción de la Hidroeléctrica Delsitanisagua. Esta obra será construida con la empresa Hidrochina. (Zamora Chinchipe, Ecuador, octubre de 2011).
- Dos Proyectos Hidroeléctricos: Mazar Dudas y Quijos serán construidos por la Empresa CNEEC.
- Firma del Convenio de Cooperación Económica y Técnica entre la R.P. China y la República del Ecuador, de 21 de diciembre de 2011. El Ecuador recibió recursos no reembolsables para proyectos de su interés

- Entrega de la donación de 50 computadoras y 40 laptops a SENESCYT por parte del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la R.P. China.
- Firma del contrato entre la Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC EP) y la Empresa Pública China Harbin Electric International Co. Ltd. para la construcción del Proyecto Hidroeléctrico Minas San Francisco que aportará al sistema nacional interconectado 275 MW de potencia. (30 de diciembre de 2011)
- CELEC adjudicó a Harbin Electric International el contrato para desarrollar la central de 96MW Esmeraldas II
- El Ministerio de Coordinación de Seguridad y CEIEC firmaron el contrato de la segunda fase de la implementación del proyecto de Servicio Integrado de Seguridad ECU-911, según el cual el MICS contará con 8 centros 911.

(Embajada del Ecuador en China, 2013).

#### **4.8. Préstamos concedidos por China a Ecuador**

Los préstamos concedidos por China a Ecuador han ido variando según los convenios, según información proporcionada por el Banco Central los montos de las obligaciones también han ido cambiando su curso, debido a que se hacen renegociaciones o anticipos, se han firmado contratos de intercambio tanto de tecnología como de mano de obra pero así también dichos préstamos han tenido un justificativo, ya sea un plan de Inversión, un financiamiento o venta anticipada de petróleo como se lo puede ver al detalle en la siguiente tabla.

Tabla 21: Préstamos concedidos por China a Ecuador

Año	País Deudor	Acceptor	Intermediario	Préstamo	Objeto
2009	Ecuador	PetroEcuador	PetroChina	1000	Anticipo de petróleo Petroecuador
2010	Ecuador	Gobierno	Ex-Im Bank	1682,7	Presa hidroeléctrica Coca-Codo Sinclair
2010	Ecuador	Petroecuador	CDB	1000	80% discrecional, 20% relacionada con petróleo
2010	Ecuador	Gobierno	Ex-Im Bank	621,7	Sopladora represa hidroeléctrica
2011	Ecuador	Gobierno	CDB	2000	70% discrecional, 30% relacionada con petróleo
2011	Ecuador	PetroEcuador	PetroChina	1000	Anticipo para el petróleo de Petroecuador
<b>Suman</b>				7304,4	

Fuente: (Gallagher, Irwin, & Koleski, 2013); (Sanderson & Forsythe, 2012)

Tabla 22: Detalle de movimientos de Préstamos hasta el 2015

Concepto	2009	2010	2011	2012	2013	2014	TOTAL
a) Preventa de Petróleo	1000	0	1000	0	1700	1300	5000
b) Pagos de Preventa	156,7	495,7	464,8	309,3	576,1	1155	3157,6
Saldo de Preventas a-b	843,3	347,6	882,8	573,5	1697,4	1842,4	1842,4
c) Saldo de la Deuda	4,7	803,7	2290	2730,4	4633,9	4747,5	4747,5
Total (preventa + saldo de deuda)	848	1151,3	3172,8	3303,9	6331,3	6589,9	6589,9

Fuente: (Gallagher, Irwin, & Koleski, 2013)

Tabla 23: Detalle de préstamos datos al 2015 en Millones de Dólares

<b>Objeto</b>	<b>2015</b>
<b>Proyectos sociales, movilidad, riesgo, entre otros</b>	\$ 5.296,00
<b>Cocinas de Inducción</b>	\$ 250,00
<b>Plan de Inversión</b>	\$ 1.500,00
<b>Escuelas del Milenio</b>	\$ 400,00
<b>Infraestructura</b>	\$ 80,00
<b>Plan de Inversión</b>	\$ 500,00
<b>Detalle de Préstamos al 2015</b>	\$ 8.026,00

Fuente: Banco Central del Ecuador – Ministerio de Finanzas

Elaborado por: La Autora



## CAPÍTULO V

### ANÁLISIS DE LOS PRÉSTAMOS CONCEDIDOS POR CHINA A ECUADOR

#### 5.1. Definición de los métodos a utilizar

Para el análisis correcto de los datos se hará una comparación basada en un modelo, pero para esto es necesario definir lo que es un modelo y este se inclina a una representación simplificada y que contiene símbolos matemáticos basados en una teoría y que mantiene entre ellos cierto conjunto de relaciones. Atendiendo a las diferentes clases de modelos y escogiendo la del tipo de especificación, podemos distinguir entre dos modelos que son: modelos teóricos o económicos y modelos econométricos.

##### 5.1.1. Modelo Teórico o Económico

Un modelo es una representación de una teoría, ley o evento. Esta representación puede ser utilizada para una comprensión de la teoría, ley o evento en cuestión o para obtener conclusiones y nuevos conocimientos, como nuevas leyes o recomendaciones de política. (Econlink, 2015).

Los modelos económicos brindan un bosquejo de lo que sería una realidad frente a distintas circunstancias, sin embargo para este caso se irán midiendo las relaciones por medio de modelos econométricos que nos digan si están o no estrictamente relacionados.

##### 5.1.2. Modelos Econométricos

Conocido también como el modelo matemático-estadístico permiten establecer comparaciones que se rigen a varios tipos de análisis, dependiendo la serie de datos que se obtenga y el tipo de los mismos.

(...)“modelo econométrico es un modelo económico que contiene las especificaciones necesarias para su aplicación empírica”. El conjunto de especificaciones que requiere un modelo econométrico son: identificar las variables que fundamentalmente influyen sobre el aspecto que se desea estudiar; formular una relación o forma funcional concreta entre el conjunto de variables (aquella que se desea explicar y las consideradas como influyentes en ella); introducir un término denominado “perturbación aleatoria” lo que permite razonar en términos probabilísticos y no exactos. (García Perez, 2015)

Teniendo en cuenta la clase de modelo a emplear se fijan las variables dependientes y la independiente que por medio de ella sabremos si la relación se efectúa o no durante las variaciones en el tiempo.

#### **5.1.2.1. Clases de Modelos**

La clasificación de los modelos dependerán de la necesidad del investigador o del analista que se encuentre probando el modelo estadístico por lo que según la necesidad se pueden encontrar según:

- a) La especificaciones
- b) El número de relaciones
- c) La forma de las relaciones
- d) La inclusión no de variables endógenas retardadas
- e) El sector exterior
- f) El ámbito
- g) La finalidad
- h) Los datos considerados
- i) Número de relaciones y variables endógenas

Según esta clasificación el aplicable será según los datos a considerar, los mismos que se clasifican en:

- Modelos con datos de series temporales o cronológicas
- Modelos con datos de corte transversal

Escogiendo de tal forma el análisis por medio de series temporales las mismas que consisten en las observaciones de las variables a lo largo de un cierto periodo temporal es decir en este caso desde el 2009 al 2015.

### 5.1.2.1. Métodos de Realización

El método aplicable para el análisis del presente proyecto será:

*Correlación:* La correlación estadística constituye una técnica estadística que nos indica si dos variables están relacionadas o no (Explorable, 2009). Este elemento estadístico es medido por lo que se denomina coeficiente de correlación ( $r$ ) y su valor numérico varía de 1,0 a -1,0 que es el que nos indica la fuerza de la relación entre las variables.

En general,  $r > 0$  indica una relación positiva y  $r < 0$  indica una relación negativa, mientras que  $r = 0$  indica que no hay relación (o que las variables son independientes y no están relacionadas). Aquí,  $r = 1,0$  describe una correlación positiva perfecta y  $r = -1,0$  describe una correlación negativa perfecta. Cuanto más cerca estén los coeficientes de +1,0 y -1,0, mayor será la fuerza de la relación entre las variables. (Explorable, 2009).

Tabla 24: Tabla de Valor de  $r$  y Fuerza de Correlación

Valor		Significado	
	-1	Correlación negativa	grande y perfecta
<b>-0,9</b>	a -0,99	Correlación negativa	muy alta
<b>-0,7</b>	a -0,89	Correlación negativa	alta
<b>-0,4</b>	a -0,69	Correlación negativa	moderada
<b>-0,2</b>	a -0,39	Correlación negativa	baja
<b>-0,01</b>	a -0,19	Correlación negativa	muy baja
	0	Correlación	nula
<b>0,01</b>	a 0,19	Correlación positiva	muy baja

Valor			Significado	
0,2	a	0,39	Correlación positiva	baja
0,4	a	0,69	Correlación positiva	moderada
0,7	a	0,89	Correlación positiva	alta
0,9	a	0,99	Correlación positiva	muy alta
		1	Correlación positiva	grande y perfecta

Fuente: (Suárez, 2015)

## 5.2. El Presupuesto General del Estado

La Constitución de la República del Ecuador indica en sus Arts. 294 y 295 que la Función Ejecutiva debe elaborar cada año la proforma presupuestaria anual y la programación presupuestaria cuatrianual y las presente a la Asamblea Nacional para su aprobación sesenta días antes del inicio del año fiscal respectivo. (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Según el Ministerio de Finanzas, el Presupuesto del Estado es la estimación de los recursos financieros que tiene el Ecuador; es decir, aquí están los Ingresos (venta de petróleo, recaudación de impuestos, etc.) pero también están los Gastos (de servicio, producción y funcionamiento estatal para educación, salud, vivienda, agricultura, seguridad, transporte, electricidad, etc. de acuerdo a las necesidades identificadas en los sectores y a la planificación de programas de desarrollo)

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su Artículo 5 referente a Principios Comunes indica en su Literal 1 (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2010)

Sujeción a la planificación.- La programación, formulación, aprobación, asignación, ejecución, seguimiento y evaluación del Presupuesto General del Estado, los demás presupuestos de las entidades públicas y todos los recursos públicos, se sujetarán a los lineamientos de la planificación del desarrollo de todos los niveles de gobierno, en observancia a lo dispuesto en los artículos 280 y 293 de la Constitución de la República.

Así también indica en su Artículo 74. Del Libro II del mismo código en sus literales 9 y 10 lo siguiente:

9. Formular la proforma del Presupuesto General del Estado, y ponerla a consideración de la Presidenta o Presidente de la República, junto con la Programación Presupuestaria Cuatrianual y el límite de endeudamiento, en los términos previstos en la Constitución de la República y en este código, previa coordinación con la institucionalidad establecida para el efecto;

10. Aumentar y rebajar los ingresos y gastos que modifiquen los niveles fijados en el Presupuesto General del Estado hasta por un total del 15% respecto de las cifras aprobadas por la Asamblea Nacional. En ningún caso esta modificación afectará los recursos que la Constitución de la República y la Ley asignen.

### **5.2.1. Composición y Cuentas**

La Proforma del Presupuesto General del Estado al igual que la Programación Presupuestaria Cuatrianual se sustenta en los doce objetivos nacionales del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 que se describen a continuación:

1. Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular.
2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.
3. Mejorar la calidad de vida de la población
4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.
5. Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.

6. Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos.
7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global.
8. Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible.
9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.
10. Impulsar la transformación de la matriz productiva.
11. Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica.
12. Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana.

(Plan Nacional del Buen Vivir, 2012)

Y para su composición general de cuentas se basa en los Ingresos Permanentes e Ingresos No Permanentes, y para los Gastos las cuentas correspondientes a Egresos Permanentes y Egresos No Permanentes.

#### **5.2.1.1. Ingresos**

El Art. 300 de la Constitución señala que el régimen tributario se regirá por los principios de generalidad, progresividad, eficiencia, simplicidad administrativa, irretroactividad, equidad, transparencia y suficiencia recaudatoria. Se priorizarán los impuestos directos y progresivos. La política tributaria promoverá la redistribución y estimulará el empleo, la producción de bienes y servicios, y conductas ecológicas, sociales, y económicas responsables.

La Constitución, además contiene las siguientes disposiciones relativas a los ingresos públicos que se deben cumplir estrictamente.

- Con ingresos permanentes se financiarán egresos permanentes (Art. 286). De manera excepcional, con ingresos no permanentes podrán ser financiados los egresos permanentes para salud, educación y justicia (Art. 292).
- Las universidades y escuelas politécnicas públicas podrán crear fuentes complementarias de ingresos para mejorar su capacidad académica, invertir en la investigación y en el otorgamiento de becas y créditos, que no implicarán costo o gravamen alguno para quienes estudian en el tercer nivel. La distribución de estos recursos deberá basarse fundamentalmente en la calidad y otros criterios definidos en la ley (Art. 357). (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

#### **5.2.1.2. Gastos**

Las políticas de gasto operacional y la inversión pública tendrán especial énfasis en apuntalar el cumplimiento de la Constitución y del Plan Nacional del Buen Vivir estipulados en los lineamientos de política pública del Gobierno.

Como indica lo dispuesto en el Art. 297 de la Constitución de la República que establece que “Todo programa financiado con recursos públicos tendrá objetivos, metas y un plazo predeterminado para ser evaluado, en el marco de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo. Las Instituciones y entidades que reciban o transfieran bienes o recursos públicos se someterán a las normas que las regulan y a los principios y procedimientos de transparencia, rendición de cuentas y control público” (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

#### **5.2.1.3. Financiamiento Público**

De conformidad al Art. 290 de la Constitución se recurrirá al endeudamiento público solo cuando los ingresos fiscales y los recursos provenientes de cooperación internacional sean insuficientes. (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

El Art. 289 del Capítulo Cuarto de la Constitución de la República señala que la contratación de deuda pública en todos los niveles del Estado se regirá por las directrices de la respectiva planificación y presupuesto, y será autorizada por un comité de deuda y financiamiento de acuerdo con la ley, que definirá su conformación y funcionamiento. El Estado promoverá las instancias para que el poder ciudadano vigile y audite el endeudamiento público. (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

#### **5.2.1.4. La Inversión Pública**

La inversión Pública es el conjunto de egresos no permanentes que se realizan con recursos públicos para mantener o incrementar la riqueza y capacidades del Estado, con la finalidad de cumplir los objetivos de la planificación. (Plan Nacional del Buen Vivir, 2012). El aumento de la inversión depende de las necesidades que se planteen en el país ya sean económicas o sociales, pero para el caso de Ecuador hay una planificación que indica todos los rubros a los que se destinarán los diferentes recursos pero por periodos de varios años facilitando la comprensión del fin de los planes planteados por el Gobierno.

#### **5.2.2. Proyectos de Inversión y Desarrollo en el Ecuador**

Para el periodo 2008 – 2012, la inversión pública estaba enfocada a los sectores de la infraestructura y desarrollo visual con resultados que puedan ser vistos al corto plazo. Para analizar los diferentes sectores a los que ha ido asignada la inversión es importante mencionar que según El Plan Nacional del Buen Vivir hay ventajas que sirven al plan de gobierno a realizarse con éxito, eso se ve reflejado en el Plan Plurianual de Inversión Pública.

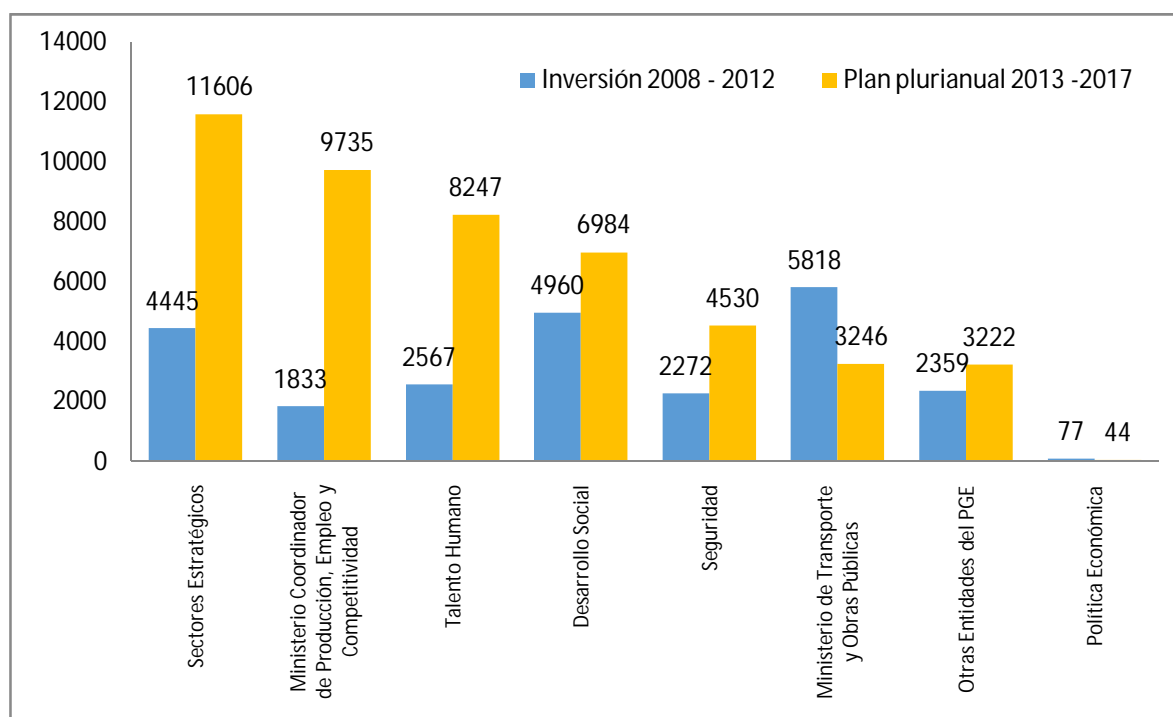
La Planificación Plurianual de la inversión pública tiene las siguientes ventajas:

- Oportunidad para que las autoridades de gobierno conozcan, evalúen y, de ser necesario, corrijan lo planificado, más allá de la coyuntura.



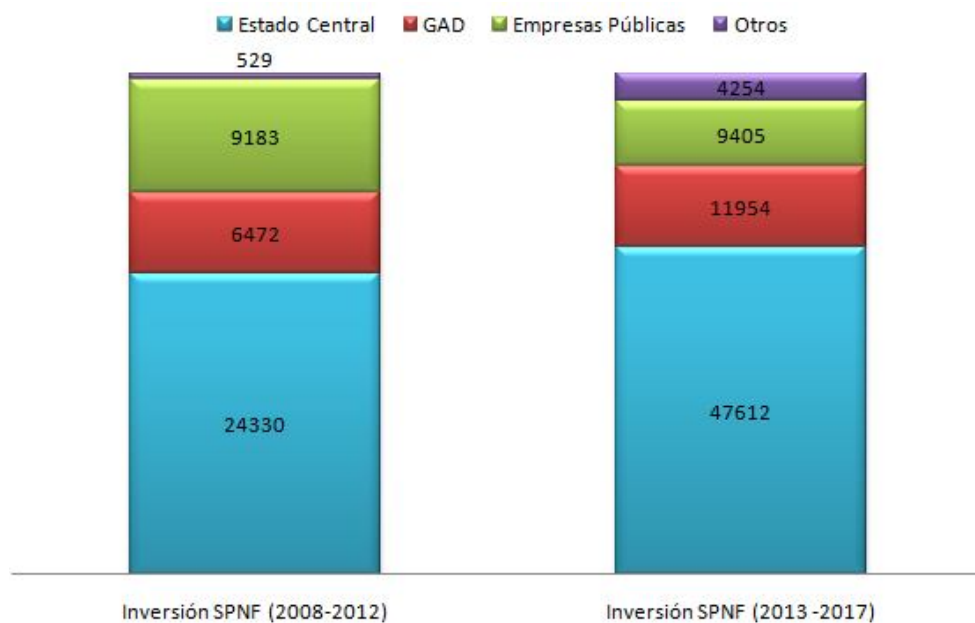
- Permite la toma de decisiones para evitar gastos sin financiamiento o acciones por fuera de los objetivos del PNBV.
- Incrementa la capacidad de control global y particular de la inversión pública, y ayuda a reducir la incertidumbre del sector productivo sobre el comportamiento futuro de la inversión pública.
- Reduce la incertidumbre de las instituciones respecto a las asignaciones de mediano plazo.
- Se ajusta adecuadamente al presupuesto orientado a resultados, incluso en mayor medida que el presupuesto anual. (Plan Nacional del Buen Vivir, 2012)

*Ilustración 13: Inversión acumulada Estado central (2008-2012) vs. Plan Plurianual acumulado (2013-2017) por gabinete sectorial en Millones de Dólares*



Fuente: (Senplades, 2013)

*Ilustración 14: Inversión del Sector Público No Financiero (2008 -2012) vs. Inversión del Sector Público No Financiero Proyectada (2013 -2017) en Millones de Dólares*



Fuente: (Senplades, 2013)

Para analizar el destino de los recursos y ver si estos están o no enfocados al desarrollo de la Matriz Productiva se puede apreciar en la siguiente tabla, el plan como se dividió para el periodo que va del 2013 al 2017, incluyendo una parte del tiempo que se realiza el análisis que va del 2009 al 2015.

*Tabla 25: Plan Plurianual de inversión por gabinete sectorial (2013 -2017) en Millones de Dólares*

Gabinete Sectorial	2013	2014	2015	2016	2017	2013-2017
Desarrollo Social	1998	1563	1406	1158	859	6984
Política Económica	20	5	3	6	9	43
Producción, empleo y competitividad	2284	2086	2668	2952	2990	12980
Sectores estratégicos	2778	3120	2177	2045	2083	12203
Seguridad	745	1264	856	735	929	4529
Conocimiento y talento humano	1095	1064	1659	2153	2275	8246
Otras funciones del Estado	178	475	163	93	58	967
Otras instituciones del ejecutivo	407	281	237	304	431	1660
<b>Total General</b>	<b>9505</b>	<b>9858</b>	<b>9169</b>	<b>9446</b>	<b>9634</b>	<b>47612</b>

Fuente: (Plan Nacional del Buen Vivir, 2012)

El análisis por Tipología indica cual es el rubro más fuerte en el caso de la inversión, esto significa que se analiza la caracterización del destino cualitativo de la inversión pública.

Tabla 26: Plan Plurianual de inversión por Tipología en Millones de dólares

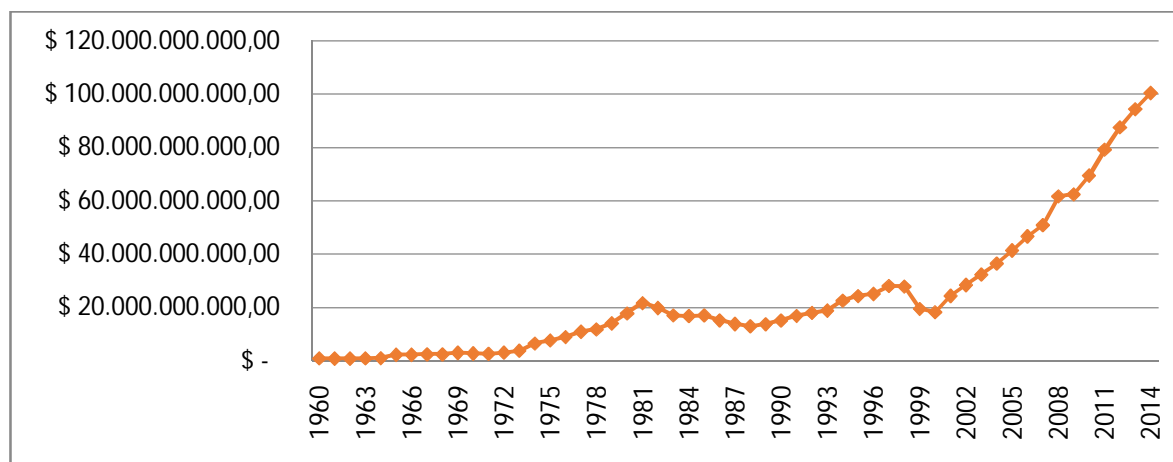
Tipología	2013	2014	2015	2016	2017	2013-2017
Equipamiento	349	250	206	517	536	1858
Estudios	410	195	178	140	109	1032
Fortalecimiento Institucional	78	617	598	603	582	2478
Infraestructura	5983	5853	5812	6085	6518	30251
Infraestructura institucional	1130	860	462	452	545	3449
Servicios	1555	2083	1914	1648	1344	8544
Total General	9505	9858	9170	9445	9634	47612

Fuente: (Plan Nacional del Buen Vivir, 2012)

### 5.3. El Producto Interno Bruto en el Ecuador

El PIB es el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos por una economía en un período determinado. El PIB es un indicador representativo que ayuda a medir el crecimiento o decrecimiento de la producción de bienes y servicios de las empresas de cada país, únicamente dentro de su territorio. Este indicador es un reflejo de la competitividad de las empresas. (Economía.com, 2014)

Tabla 27: PIB a precios actuales desde 1960 al 2014



Fuente: (Banco Mundial, 2015)

Tabla 28: PIB Trimestral del 2009 al primer trimestre del 2015 (Miles de dólares)

Año	Trimestre				Total Anual
	I	II	III	IV	
2009	15.022.003	15.588.869	15.779.977	16.128.837	62.519.686
2010	16.762.628	17.070.795	17.429.358	18.292.586	69.555.367
2011	18.921.187	19.724.508	19.967.598	20.663.371	79.276.664
2012	21.662.499	21.879.734	21.947.075	22.134.103	87.623.411
2013	22.915.940	23.331.528	23.978.247	24.246.965	94.472.680
2014	24.584.859	25.135.243	25.621.703	25.201.368	100.543.173
2015	24.819.815				

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2015)

Tabla 29: PIB enfoque del Gasto (Miles de dólares)

Variable	2009	2010	2011	2012 (sd*)	2013 (sd*)	2014 (p**)
<b>Gasto de Consumo</b>						
Final de los Hogares	38.133.202	43.268.658	47.807.088	52.129.361	55.472.336	58.478.476
<b>+ Gasto de Consumo</b>						
Final del Gobierno General	8.581.275	9.181.067	10.091.166	11.726.752	13.323.573	14.107.042
<b>+ Gasto de Consumo</b>						
Final de las ISFLSH ***	780.083	743.447	850.067	878.911	948.767	981.455
<b>+ Formación Bruta de</b>						
Capital Fijo	14.257.689	17.127.889	20.470.786	23.707.838	26.374.421	27.819.011
<b>+ Variación de</b>						
Existencias	1.771.899	2.373.567	1.839.569	731.524	885.567	1.082.821
<b>+ Exportaciones</b>						
	15.785.663	19.402.439	24.671.849	26.522.271	27.645.575	28.831.342
<b>- Importaciones</b>						
	16.790.125	22.541.700	26.453.861	27.772.113	29.874.069	30.382.775
<b>= PRODUCTO</b>						
INTERNO BRUTO	62.519.686	69.555.367	79.276.664	87.924.544	94.776.170	100.917.372

\* sd: semi-definitivo  
\*\* p: provisional  
\*\*\* ISFLSH: Instituciones Sin Fines de Lucro que sirven a los Hogares

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2015)

Tabla 30: PIB enfoque de la Producción (Miles de dólares)

Variable	2009	2010	2011	2012 (sd*)	2013 (sd*)	2014 (p**)
<b>Producción</b>	105.971.529	117.654.089	135.052.983	148.157.563	160.852.556	172.014.896
<b>- Consumo Intermedio</b>	46.958.254	51.154.629	58.516.768	64.301.392	70.455.487	75.583.479
<b>= VALOR AGREGADO BRUTO</b>	59.013.275	66.499.460	76.536.215	83.856.171	90.397.069	96.431.417
<b>+ Otros Elementos del PIB***</b>	3.506.411	3.055.907	2.740.449	4.068.373	4.379.101	4.485.955
<b>= PRODUCTO INTERNO BRUTO</b>	62.519.686	69.555.367	79.276.664	87.924.544	94.776.170	100.917.372
* sd: semi definitiva						
** p: provisional						
*** Otros elementos del PIB incluye: <b>Otros impuestos indirectos sobre productos, subsidios sobre productos, derechos arancelarios, impuesto al valor agregado (IVA)</b>						

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2015)

Para poder verificar cuál es el aporte realizado en las diferentes industrias se analiza el valor que indica el total de producción en la tabla anterior, se puede que para el 2014 el crecimiento ha sido variable pero igual se ha ido desarrollando a través de los últimos años.

Tabla 31: PIB enfoque del Ingreso

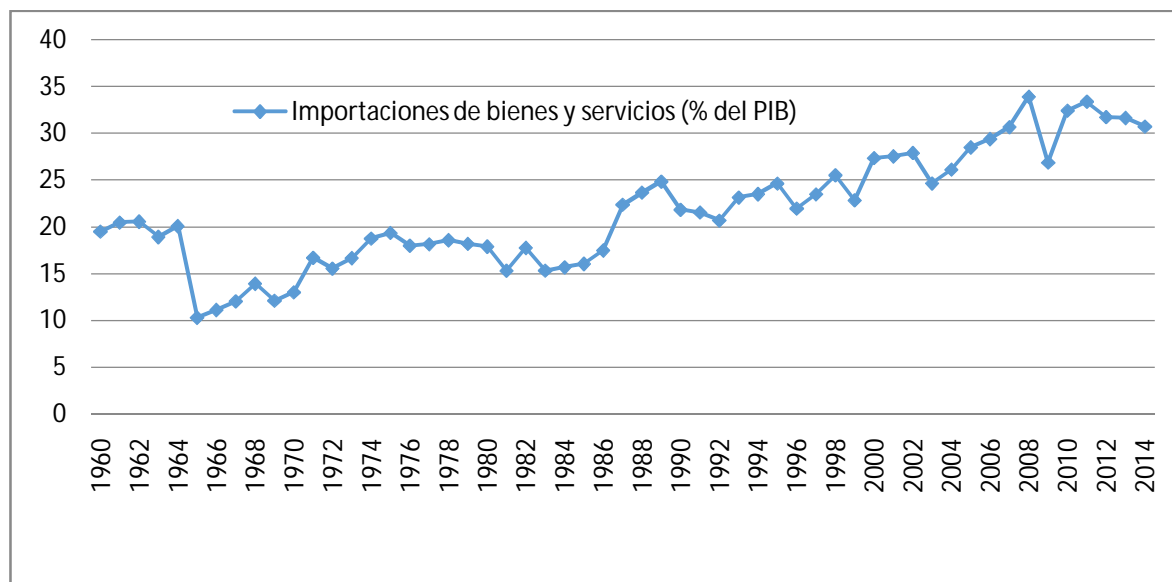
Variable	2009	2010	2011	2012 (sd*)	2013 (sd*)	2014 (p**)
Remuneraciones	21.864.162	23.238.230	26.899.816	30.879.612	34.616.684	37.607.264
+ Otros impuestos sobre la producción	237.871	282.834	380.371	590.876	715.257	766.274
+ Excedente Bruto de Explotación e Ingreso Mixto	36.911.242	42.978.396	49.256.028	52.385.683	55.065.128	58.057.879
<b>=VALOR AGREGADO BRUTO</b>	59.013.275	66.499.460	76.536.215	83.856.171	90.397.069	96.431.417
<b>+ Otros Elementos del PIB***</b>	3.506.411	3.055.907	2.740.449	4.068.373	4.379.101	4.485.955
<b>= PRODUCTO INTERNO BRUTO</b>	62.519.686	69.555.367	79.276.664	87.924.544	94.776.170	100.917.372
* sd: semi-definitivo						
** p: provisional						
*** Otros elementos del PIB incluye: <b>Otros impuestos indirectos sobre productos, subsidios sobre productos, derechos arancelarios, impuesto al valor agregado (IVA)</b>						

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2015)

#### 5.4. Exportaciones del Ecuador hacia el Mundo

Las exportaciones e importaciones sirven para analizar los resultados de la balanza comercial, analizando desde el punto que si exporta mucho e importa poco, la balanza es a favor pero si por el contrario, importamos más de lo que exportamos, pues las ganancias son para otros países. Lo que ocurre en el caso de Ecuador es que hemos llegado a importar mucho más de lo que se exporta, pero aun tomando en cuenta esa medida, se puede decir que Ecuador tiene variedad de productos como su fuente de ingreso debido a su importación, así también es como nace el interés de motivar a ya no solo exportar la materia prima en sí (frutas y vegetales) sino también empezar a industrializarnos y sacar del país productos terminados como purés, compotas, mermeladas y otros, que son los mismos que luego importamos. El país tiene actualmente varios proyectos que fomentan la producción interna y la activación de las industrias, si se maneja de forma correcta el país puede empezar a tomar posición en otros dependiendo de su calidad de producto terminado.

*Ilustración 15: Importaciones de bienes y servicios como porcentaje del PIB desde 1960 al 2014*



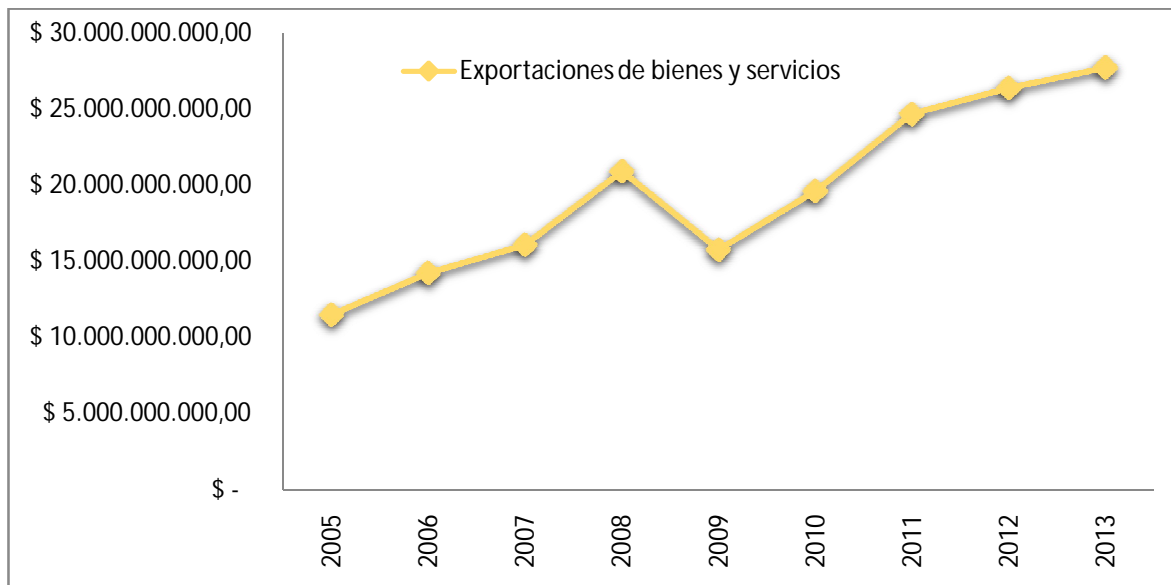
Fuente: (Banco Mundial, 2015)

Los Principales productos de exportación del Ecuador sin tomar en cuenta al Petróleo según el portal de Ecuador Costa Aventura son:

- Banano
- Cacao
- Café
- Flores
- Mango
- Maracuyá
- Palmito
- Pimienta
- Brócoli
- Bambú
- Camarón
- Atún
- Tilapia
- Sombreros de Paja
- Toquilla
- Tagua
- Software
- Madera, muebles y materiales de construcción
- Plantas aromáticas y medicinales
- Frutas exóticas
- Otras exportaciones minoritarias

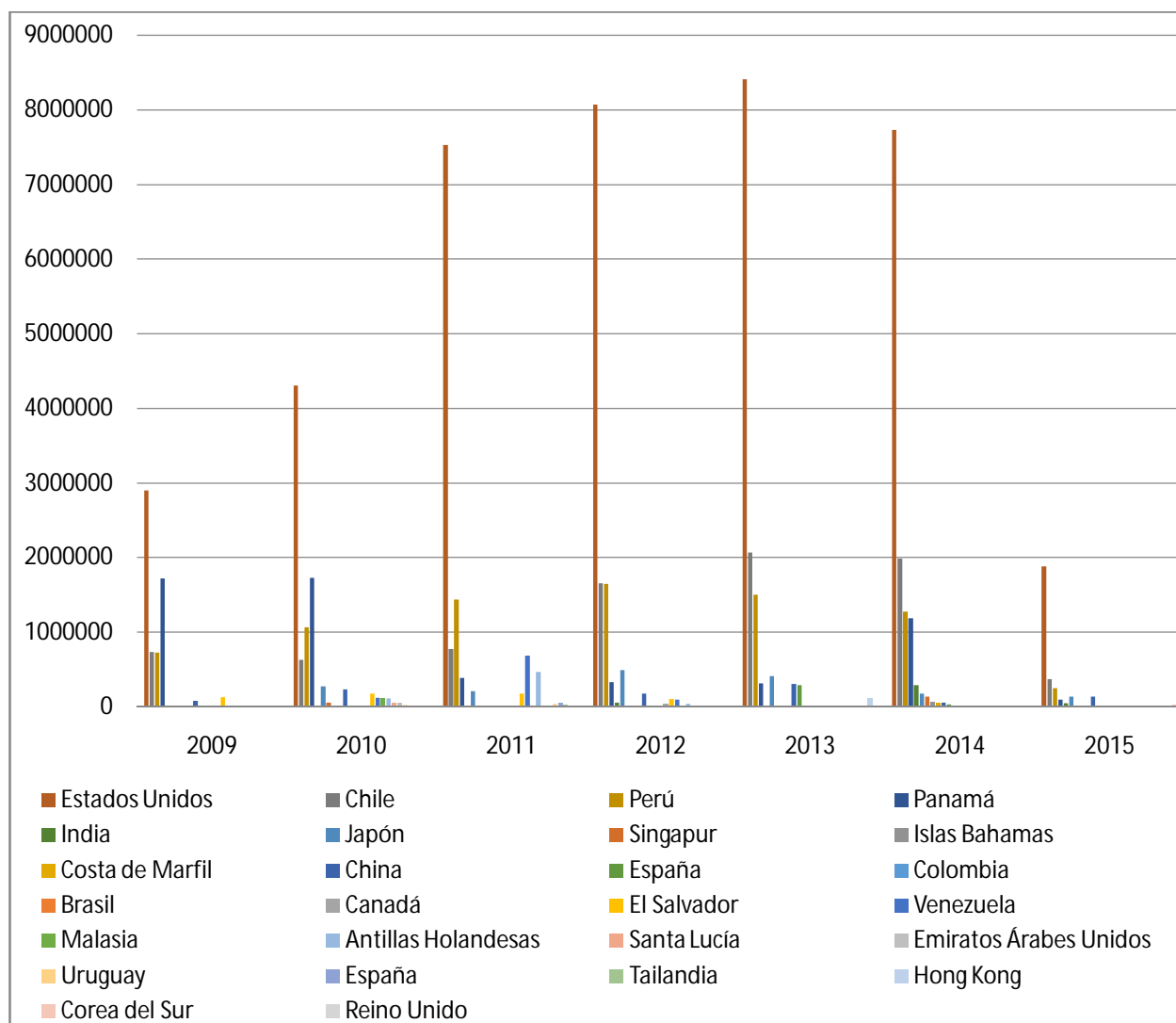
(Ecuador Costa Aventura, 2015)

*Ilustración 16: Exportaciones de Bienes y Servicios de Ecuador del 2005 al 2014*



Fuente: (Banco Mundial, 2015).

*Ilustración 17: Exportaciones del Ecuador hacia el Mundo desde el 2009 hasta junio del 2015 en Millones de Dólares*



Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2015)

Analizando la ilustración anterior se puede ver que al país al que más se le ha exportado los diferentes productos ha sido Estados Unidos seguido por Perú y Panamá, hasta junio del 2015 en lo que va del mismo año se le ha exportado a China USD \$134.897,92 millones de dólares.



## 5.5. Modelo Econométrico para las diferentes variables.

### 5.5.1. Descripción Estadística

La Descripción Estadística es una forma de orientar acerca de los cambios y formas en las que se medirán las diferentes variables, esto es la forma de su campana de Gauss y el Modelo al que se inclina cada una de ellas.

Tabla 32: Descripción Estadística de las Variables

Análisis	Deuda Externa Pública (Millones de Dólares)	Producto interno bruto (PIB) (Miles de dólares)	Exportaciones de bienes y servicios (Miles de dólares)	Producción Petrolera (Miles de Barriles por día)
Media	12009,34657	34848540,2	8983333,429	381,3142857
Desviación estándar	3886,242472	25133791,74	8151875,695	112,1660459
Varianza de la muestra	15102880,55	6,31707E+14	6,64531E+13	12581,22185
Curtosis	-1,267260635	0,881666041	0,472172735	-1,145917754
Coficiente de asimetría	-0,016843327	1,413656649	1,341506263	-0,075428616

**Media:** Es la medida de posición central más utilizada, la más conocida y la más sencilla de calcular, debido principalmente a que sus ecuaciones se prestan para el manejo algebraico, lo cual la hace de gran utilidad. (SPSS free, 2015)

$$\text{Media} = \frac{\text{Suma de todos los valores observados}}{\text{Número total de observaciones}}$$

Cuando los valores representan una población se definen como:

$$\bar{\mu} = \frac{X_1 + X_2 + X_3 + \dots + X_n}{N} = \frac{\sum_{i=1}^n X_i}{N}$$

**Desviación Estándar:** La desviación estándar ( $\sigma$ ) mide cuánto se separan los datos. (Ditutor, 2014)

$$\sigma = \sqrt{\frac{\sum (x_i - m)^2}{n-1}}$$

**Varianza de la muestra:** Se puede definir como el "casi promedio" de los cuadrados de las desviaciones de los datos con respecto a la media muestral. Su fórmula matemática para el caso de datos referentes a una muestra es:

$$s_x^2 = \frac{\sum_{i=1}^n (x_i - \bar{x})^2}{n-1}$$

Y para el caso de datos de una población es dada por:

$$\sigma_x^2 = \frac{\sum_{i=1}^n (x_i - \mu_x)^2}{N}$$

Dos propiedades importantes de la varianza son:

1. La varianza de una constante es cero
2. Otra propiedad importante es que si se tiene la varianza  $s^2$  de un conjunto de datos y a cada observación se multiplica por una constante  $b$ , entonces la nueva varianza de los datos se obtiene multiplicando a la varianza de los datos por  $b^2$ . (Universidad Nacional de Colombia, 2013)

**Curtosis:** En algunos casos unos datos pueden estar concentrados alrededor de la media, de manera que la distribución tiene un pico grande. En otros casos, la distribución puede ser relativamente plana. Las medidas que determinan que tan empinada se encuentra una distribución se denominan coeficientes de curtosis, o simplemente curtosis. Una medida que se usa con frecuencia está dada por (Universidad Nacional de Colombia, 2013) :

$$\alpha_4 = \frac{\mu_4}{\sigma^4} = \frac{\frac{1}{N} \sum (X_i - \mu_X)^4}{\left( \sqrt{\frac{\sum (X_i - \mu_X)^2}{N}} \right)^4}$$

Cuando el valor de  $\alpha_4 = 3$  se dice que los datos se distribuyen forma normal, o de campana o mesocúrtica. Si  $\alpha_4 > 3$  entonces la distribución es más empinada que la curva normal y se dice que es leptocúrtica. Si  $\alpha_4 < 3$  entonces la distribución es más aplanada que la curva normal y se llama platicúrtica. (Universidad Nacional de Colombia, 2013)

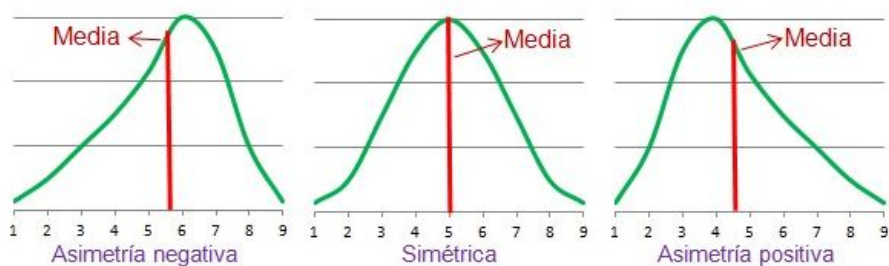
Asimetría: Es la medida que indica la simetría de la distribución de una variable respecto a la media aritmética, sin necesidad de hacer la representación gráfica. Los coeficientes de asimetría indican si hay el mismo número de elementos a izquierda y derecha de la media.

Existen tres tipos de curva de distribución según su asimetría:

- Asimetría negativa: la cola de la distribución se alarga para valores inferiores a la media.
- Simétrica: hay el mismo número de elementos a izquierda y derecha de la media. En este caso, coinciden la media, la mediana y la moda. La distribución se adapta a la forma de la campana de Gauss, o distribución normal.
- Asimetría positiva: la cola de la distribución se alarga para valores superiores a la media.

(Universo Fórmulas, 2014)

Ilustración 18: Tipos de Asimetría



### 5.5.2. Planteamiento de las Hipótesis

Hipótesis Nula	$H_0: \beta = 0$	$H_0$	No existe una relación significativa entre varias variables y no se acepta en la ecuación de regresión.
Hipótesis Alternativa	$H_1: \beta \neq 0$	$H_1$	Existe una relación significativa entre una o varias variables y se acepta en la ecuación de regresión.

### 5.5.3. Desarrollo del Modelo

La función que se utilizará para la realización del modelo econométrico está dada de la siguiente manera:

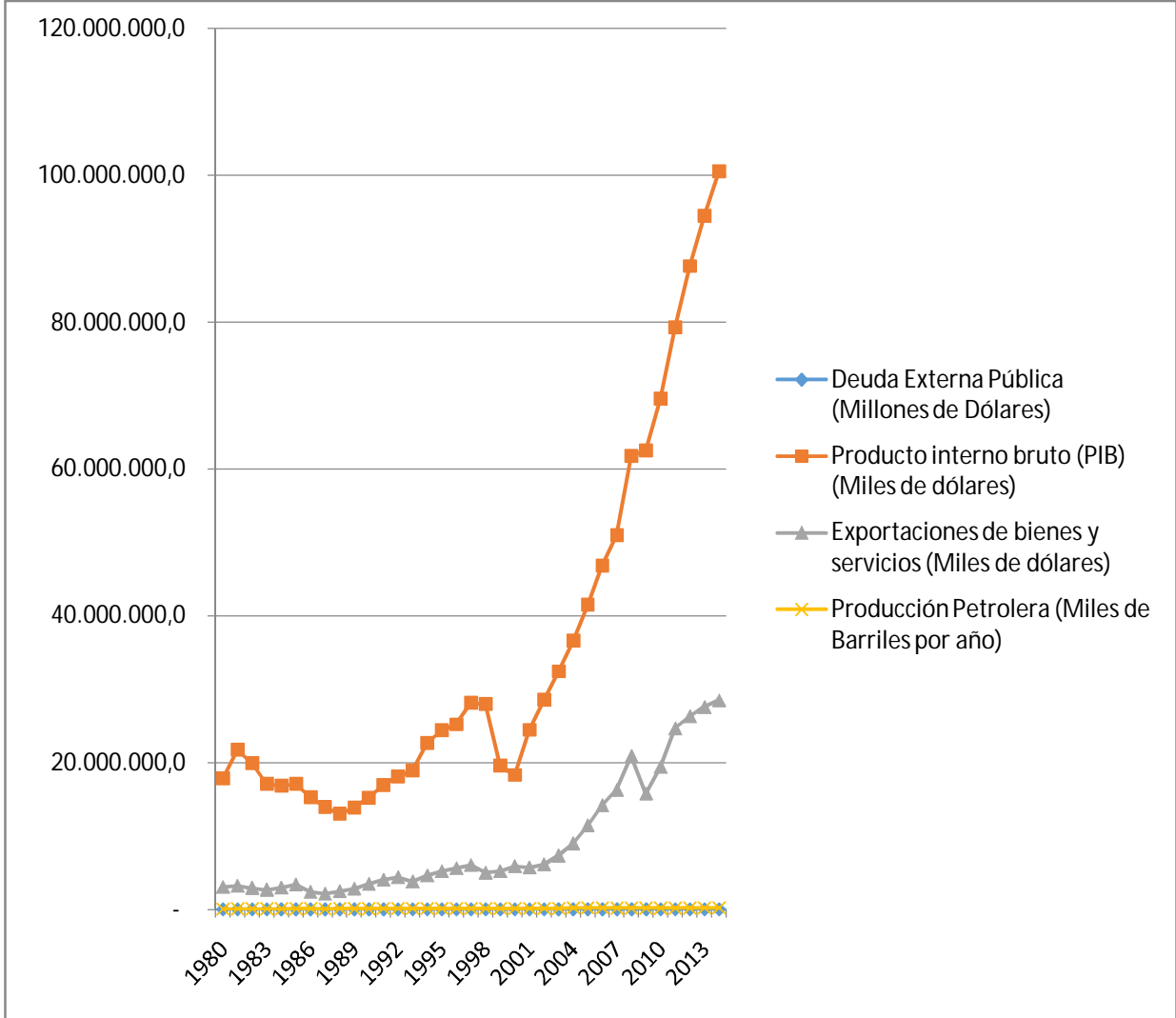
$$Y = \beta_0 + \beta_1 P_{t-1} + \beta_2 ET_{t-1} + \beta_3 PP_{t-1} + \mu$$

En donde la variable Y representa a la Deuda Externa, P al Producto Interno Bruto (PIB), ET a las Exportaciones de bienes y servicios Totales (fob) y PP a la Producción total Petrolera y  $\mu$  es el termino de perturbación o error.

#### 5.5.3.1. Datos del Modelo Múltiple

En el modelo se tomaron en cuenta datos de series de tiempo estimados del período 1980 al 2014 del Ecuador, los mismos que están expresados en millones de dólares para la Deuda Externa, Miles para los destinados a Exportaciones y PIB y para la producción Petrolera en Miles de barriles por día.

Ilustración 19: Variables para el análisis



Fuente: (Banco Mundial, 2015); (Banco Central del Ecuador, 2015)

Antes de comenzar con el desarrollo del modelo empezamos a analizar la tendencia de cada una de nuestras variables para determinar la relación que puedan existir entre ellas, al observar el gráfico se puede apreciar que cada una tiene tendencias crecientes. Sin embargo para ser más específico al momento de determinar si están relacionadas entre sí, se realiza y la matriz de correlación de todas las variables aplicables al Modelo.

Tabla 33: Matriz de Correlación del Modelo 1

	<i>Deuda Externa Pública (Millones de Dólares)</i>	<i>Producto interno bruto (PIB) (Miles de dólares)</i>	<i>Exportaciones de bienes y servicios (Miles de dólares)</i>	<i>Producción Petrolera (Miles de Barriles por día)</i>
<b>Deuda Externa Pública (Millones de Dólares)</b>	1			
<b>Producto interno bruto (PIB) (Miles de dólares)</b>	0,27996017	1		
<b>Exportaciones de bienes y servicios (Miles de dólares)</b>	0,31481946	0,98967327	1	
<b>Producción Petrolera (Miles de Barriles por día)</b>	0,69110085	0,78280022	0,80354016	1

Elaborado por: La Autora

En el caso del PIB y las Exportaciones totales podemos ver que la correlación existente es baja, esto basándose en la Tabla 23, del mismo análisis; pero para poder emitir un criterio se hará un análisis individual de las variables con el que se podrá detallar la relación

Luego de tener una visión general de los datos a través de la matriz de correlación, se procede a realizar el modelo de Regresión Lineal Múltiple, para poder determinar la ecuación de la misma, comprobando si los coeficientes merecen estar o no dentro de este:

Tabla 34: Estadísticas de Regresión

<i>Estadísticas de la regresión</i>	
<b>Coeficiente de correlación múltiple</b>	0,80867819
<b>Coeficiente de determinación R<sup>2</sup></b>	0,65396041
<b>R<sup>2</sup> ajustado</b>	0,62047271
<b>Error típico</b>	2394,15024
<b>Observaciones</b>	35

Elaborado por: La Autora

En la estadística de la regresión se destacan los términos “Coeficiente de correlación múltiple” y el “R<sup>2</sup>”, ya que ambos miden el nivel de relación que existe entre las variables del modelo, mostrando si este es o no significativo para un estudio

econométrico. En este modelo son mayores a 0,80 por lo que es significativo para seguir con su desarrollo.

Tabla 35: Análisis de la Varianza del Modelo

ANÁLISIS DE VARIANZA					
	Grados de libertad	Suma de cuadrados	Promedio de los cuadrados	F	Valor crítico de F
Regresión	3	335807322	111935774	19,528375	2,685E-07
Residuos	31	177690617	5731955,38		
Total	34	513497939			

	Coefficientes	Error típico	Estadístico t	Probabilidad	Inferior 95%
Intercepción	-215,580285	2147,82253	-0,10037155	0,92069569	- 4596,09319
Producto interno bruto (PIB) (Miles de dólares)	-0,00012474	0,0001152	-1,08281223	0,28724261	- 0,00035969
Exportaciones de bienes y servicios (Miles de dólares)	6,7879E-05	0,0003713	0,1828122	0,85613573	-0,0006894
Producción Petrolera (Miles de Barriles por día)	0,11468709	0,01703041	6,7342546	1,5482E-07	0,07995335

Elaborado por: La Autora

De la tabla Anova que se generó, se obtienen los datos de los coeficientes de cada variable que se encuentra dentro del modelo, con estos se puede formar la función econométrica como es la siguiente:

$$Y = \beta_0 + \beta_1 P_{t-1} + \beta_2 ET_{t-1} + \beta_3 PP_{t-1} + \mu$$

$$Y = -215,58 - 0,00012P_{t-1} + 6.7879E - 05ET_{t-1} + 41.86PP_{t-1} +$$

Es necesario mencionar que analizando la tabla de análisis Anova, se aprecian las probabilidades de las variables, en donde tres de estas por el valor que presentan podrían indicar que no sean significativas para el modelo

### 5.5.3.2. Pruebas de Hipótesis Individuales

Las pruebas de hipótesis se van a establecer para el cada uno de los parámetros del modelo de regresión múltiple que se elaboró con el fin de demostrar la correlación existente entre las variables ya antes mencionadas.

A continuación se muestran las pruebas y sus resultados:

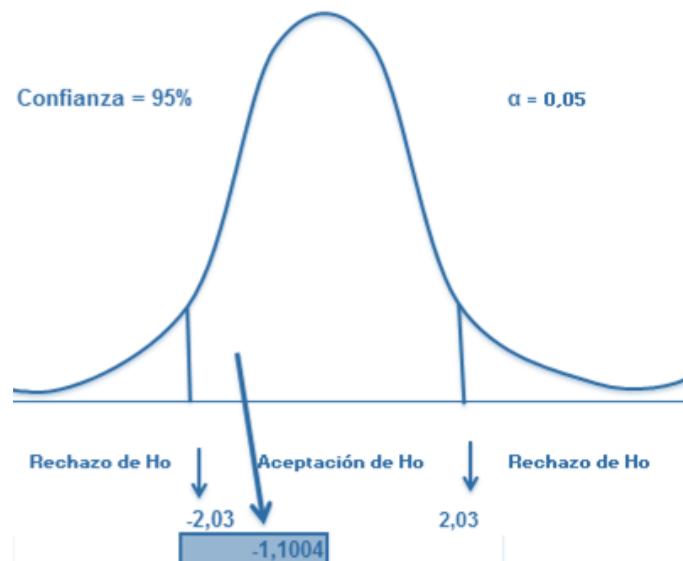
### **Prueba del Intercepto**

$$H_0: \beta_0 = 0$$

$$H_1: \beta_0 \neq 0$$

Estadístico t = -1,10037

t crítico = 2,03693334



Se acepta la hipótesis nula, esto quiere decir que el intercepto no es significativo, sin embargo este no es un problema por el hecho de que el intercepto no es necesario para demostrar la significancia de un modelo.

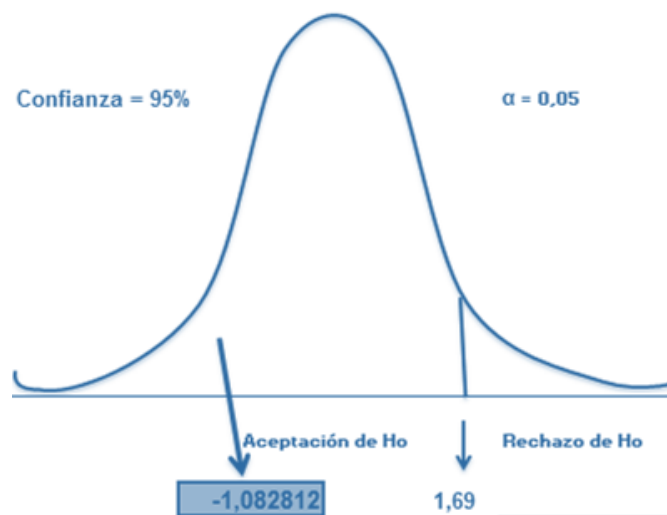
### **Prueba de $\beta_1$**

$$H_0: \beta_1 \leq 0$$

$$H_1: \beta_1 > 0$$

Estadístico t = -1,082812

t crítico = 1,69388875





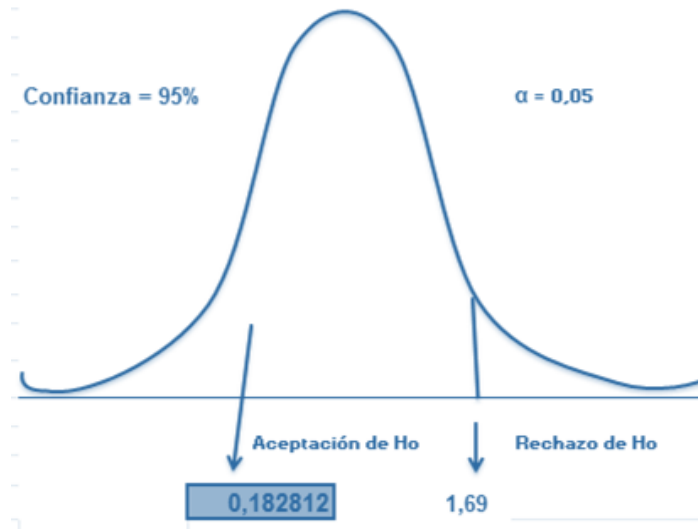
### Prueba de $\beta_2$

$$H_0: \beta_2 \leq 0$$

$$H_1: \beta_2 > 0$$

Estadístico t = 0,182812

t crítico = 1,69388875



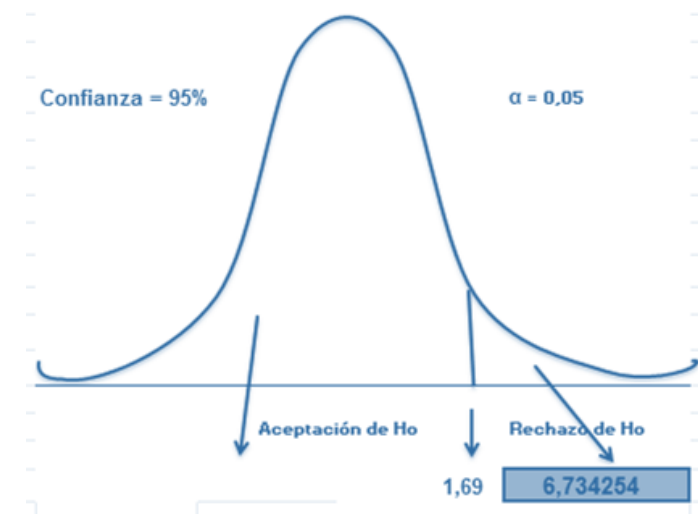
### Prueba de $\beta_3$

$$H_0: \beta_3 \leq 0$$

$$H_1: \beta_3 > 0$$

Estadístico t = 6,734254

t crítico = 1,69388875



Como se muestra en los gráficos de las pruebas individuales, el intercepto y otras dos variables no resultan significativas a simple vista, sin embargo una de ellas demuestra que merece estar en la función poblacional, esta es la variable Producción Petrolera. Los resultados que se mostraron no son suficientes para poder determinar si el modelo es significativo o no, por esta razón se realizará una prueba de Hipótesis Global y así tener una visión más clara de este estudio.

### 5.5.3.3. Hipótesis Global

La prueba de hipótesis se establece de la siguiente manera:

$$H_0: B_1 = B_2 = B_3$$

$$H_1: B_1 \neq B_2 \neq B_3$$

A continuación se tomará de la regresión que se realizó anteriormente el estadístico F para este análisis, y se calculará el F crítico. De esta manera se podrá concluir si el modelo es significativo o no para el estudio.

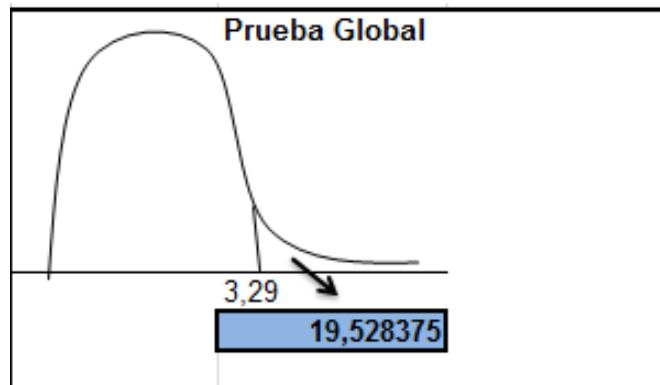
$$F = 19,528375$$

$$\alpha = 0,05$$

$$Gl1 = K - 1 = 2$$

$$Gl2 = n - K = 32$$

$$F \text{ crítico} = 3,29453682$$



El resultado de la prueba global indica que el estadístico F es mayor al F crítico, lo que significa que el modelo en su totalidad es significativo para el análisis estadístico que se está realizando. Es decir que las variables antes mencionadas están relacionadas a la variable dependiente Deuda Externa Pública y son fundamentales para la misma.

### 5.5.4. Pruebas de Hipótesis de Dos muestras

Este método sirve para comparar las medias muestrales de dos poblaciones independientes y determinar si las poblaciones muestreadas pueden tener, de forma razonable, la misma media. Dicho método no requiere que se conozcan las desviaciones estándares de las poblaciones. Esto proporciona

más flexibilidad cuando se investiga la diferencia entre las medias de las muestras. (...) Las dos desviaciones estándares de las muestras se agrupan para formar una sola estimación de la desviación estándar desconocida de la población. En esencia, se calcula una media ponderada de las dos desviaciones estándares de las dos muestras y se emplea este valor como una estimación de la desviación estándar desconocida de la población. Las ponderaciones son los grados de libertad que proporciona cada muestra. ¿Por qué es necesario agrupar las desviaciones estándares de las muestras? Como supuso que las dos poblaciones tienen desviaciones estándares iguales, la mejor estimación posible de ese valor es combinar o agrupar toda la información de las muestras que se tenga acerca del valor de la desviación estándar de la población. La fórmula siguiente se emplea para agrupar las desviaciones estándares de las muestras. Observe que participan dos factores: el número de observaciones en cada muestra y las propias desviaciones estándares de las muestras. (Lind, Marchall, & Wathen, 2012)

#### **5.5.4.1. Varianza Conjunta**

$$S_p^2 = \frac{(n_1 - 1)s_1^2 + (n_2 - 1)s_2^2}{n_1 + n_2 - 2}$$

Donde:

$S_1^2$  es la varianza (desviación estándar elevada al cuadrado) de la primera muestra.

$S_2^2$  es la varianza de la segunda muestra.

El valor de t se calcula a partir de la ecuación siguiente.

### 5.5.4.2. Pruebas de Medias de dos muestras de $\sigma$ desconocidas

$$t = \frac{X_1 - X_2}{\sqrt{S_p^2 \left( \frac{1}{n_1} + \frac{1}{n_2} \right)}}$$

Donde:

X1 es la media de la primera muestra.

X2 es la media de la segunda muestra.

n1 es el número de observaciones en la primera muestra.

n2 es el número de observaciones en la segunda muestra.

s2 es la estimación conjunta de la varianza de la población.

El número de grados de libertad de la prueba es el número total de elementos muestreados menos el número total de muestras. Como hay dos muestras, los grados a analizar serían  $(n_1 + n_2 - 2)$  el 2 correspondiente a los grados de libertad.

En resumen, la prueba respeta tres requisitos o suposiciones.

1. Las poblaciones muestreadas siguen la distribución normal.
2. Las poblaciones muestreadas son independientes.
3. Las desviaciones estándares de las dos poblaciones son iguales.

(Lind, Marchall, & Wathen, 2012)

### 5.5.4.3. Planteamiento de la Hipótesis del Modelo:

Tabla 36: Media, Varianza y Desviación Deuda Externa por dos Periodos

	Promedio	Varianza	Desviación Estándar
X <sub>1</sub>	16190,522	2409958,34	1552,40405
X <sub>2</sub>	11983,68186	15491753,2	3935,956449

Elaborado por: La Autora

#### 5.5.4.4. Desarrollo del Modelo de Pruebas de Dos Muestras

##### Varianza Conjunta

$$S_p^2 = \frac{(7-1)*2409958,335 + (7-1)*15491753,2}{7+7-2}$$

$$S_p^2 = \frac{107410269}{12}$$

$$S_p^2 = 8950855,752$$

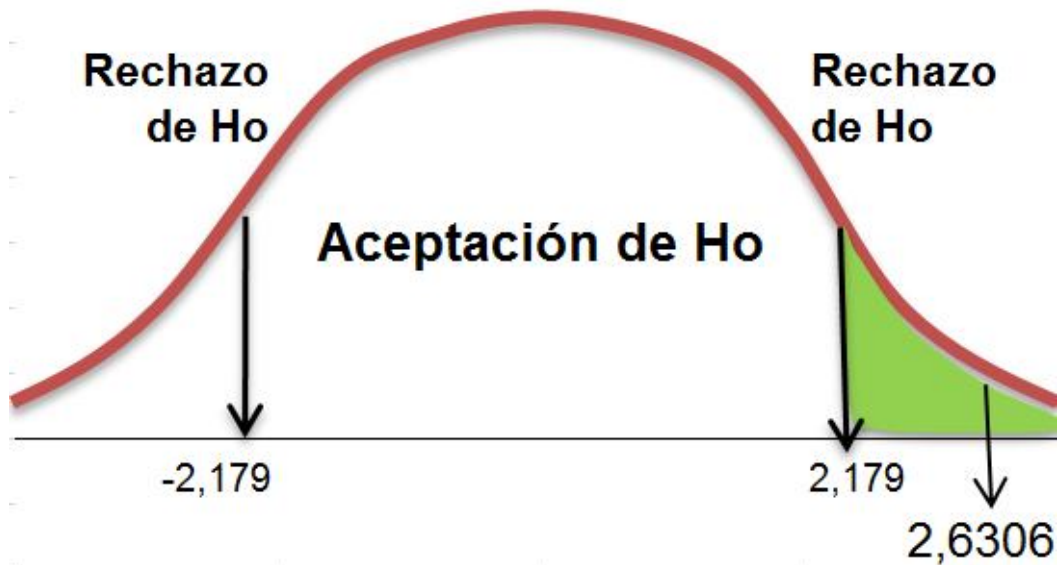
Grados de Libertad: 7+7-2  
Búsqueda de valores críticos de 2 colas para los GL: GL = 12  
Nivel de significancia: 5%

##### Prueba de Medias

$$t = \frac{16.190,5 - 11,983,7}{\sqrt{8950855,752 \left( \frac{1}{7} + \frac{1}{7} \right)}}$$

$$t = \frac{4206,840143}{1599,183341}$$

$$t = 2,630617788$$



#### **5.5.4.5. Análisis de Prueba de Medias**

La decisión es rechazar la hipótesis nula, porque el estadístico t encontrado cae por fuera del rango de aceptación es decir fuera de los parámetros ubicados entre - 2,179 y 2,179. Se concluye que sí existe diferencia entre los periodos comparados, debido a que aunque la media de endeudamiento externo sea menor para el periodo ubicado entre el 2008 y el 2014, su varianza es mucho más alta, tomando en cuenta dichos datos como que a pesar de haber disminuido las obligaciones, el riesgo tomado y asignado es mucho mayor, por lo que se comprueba que nos hemos disminuido el porcentaje común de endeudamiento pero aumentado su variación.

En el caso de la hipótesis alternativa, se la acepta indicando que se rechaza la hipótesis nula debido a que la desviación estándar es diferente y no entra en la región de aceptación.

## 5.6. Entrevistas a Analistas Económicos

Economista Diego Rueda Feraud  
Magíster en Legislación Tributaria  
Auditor  
Servicio de Rentas Internas

### 1. **¿Considera usted que se justifica el endeudamiento ecuatoriano con China, con las inversiones que ha realizado el Gobierno del actual Presidente Rafael Correa Delgado?**

Respecto de esta pregunta considero que el Gobierno de nuestro actual presidente se ha caracterizado por emprender proyectos de alta envergadura y por ende una evidente necesidad de financiamiento. Respecto al endeudamiento con China, considero que el Gobierno necesitaba financiamiento y no buscaba específicamente a China, sin embargo, dicho país es un fuerte inversionista y hasta donde tengo entendido, los términos de este financiamiento eran lo suficientemente flexibles para poder considerar dicha fuente como una opción viable.

### 2. **El petróleo se ha enfrentado a una baja de precio en los últimos años, ¿cómo cree usted que esto afecta el endeudamiento con China teniendo como garantía la venta anticipada de petróleo?**

La situación económica respecto de las variaciones negativas que tuvo el precio del petróleo puso al Gobierno en una encrucijada ya que de haber permanecido constantes los precios del petróleo no se hubiera evidenciado la necesidad de realizar un préstamo de la magnitud que tuvo el acordado con China. La otra opción era paralizar la totalidad de las obras que ya estaban en proceso y eso hubiera frenado el desarrollo de nuestra nación. Lamentablemente el precio del petróleo continuó bajando y encima actualmente las bolsas de valores a nivel mundial se han visto afectadas por la caída de la bolsa de China así que no es posible prever si dicha situación se mantiene constante. Habrá que remitirse a las estipulaciones contractuales de este préstamo y ver que las posibles soluciones se ajusten. Dicho de otra manera, el que tiene el riesgo es quien prestó el

dinero y no por el hecho de cumplir con una deuda, nuestro gobierno va a comprometer la soberanía de nuestra nación.

**3. ¿Cree usted que el endeudamiento con China es un buen mecanismo de financiamiento para el Ecuador y que justifica el no adquirir nuevas deudas con el Fondo Monetario Internacional, Banco Interamericano de Desarrollo y Banco Mundial? ¿Por qué?**

Respecto de este endeudamiento, el Gobierno buscó la solución que consideró más pertinente o más realizable. Es importante señalar las relaciones de cooperación existentes en nuestros Gobiernos (Ecuador y China), que la ideología de China es socialista al igual que la del Gobierno Ecuatoriano, por lo que se hace evidente esta preferencia de acreedor que buscar un acreedor con ideología capitalista y por eso, el Gobierno eligió endeudarse con una de las pocas potencias mundiales que pueden hacer frente a la de Estados Unidos o la Unión Europea. Ahora bien, la única forma de saber si el préstamo con China fue una mejor opción a prestar al Fondo Monetario Internacional o cualquier otro ente, es analizar los términos contractuales que demandan cada uno de los acreedores y compararlos entre ellos.

**4. ¿Cree usted que el endeudamiento externo contribuye al desarrollo económico del país?**

Sí creo, estoy convencido de que la única forma en que una nación se desarrolle es a base de endeudamiento, las mayores economías del mundo tienen niveles astronómicos de deuda, como por ejemplo Estados Unidos, China, Japón, Bélgica, etc. El problema es la correcta administración de los recursos adquiridos y orientarse a los resultados más que a consumirlos.

**5. ¿Si no existieran relaciones económicas y comerciales con China, cuál cree usted que hubiera sido el posible acreedor de Latinoamérica?**

Tomando en cuenta la ideología que rige al actual gobierno, lo más probable es que se haya descartado igual al Fondo Monetario Internacional o Estados Unidos, pero



probablemente el Gobierno hubiera buscado financiamiento en países del Golfo Pérsico como Qatar o Emiratos Árabes Unidos

Economista Fausto Miguel García Balda

Magíster

Catedrático Universidad Interna

Coordinador Zonal Grandes Contribuyentes y Fiscalidad Internacional Zonal 8

Servicio de Rentas Internas

- 1. ¿Considera usted que se justifica el endeudamiento ecuatoriano con China, con las inversiones que ha realizado el Gobierno del actual Presidente Rafael Correa Delgado?**

Para poder justificar hay que ver el análisis beneficio costo, que quiero decir, por ejemplo indistintamente el préstamo (con la entidad que sea) el ahorro que se debe tener por haber contraído estas obligaciones debe ser positivo si no lo es ahí no estaría justificado.

- 2. El petróleo se ha enfrentado a una baja de precio en los últimos años, ¿cómo cree usted que esto afecta el endeudamiento con China teniendo como garantía la venta anticipada de petróleo?**

Si se vendió anticipadamente eso quiere decir que se pactó a un precio, por lo que no podría afectar si baja el precio del petróleo, nos debería afectar en caso de que suba y el precio al que esté sea mayor al que negociamos con anterioridad.

- 3. ¿Cree usted que el endeudamiento con China es un buen mecanismo de financiamiento para el Ecuador y que justifica el no adquirir nuevas deudas con el Fondo Monetario Internacional, Banco Interamericano de Desarrollo y Banco Mundial? ¿Por qué?**

Cuando uno necesita adquirir algún bien y no tiene dinero para eso solicita un crédito, lo ideal es que se obtenga el crédito de quien lo ofrezca a la tasa de pago más baja pero lamentablemente eso no ocurre, es por eso que uno termina aceptando el crédito

que considera que pueda pagar dado que el que menos tasa le cobra pues no se lo otorgó, por ejemplo cuando realicé la compra de mi casa quise adquirir un préstamo pero en el banco que apliqué no fui sujeto de crédito y su tasa era 8,5% por lo que tuve que asistir a otro banco el cual si me lo otorgó pero al 10,5%, no deje de adquirir mi bien porque me haya negado la otra entidad financiera

**4. ¿Cree usted que el endeudamiento externo contribuye al desarrollo económico del país?**

Como todo en la vida depende, primero para qué es el endeudamiento, si es para construir alguna planta por ejemplo la hidroeléctrica creo que si se justifica, pero si es para pagar sueldos, salarios diría que no, hay que recordar que financieramente nos enseñan que activos fijos se financian con deudas a largo plazo, indistintamente de esto el grado de responsabilidad de pago de la deuda debe ser siempre el mismo.

**5. ¿Si no existieran relaciones económicas y comerciales con China, cuál cree usted que hubiera sido el posible acreedor de Latinoamérica?**

El país que nos pueda calificar como sujeto de crédito y que nos ofrezca las garantías que China, por ejemplo si Alemania nos ofreciera un préstamo a una tasa de interés baja y a un plazo significativo pues sería una buena opción.

Economista. Luis Bolívar Barragán Vásquez  
Ex Funcionario BCE – Departamento de Investigaciones Económicas  
Auditor  
Servicio de Rentas Internas

**1. ¿Considera usted que se justifica el endeudamiento ecuatoriano con China, con las inversiones que ha realizado el Gobierno del actual Presidente Rafael Correa Delgado?**

El endeudamiento obedece a que siempre existe un déficit presupuestario, el mismo que se puede cubrir, una disminuyendo el gasto corriente o el gasto de inversión prevista por el gobierno pero eso implica parar obras importantes de infraestructuras, por otro lado todo apunta a que se disminuya el gasto corriente,

que mayormente son sueldos y salarios del sector público, lo que implica despedir funcionarios públicos principalmente , incluso muchos indican que el estado no debería proveer ningún tipo de servicio, como es la salud y la educación, lo cual sería en donde se podría reducir, pero dada la corriente del actual gobierno es muy probable que no se haga esto. Otra forma de cubrir ese déficit puede ser con el aumento de los impuestos, pero como se ha observado en los últimos años estos impuestos han sido enfocados a corregir ciertos comportamientos, como el ICE o el ISD, pero que últimamente no ha habido cambios en estos. Y en tercer lugar es el endeudamiento pero es aquí donde el Ecuador lo ha realizado con China, pero esta deuda pudo haber sido con el FMI, BID, Estados Unidos, con quien sea, ahora el problema es la tasa de interés y las cláusulas que hay con los préstamos, que al parecer son muy altos con respecto a otros créditos, por otra parte no debemos olvidar que China es el mayor prestamista del mundo, en donde incluso Estados Unidos ya posee una deuda altísima.

**2. El petróleo se ha enfrentado a una baja de precio en los últimos años, ¿cómo cree usted que esto afecta el endeudamiento con China teniendo como garantía la venta anticipada de petróleo?**

No tengo conocimiento de las cláusulas de la venta anticipada, pero estos tipos de contrato de acuerdo a las negociaciones pueden resultar beneficiosos para el país, si por ejemplo se pactó a un precio mayor al que se tiene actualmente, pero sino si lo sería, en todo caso si ocurría cualquiera de los dos escenarios lo que sucede es que se está pagando esa deuda ya con petróleo, de lo cual se podrían dar dos cosas, se aliviana el pago de la deuda o no.

**3. ¿Cree usted que el endeudamiento con China es un buen mecanismo de financiamiento para el Ecuador y que justifica el no adquirir nuevas deudas con el Fondo Monetario Internacional, Banco Interamericano de Desarrollo y Banco mundial? ¿por qué?**

Lo ideal sería no endeudarse, pero si se lo hace endeudarse hasta donde se sepa que se puede cumplir con sus acreedores, ahora si esta deuda se la hace con China,

Estados Unidos, Irak o quien sea, Ecuador lo podía hacer, y creo que la diferencia de endeudarse con China, es que este no impone condiciones como lo hace el FMI, por ejemplo.

**4. ¿Cree usted que el endeudamiento externo contribuye al desarrollo económico del país?**

Dependiendo en que se usa ese préstamo si; si es para inversión en infraestructura por ejemplo, es muy bueno, pero si es para pagar sueldos y salarios obvio que no.

**5. ¿Si no existieran relaciones económicas y comerciales con China, cuál cree usted que hubiera sido el posible acreedor de Latinoamérica?**

Como están las cosas, hubieran sido cualquier país que conforman los pauses del BRICS, pero de estos los que más condiciones tienen de dar préstamos son China, Rusia y tal vez la India, por lo tanto creo que cualquiera de los dos últimos países hubiera sido los posibles acreedores.

Ingeniero Comercial. CPA. Roberto Martínez  
MSC en economía y Gestión empresarial  
Gerente Administrativo y Financiero  
Catedrático  
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas  
Universidad Católica de Santiago de Guayaquil

**1. ¿Considera usted que se justifica el endeudamiento ecuatoriano con China, con las inversiones que ha realizado el Gobierno del actual Presidente Rafael Correa Delgado?**

El Presupuesto General del Ecuador para el año 2015 ha quedado establecido en 34.897 millones de dólares, debido a una reducción forzosa por la caída de los precios del petróleo, reducción de 1,420 millones de dólares (839,9 millones en gastos de inversión y 580 millones en gasto corriente), de acuerdo a la Cepal, nuestro país mantiene a escala regional uno de los montos más altos de gasto público en la región, en relación al PIB, el gasto público del Ecuador es del 44,4%. Con estos datos lo que

quiero llegar a concluir es que independientemente del país que financie los requerimientos de recursos al Ecuador, el país ya tienen una fuerte demanda de gasto público, por tanto se justifica que tenga que endeudarse con cualquier país o entidad, ¿es China la mejor opción? Depende de los acuerdos que se hayan dado.

La descomposición del gasto del Presupuesto General del Estado del año 2013 es: Gasto Administrativo 13%, Gasto en defensa 20%, Gasto productivo 21% y Gasto Social 46%, la descomposición de este gasto más representativo (social) es: Bienestar social 7%, Desarrollo urbano y vivienda 4%, Educación 24%, salud 10% y trabajo 1%, de este gasto social que es el más representativo. Contestando su pregunta, si se justifica un endeudamiento para poder cubrir este escenario, pero debe guardar tres criterios 1) este endeudamiento debe ser progresivo al tamaño de nuestra economía o sea al PIB 2) deben estar bien claros los acuerdos a los que se llegan con el mejor acreedor en términos de tiempo y tasas de interés y 3) debe haber un adecuado control sobre los recursos invertidos.

**2. El petróleo se ha enfrentado a una baja de precio en los últimos años, ¿cómo cree usted que esto afecta el endeudamiento con China teniendo como garantía la venta anticipada de petróleo?**

Afecta en gran manera dejando comprometido nuestros recursos naturales, la venta anticipada de petróleo a través de créditos de libre disponibilidad e inversión de capitales en nuevos proyectos de inversión se ven dilatados de la siguiente forma: un préstamo garantizado con crudo mezcla un crédito con un acuerdo de venta de petróleo que involucra a los bancos estatales y a las petroleras de la nación prestataria, el banco en China asigna un préstamo a Ecuador, Petroecuador compromete la producción diaria y entregarla a China durante la duración del préstamo, las petroleras asiáticas compran el petróleo al precio del mercado, he aquí la incidencia de la baja del precio del petróleo para nuestro endeudamiento, y estas petroleras depositan los ingresos en la cuenta que tiene Petroecuador en el Banco de desarrollo de China (BDC), quien debita directamente de esa cuenta para cancelar las cuotas del préstamo.

**3. ¿Cree usted que el endeudamiento con China es un buen mecanismo de financiamiento para el Ecuador y que justifica el no adquirir nuevas deudas con el Fondo Monetario Internacional, Banco Interamericano de Desarrollo y Banco mundial? ¿por qué?**

Por qué nos endeudamos con China y no con otro país? Debido a que en el año 2008 nos quedamos sin acceso al financiamiento externo desde el incumplimiento del pago de 3.200 millones de dólares en deuda.

Por tal motivo entre las pocas opciones que teníamos en ese contexto era China, una economía emergente que requería grandes volúmenes de producción primaria y al tener excedentes de capitales y déficit de petróleo pues sería una negociación ideal donde todos ganaban.

**4. ¿Cree usted que el endeudamiento externo contribuye al desarrollo económico del país?**

Si bien el endeudamiento es el compromiso de recursos no quiere decir que es malo, todas los países, organismos, empresas y personas se endeudan, el punto es que dejamos comprometido para el futuro y si estamos en la capacidad de responsabilizarnos con esa obligación a lo largo de la vida de la deuda.

**5. ¿Si no existieran relaciones económicas y comerciales con China, cuál cree usted que hubiera sido el posible acreedor de Latinoamérica?**

Considero que Japón y Alemania podrían ser los principales candidatos.

## CONCLUSIONES

Analizar la situación actual del país frente a los préstamos no es sencillo, debido a que por la confidencialidad de cierta información no se ha podido manejar accesos más amplios, sin embargo según las comparaciones teóricas si se justifica el endeudamiento con la Inversión, muchas veces los estudios cuantitativos constituyen una base fundamental en el estudio pero no es suficiente si no se contiene en el caso de las Inversiones un análisis cualitativo, debido a que entre los convenios y tratados hay varios puntos que podrían quedar en el aire si no se los fundamenta con los debidos tratados bilaterales.

El endeudamiento es justificado siempre que se realice con el fin de financiar activos a largo plazo, ya que no es beneficioso pedir financiamiento externo para cubrir deudas de salarios, bonos y otros valores que componen el Presupuesto General del Estado.

La venta anticipada de petróleo constituye un fragmento de los préstamos, ya que se ha considerado como una garantía para pedir dinero antes de tiempo, pero no es una falla; revisando los datos el 2% del petróleo se comprometió con China en el 2014, sin embargo nuestras mayores ventas se las realiza a Estados Unidos.

¿El endeudamiento contribuye al desarrollo? Pues midiendo los datos del PIB hasta la fecha actual no tienen mucha relación, obviamente esos resultados se podrán ver luego de que se finalicen las Inversiones que se plantearon en el análisis teórico y cuando estas finalicen el análisis podría cambiar su rumbo y demostrar que los préstamos han dado sus frutos.

Se aprueba según el análisis la variable de la Producción Petrolera Total, debido a que con el endeudamiento se puede decir que se ha ido invirtiendo en este sector por lo que para la fecha actual ya consta con la suficiente tecnología y da sus frutos para la exportación y quien sabe en el futuro para las refinerías.

## RECOMENDACIONES

Para poder analizar profundamente los datos serían necesarios más información histórica, es decir si el Banco Mundial o el Banco Central aportaran con más información específica los estudios realizables serían infinitos, sin embargo un analista se forja limitantes para desarrollar un trabajo de investigación y aunque es factible realizar comparaciones y estudios es obvio que con más información quizás salgan hasta nuevas conclusiones. Se recomendaría también analizar la información comparando la actual con otros países que también han aumentado su porcentaje para ver si en el ámbito ecuatoriano existe más o menos desarrollo que en otros países como Venezuela o Brasil.

Tomando en cuenta los resultados se puede decir que las medidas tomadas no son malas, ya que uno adquiere los recursos de donde considere que mejor le conviene, sin embargo es motivo de debate el saber si las tasas pactadas con China han sido muy elevadas en comparación a los otros países, es obvio que el Ecuador tienen una calificación crediticia no muy buena, y que eso afecta el grado de aceptación del Ecuador con respecto a otros países, pero si ya se han firmado los debidos tratados, lo recomendable sería seguir apresurando el proceso de desarrollo de las inversiones y verificar desde qué momento ya se podría ver dichos resultados, la medida es buena, el financiamiento externo es una fuente primordial cuando se requiere realizar inversiones grandes, por lo que no solo las hidroeléctricas son un punto clave, sino también las demás inversiones que el actual gobierno se encuentra realizando con el fin de mejorar la educación y la salud de los ciudadanos.

Habría que buscar una fuente secundaria de pago en caso de que no responda el mercado petrolero a nuestras garantías, es decir con lo afectada que está la industria petrolera debido a la baja de petróleo, el país debería seguir moviendo los demás sectores para que con esto se pueda decir que no sólo nos encontramos firmes en un sector sino que nuestra certeza de adquirir los préstamos se podrá pagar en el tiempo acordado.



## BIBLIOGRAFÍA

- (2014). Recuperado el 25 de julio de 2015, de Dituror:  
[http://www.dituror.com/estadistica/desviacion\\_estandar.html](http://www.dituror.com/estadistica/desviacion_estandar.html)
- Acosta, A. (2000). *Observatorio Internacional de la Deuda*. Obtenido de La deuda externa de América Latina: origen evolución y alternativas de solución: [www.oid-ido.org](http://www.oid-ido.org)
- Almeida Arroba, R., Navas Cumba, P., & Pesantez Samaniego, A. (2013). Finanzas Públicas antes y después de 1925. En C. Marchán Romero, *Crisis y Cambios de la Economía Ecuatoriana en los años 20* (II ed., págs. 177-227). Quito, Ecuador: Banco Central del Ecuador.
- Almeida, R. (1994). *Kemmerer en el Ecuador*. Quito: FLACSO.
- Almeida, R., Pesantez, A., & Navas, P. (1988). Finanzas Públicas antes y después de 1925. En *Crisis y Cambios de la Economía Ecuatoriana en los años veinte* (pág. 118). Quito: Banco Central del Ecuador.
- Arrobo Reyes, J. (2015). *Deuda Externa y Producción Petrolera ecuatoriana*. Recuperado el 25 de Junio de 2015, de Colegio de Contadores Bachilleres y Públicos del Guayas: <http://www.contadoresguayas.org/>
- Arrobo Reyes, J. (2015). *Gobierno Ecuatoriano debe afianzar las relaciones comerciales con China*. Recuperado el 25 de Junio de 2015, de Colegio de Contadores Bachilleres y Públicos del Guayas: <http://www.contadoresguayas.org/>
- Banco Central del Ecuador*. (2015). Recuperado el 14 de agosto de 2015, de Boletines de 85 años de Información - Comercio Exterior: <http://www.bce.fin.ec/>
- Banco Mundial*. (2015). Recuperado el 02 de agosto de 2015, de <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.CD/countries/EC?display=graph>
- Bonilla, H., & otros. (1978). Comercio Libre y Crisis de la economía andina: el caso del cuzco. (D. d. Humanidades, Ed.) *Revista Histórica*, II (1), 12.
- CEPRID. (06 de marzo de 2013). *República Popular China: ¿Socio estratégico de Ecuador o punto de expansión en América del Sur?* Recuperado el 14 de agosto de 2015, de CEPRID: <http://www.nodo50.org/ceprid/spip.php?article1631>
- Chiriboga, M. (1988). Auge y Crisis de una economía agroexportadora: periodo cacaotero. En E. A. Mora, *Volumen 9* (págs. 102-103). Quito: Nueva Historia del Ecuador.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*. (2010). Quito: Editora Nacional.

*Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.* (2010). Quito.

Comisión de Auditoría Integral del Crédito Público. (2008). *Informe de Cierre de Tramo - SUCRETIZACIÓN.* Quito: Decreto Ejecutivo 472.

Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público. (2008). BONOS “BRADY”, COLATERALES Y EURO BONOS. Quito: Decreto Ejecutivo 472.

*Constitución de la República del Ecuador.* (2008). Quito.

*Contadores Guayas.* (s.f.). Recuperado el 2 de julio de 2015, de Gobierno ecuatoriano debe afianzar las relaciones comerciales con China. :

<http://www.contadoresguayas.org/boletines2/ECONOMIAS%20ECUATORIANO-CHINA.pdf>

Cueva, A. (1990). *El desarrollo del Capitalismo en América Latina.* México D.F.: Siglo veintiuno Editores.

*Econlink.* (2015). Obtenido de <http://www.econlink.com.ar/modelo-economico>

*Economía.com.* (2014). Recuperado el 15 de agosto de 2015, de Producto Interno Bruto: [http://www.economia.com.mx/producto\\_interno\\_bruto.htm](http://www.economia.com.mx/producto_interno_bruto.htm)

*Ecuador Costa Aventura.* (2015). Recuperado el 30 de julio de 2015, de Principales productos de exportación: <http://ecuadorcostaaventura.com/productos.html>

*Embajada del Ecuador en China.* (2013). Recuperado el 29 de mayo de 2015, de Relaciones Bilaterales Ecuador - China:

<http://www.ecuadorenchina.org.ec/ecuadorchina>

*Enciclopedia Financiera.* (s.f.). Recuperado el 1 de agosto de 2015, de <http://www.encyclopediainanciera.com/teoriaeconomica/macroeconomia/politica-economica.htm>

*Enciclopedia y Biblioteca Virtual de las Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas.*

(2004). Recuperado el 9 de julio de 2015, de

<http://www.eumed.net/cursecon/libreria/2004/mca/harrod-domar.htm>

EP-PETROECUADOR. (2012). *Informe estadístico de la industria hidrocarburífera ecuatoriana 1972-2012.* Recuperado el 6 de agosto de 2015, de Empresa Estatal Petróleos del Ecuador :

[http://www.eppetroecuador.ec/idc/groups/public/documents/peh\\_docsusogeneral/ep003014.pdf](http://www.eppetroecuador.ec/idc/groups/public/documents/peh_docsusogeneral/ep003014.pdf)

- Explorable*. (2 de mayo de 2009). Recuperado el 20 de agosto de 2015, de La Correlación Estadística: <https://explorable.com/es/la-correlacion-estadistica>
- Faidutti, B. (2015). *La Verdad Sobre la Deuda Externa Ecuatoriana*. Obtenido de IEEP Instituto Ecuatoriano de Economía Política: [www.ieep.org.ec](http://www.ieep.org.ec)
- Gallagher, K. P., Irwin, A., & Koleski, K. (2013). *The New Banks in Town: Chinese Finance in Latin America*. Washington, DC: Inter-American Dialogue Report.
- García Perez, J. (2015). *Los modelos Econométricos y su problemática*. Obtenido de Universidad de Almería: [http://ual.es/~jgarcia/index\\_archivos/tema2.pdf](http://ual.es/~jgarcia/index_archivos/tema2.pdf)
- Guaranda Mendoza, W. (2011). *INRED*. Recuperado el 6 de agosto de 2015, de Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos: [http://www.inredh.org/archivos/pdf/boletin\\_petroleo\\_apuntes.pdf](http://www.inredh.org/archivos/pdf/boletin_petroleo_apuntes.pdf)
- Ibarra, A. (2009). *Introducción a las Finanzas Públicas*. Cartagena: Fundación Universitaria Tecnológico de Comfenalco .
- Jaramillo, J. P. (2015). Perspectiva Económica del Ecuador. ¿Qué sucede con China? *Perspectiva - IDE* , 10-13.
- Jubileo 2000. (2001). Análisis del Canje de la Deuda externa ecuatoriana en bonos Brady y Euro bonos por bonos Global. Quito, Ecuador.
- La deuda externa privada ha crecido más que la deuda externa pública. (19 de Enero de 1998). *Revista Líderes* , 8.
- Lind, D. A., Marchall, W. G., & Wathen, S. A. (2012). *Estadística Aplicada a los Negocios y a la Economía*. México: McGraw-Hill/ Interamericana Editores S.A. de CV.
- Malavé-Mata, H. (1983). Por qué nos endeudamos. Diagnóstico de la deuda en América Latina. *Nueva Sociedad* (68), 31-43.
- Martínez Coll, J. C. (2001). *El crecimiento económico*. Recuperado el 8 de julio de 2015, de La Economía de Mercado, virtudes e inconvenientes: <http://www.eumed.net/cursecon/18/index.htm>
- Ministerio de Finanzas*. (2015). Recuperado el 20 de junio de 2015, de <http://www.finanzas.gob.ec/estadisticas-fiscales/>
- Nogueira Batista Jr., P. (13 de enero de 2000). Sao Paulo, Fohla, Brasil.
- Organizacion Mundial del Comercio. (2010). *Informe sobre el Comercio Mundial 2010*. Recuperado el 17 de julio de 2015, de World Trade Organization: <https://www.wto.org/>

Plan Nacional del Buen Vivir. (2012). *Plan Plurianual de inversión pública 2013-2017*. Ecuador.

Ponce, R. (01 de Septiembre de 2011). *ISSUU*. Recuperado el 10 de Junio de 2015, de <http://issuu.com/suyana/docs/alfarosuspende-pagodeudaexterna>

*Real Academia Española*. (2015). Obtenido de [www.rae.es](http://www.rae.es)

Salvatore, D. (2000). *Economía Internacional* (6ta edición ed.). México: PHH.

Sanderson, H., & Forsythe, M. (2012). *China's Superbank: Debt, Oil and Influence - How China Development Bank is Rewriting the Rules of Finance*. Singapore: Wiley.

Senplades. (2013).

*Servicio Geológico Mexicano*. (2015). Recuperado el 7 de agosto de 2015, de <http://portalweb.sgm.gob.mx/economia/es/energeticos/precios-historicos/695-seguimiento-precio-del-petroleo-mezcla-mexicana-mme-datos.html#diario>

Smith, A. (1776). *Investigación de la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones*. Valladolid.

*SPSS free*. (2015). Recuperado el 20 de agosto de 2015, de <http://www.spssfree.com/curso-de-spss/analisis-descriptivo/media-mediana-moda-medidas-tendencia-central.html>

Suárez, M. M. (2015). Recuperado el 30 de julio de 2015, de Docentes Innovadores: <http://www.docentesinnovadores.net/Archivos/5862/CORRELACI%C3%93N%20Y%20REGRESI%C3%93N%20EMPLEANDO%20EXCEL%20Y%20GRAPH.pdf>

*U.S. Energy Information Administration*. (2015). Recuperado el 28 de julio de 2015, de <http://www.eia.gov/beta/international/data/browser/#?ord=SA&cy=201502&v=T&vo=0&so=0&io=0&start=200901&end=201502&vs=INTL.55-1-AFRC-TBPD.M~INTL.55-1-ASOC-TBPD.M~INTL.55-1-CSAM-TBPD.M~INTL.55-1-EURA-TBPD.M~INTL.55-1-EURO-TBPD.M~INTL.55-1-MIDE-TBPD.M~INTL.55>

*U.S. Energy Information Administration*. (2015). Recuperado el 28 de julio de 2015, de <http://www.eia.gov/beta/international/data/browser/#?ord=SA&cy=201502&v=T&vo=0&so=0&io=0&start=200901&end=201502&vs=INTL.55-1-AFRC-TBPD.M~INTL.55-1-ASOC-TBPD.M~INTL.55-1-CSAM-TBPD.M~INTL.55-1-EURA-TBPD.M~INTL.55-1-EURO-TBPD.M~INTL.55-1-MIDE-TBPD.M~INTL.55>

*Universidad Nacional de Colombia*. (2013). Recuperado el 4 de agosto de 2015, de Probabilidad y Estadística:

[http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/ciencias/2001065/html/un1/cont\\_130\\_30.html](http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/ciencias/2001065/html/un1/cont_130_30.html)

*Universo Fórmulas*. (2014). Recuperado el 7 de agosto de 2015, de <http://www.universoformulas.com/estadistica/descriptiva/asimetria-curtosis/>

Van Aken, M. (1983). La Lenta expiración del tributo indígena en el Ecuador. *Revista Cultura* , VI (16), 68.

Velasteguí Martínez, L. Á. (2004). *EUMED*. Recuperado el 6 de agosto de 2015, de Enciclopedia y Biblioteca Virtual de las Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas: <http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/ec/lavm-petr.htm>

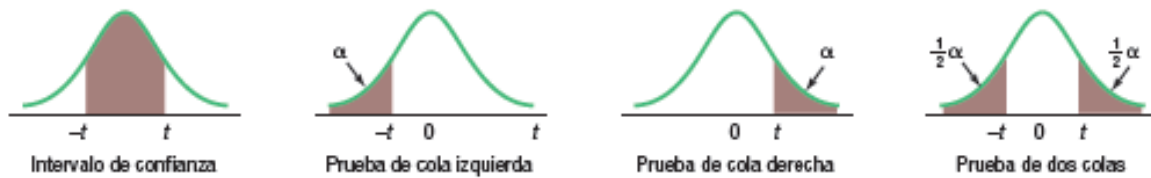
Veletanga, G. (2015). *Pontificia Universidad Católica del Ecuador*. Recuperado el 7 de julio de 2015, de Economía y Finanzas Internacionales: <http://www.puce.edu.ec/economia/efi/index.php/economia-internacional/12-teoria-clasica/71-teoria-de-la-ventaja-absoluta-de-adam-smith>

## ANEXOS

### Exportaciones totales de: ACEITES CRUDOS DE PETRÓLEO O DE MINERAL BITUMINOSO (Banco Central del Ecuador, 2015)

PAIS	2009		2010		2011		2012		2013		2014		2015	
	Toneladas	2009 \$	Toneladas	2010 \$	Toneladas	2011 \$	Toneladas	2012 \$	Toneladas	2013 \$	Toneladas	2014 \$	Toneladas	2015 \$
Estados Unidos	8,271,478.36	2,899,623.38	8,467,009.30	4,306,272.87	10,915,154.41	7,525,586.61	11,479,898.94	8,069,600.15	12,316,734.16	8,406,401.48	12,907,784.49	7,729,989.80	5,649,627.57	1,884,046.90
Chile	1,833,336.60	731,694.51	1,201,423.83	630,075.46	1,115,765.45	779,304.63	2,375,069.98	1,655,213.61	3,045,718.99	2,068,314.93	3,352,646.61	1,989,705.20	1,146,778.61	368,681.86
Perú	1,834,451.03	724,534.00	2,068,091.71	1,065,879.80	2,027,209.65	1,434,865.19	2,327,134.27	1,651,926.79	2,119,824.77	1,499,214.09	2,080,740.85	1,280,418.24	708,082.01	254,406.61
Panamá	4,267,527.57	1,721,690.95	3,290,985.80	1,726,432.15	613,460.49	388,173.82	444,583.13	328,083.43	476,925.19	318,641.57	1,854,168.21	1,189,710.40	235,122.52	94,307.19
India							89,208.93	56,472.27			469,466.66	287,348.88	144,203.29	48,996.12
Japón			542,600.01	277,840.89	287,784.40	209,757.36	745,281.38	492,324.22	619,943.15	415,646.37	390,033.17	176,500.24	398,928.54	140,295.47
Singapur			98,578.44	53,839.59							196,350.26	138,035.01		
Bahamas, Islas											101,910.63	71,734.28		
Costa De Marfil											100,672.66	60,257.65		
China	213,879.73	79,176.25	468,439.83	230,986.32			254,962.71	180,100.78	455,070.84	305,671.09	127,853.06	57,787.06	440,852.19	134,897.92
España									427,630.55	288,219.92	48,878.26	34,495.38		
Colombia											0.16	36.03		
Brasil											0.43	1.17	0.03	0.24
Canadá							52,474.83	37,031.38			0.07	0.15		
El Salvador	300,679.47	127,412.02	346,109.01	178,470.89	257,580.70	180,552.94	149,986.39	105,696.96						
Venezuela			244,759.03	123,624.08	959,837.31	687,973.60	143,618.98	96,371.75						
Malasia			241,285.33	122,420.10										
Antillas Holandesas			200,771.61	113,150.43	655,454.48	467,614.03	51,895.39	38,407.41						
Santa Lucía			95,707.25	49,352.23										
Emiratos Árabes Unidos			91,551.58	48,612.01										
Uruguay			50,302.95	24,984.21	61,486.32	43,074.00								
España					81,475.66	51,555.76								
Tailandia					50,231.50	31,515.17								
Hong Kong									152,842.79	109,649.19				
Corea Del Sur													100,278.74	36,273.83
Reino Unido													0.05	0.01

**Distribución t de Student** (Lind, Marchall, & Wathen, 2012)



Intervalo de confianza, c						
gf	80%	90%	95%	99%	99%	99.9%
	Nivel de significancia de una prueba de una cola, $\alpha$					
	0.10	0.05	0.025	0.01	0.005	0.0005
Nivel de significancia de una prueba de dos colas, $\alpha$						
	0.20	0.10	0.05	0.02	0.01	0.001
1	3.078	6.314	12.706	31.821	63.657	636.619
2	1.886	2.920	4.303	6.965	9.925	31.599
3	1.638	2.353	3.182	4.541	5.841	12.924
4	1.533	2.132	2.776	3.747	4.604	8.610
5	1.476	2.015	2.571	3.365	4.032	6.869
6	1.440	1.943	2.447	3.143	3.707	5.959
7	1.415	1.895	2.365	2.998	3.499	5.408
8	1.397	1.860	2.306	2.896	3.355	5.041
9	1.383	1.833	2.262	2.821	3.250	4.781
10	1.372	1.812	2.228	2.764	3.169	4.587
11	1.363	1.796	2.201	2.718	3.106	4.437
12	1.356	1.782	2.179	2.681	3.055	4.318
13	1.350	1.771	2.160	2.650	3.012	4.221
14	1.345	1.761	2.145	2.624	2.977	4.140
15	1.341	1.753	2.131	2.602	2.947	4.073
16	1.337	1.746	2.120	2.583	2.921	4.015
17	1.333	1.740	2.110	2.567	2.898	3.965
18	1.330	1.734	2.101	2.552	2.878	3.922
19	1.328	1.729	2.093	2.539	2.861	3.883
20	1.325	1.725	2.086	2.528	2.845	3.850
21	1.323	1.721	2.080	2.518	2.831	3.819
22	1.321	1.717	2.074	2.508	2.819	3.792
23	1.319	1.714	2.069	2.500	2.807	3.768
24	1.318	1.711	2.064	2.492	2.797	3.745
25	1.316	1.708	2.060	2.485	2.787	3.725
26	1.315	1.706	2.056	2.479	2.779	3.707
27	1.314	1.703	2.052	2.473	2.771	3.690
28	1.313	1.701	2.048	2.467	2.763	3.674
29	1.311	1.699	2.045	2.462	2.756	3.659
30	1.310	1.697	2.042	2.457	2.750	3.646
31	1.309	1.696	2.040	2.453	2.744	3.633
32	1.309	1.694	2.037	2.449	2.738	3.622
33	1.308	1.692	2.035	2.445	2.733	3.611
34	1.307	1.691	2.032	2.441	2.728	3.601
35	1.306	1.690	2.030	2.438	2.724	3.591

Intervalo de confianza, c						
gf	80%	90%	95%	99%	99%	99.9%
	Nivel de significancia de una prueba de una cola, $\alpha$					
	0.10	0.05	0.025	0.01	0.005	0.0005
Nivel de significancia de una prueba de dos colas, $\alpha$						
	0.20	0.10	0.05	0.02	0.01	0.001
36	1.306	1.688	2.028	2.434	2.719	3.582
37	1.305	1.687	2.026	2.431	2.715	3.574
38	1.304	1.686	2.024	2.429	2.712	3.566
39	1.304	1.685	2.023	2.426	2.708	3.558
40	1.303	1.684	2.021	2.423	2.704	3.551
41	1.303	1.683	2.020	2.421	2.701	3.544
42	1.302	1.682	2.018	2.418	2.698	3.538
43	1.302	1.681	2.017	2.416	2.695	3.532
44	1.301	1.680	2.015	2.414	2.692	3.526
45	1.301	1.679	2.014	2.412	2.690	3.520
46	1.300	1.679	2.013	2.410	2.687	3.515
47	1.300	1.678	2.012	2.408	2.685	3.510
48	1.299	1.677	2.011	2.407	2.682	3.505
49	1.299	1.677	2.010	2.405	2.680	3.500
50	1.299	1.676	2.009	2.403	2.678	3.496
51	1.298	1.675	2.008	2.402	2.676	3.492
52	1.298	1.675	2.007	2.400	2.674	3.488
53	1.298	1.674	2.006	2.399	2.672	3.484
54	1.297	1.674	2.005	2.397	2.670	3.480
55	1.297	1.673	2.004	2.396	2.668	3.476
56	1.297	1.673	2.003	2.395	2.667	3.473
57	1.297	1.672	2.002	2.394	2.665	3.470
58	1.296	1.672	2.002	2.392	2.663	3.466
59	1.296	1.671	2.001	2.391	2.662	3.463
60	1.296	1.671	2.000	2.390	2.660	3.460
61	1.296	1.670	2.000	2.389	2.659	3.457
62	1.295	1.670	1.999	2.388	2.657	3.454
63	1.295	1.669	1.998	2.387	2.656	3.452
64	1.295	1.669	1.998	2.386	2.655	3.449
65	1.295	1.669	1.997	2.385	2.654	3.447
66	1.295	1.668	1.997	2.384	2.652	3.444
67	1.294	1.668	1.996	2.383	2.651	3.442
68	1.294	1.668	1.995	2.382	2.650	3.439
69	1.294	1.667	1.995	2.382	2.649	3.437
70	1.294	1.667	1.994	2.381	2.648	3.435

(continúa)

## Producción de Petróleo Mensual (Banco Central del Ecuador, 2015)

2009

Año	2009											
Producción del Petróleo	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
<b>Total Nacional</b>	15615,0	13948,9	15414,1	14855,3	15069,5	14747,0	14978,7	14775,9	14256,4	14703,1	14308,3	14562,4
<b>Petroecuador - Petroproducción</b>	5658,4	5079,3	5554,8	5446,8	5759,3	5666,3	5731,2	5667,1	5416,5	5593,8	5455,0	5556,4
<b>Petroamazonas EP</b>	3158,6	2795,3	3112,6	3027,5	3080,5	2984,4	3033,4	3015,9	2984,6	3021,0	2933,7	3035,4
<b>Operadora Río Napo</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>Compañías Privadas</b>	6798,0	6074,3	6746,8	6381,0	6229,7	6096,4	6124,0	6092,9	5855,3	6088,3	5919,6	5970,6
<b>* Empieza Petroecuador a formar parte de los intereses de Petroamazonas</b>												

2010

Año	2010											
Producción del Petróleo	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
<b>Total Nacional</b>	14334,7	13131,4	14847,8	14310,6	14860,2	14805,1	15142,0	15052,9	14696,0	15425,4	15298,8	15479,3
<b>Petroecuador - Petroproducción</b>	4004,7	3640,0	4143,1	4016,4	4156,3	4112,9	4332,4	4260,2	4084,2	4313,9	4188,4	4413,4
<b>Petroamazonas EP</b>	2957,2	2672,5	3026,7	2957,3	2995,2	2934,3	3011,1	3871,5	3932,2	4234,9	4312,8	4880,1
<b>Operadora Río Napo</b>	1517,3	1431,7	1615,1	1571,6	1589,5	1544,3	1549,7	1592,3	1517,3	1575,9	1532,4	1458,6
<b>Compañías Privadas</b>	5855,5	5387,2	6062,8	5765,3	6119,3	6213,5	6248,8	5328,8	5162,3	5300,7	5265,3	4727,2
<b>* Empieza Petroecuador a formar parte de los intereses de Petroamazonas</b>												



## 2011

Año	2011											
Producción del Petróleo	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
<b>Total Nacional</b>	15507,7	14249,1	15530,7	15110,5	15417,1	14846,3	15237,1	15359,7	14847,5	15547,2	15123,9	15518,6
<b>Petroecuador - Petroproducción</b>	4599,4	4318,5	4675,9	4522,0	4668,5	4469,5	4620,0	4700,7	4584,1	4699,0	4628,4	4785,8
<b>Petroamazonas EP</b>	4923,9	4537,7	4869,1	4724,5	4886,5	4748,5	4808,8	4823,9	4510,2	4848,8	4658,5	4796,7
<b>Operadora Río Napo</b>	1465,8	1340,0	1527,0	1501,9	1518,5	1461,7	1517,1	1550,3	1488,6	1547,0	1527,7	1630,3
<b>Compañías Privadas</b>	4518,7	4052,9	4458,7	4362,0	4343,6	4166,6	4291,2	4284,8	4264,5	4452,4	4309,3	4305,8
* Empieza Petroecuador a formar parte de los intereses de Petroamazonas												

## 2012

Año	2012											
Producción del Petróleo	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
<b>Total Nacional</b>	15629,1	14582,9	15479,7	15011,2	15433,0	15050,9	15745,7	15872,4	15193,4	15588,8	15125,1	15604,3
<b>Petroecuador - Petroproducción</b>	4884,8	4597,8	4938,9	4783,5	4932,7	4778,7	4957,5	5072,2	4783,2	4900,4	4708,3	4919,6
<b>Petroamazonas EP</b>	4670,5	4358,8	4542,7	4458,8	4528,1	4440,6	4677,4	4617,8	4442,9	4565,9	4452,6	4528,7
<b>Operadora Río Napo</b>	1679,5	1537,6	1618,6	1546,6	1633,6	1674,5	1881,5	1897,1	1893,8	1941,5	1905,8	1904,6
<b>Compañías Privadas</b>	4394,3	4088,7	4379,6	4222,3	4338,5	4157,1	4229,3	4285,3	4073,6	4181,1	4058,4	4251,4
* Empieza Petroecuador a formar parte de los intereses de Petroamazonas												

## 2013

Año	2013											
Producción del Petróleo	Ene*	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
<b>Total Nacional</b>	15653,1	14265,6	15631,3	15471,8	16166,9	15721,2	16439,1	16636,3	16053,6	16735,9	16350,0	16995,2
<b>Petroecuador - Petroproducción</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>Petroamazonas EP</b>	9608,0	8751,8	9555,7	9484,0	9880,5	9551,9	10118,8	10381,0	10062,8	10544,5	10404,0	10869,6
<b>Operadora Río Napo</b>	1985,4	1862,5	2091,3	2031,9	2207,3	2170,2	2258,4	2284,7	2198,8	2248,0	2151,0	2225,4
<b>Compañías Privadas</b>	4059,7	3651,3	3984,3	3955,8	4079,1	3999,2	4061,9	3970,7	3792,0	3943,4	3795,0	3900,2
* Empieza Petroecuador a formar parte de los intereses de Petroamazonas												

## 2014

Año	2014											
Producción del Petróleo	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
<b>Total Nacional</b>	17054,3	15422,2	17255,1	16805,9	17183,0	16658,3	17307,6	17380,1	16525,8	17272,7	16884,5	17393,3
<b>Petroecuador - Petroproducción</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>Petroamazonas EP</b>	11034,7	9980,8	11188,7	10978,0	11162,6	10830,6	11268,5	11313,3	10699,2	11197,3	10921,1	11200,1
<b>Operadora Río Napo</b>	2173,9	1969,4	2236,0	2135,7	2186,8	2130,6	2239,0	2234,1	2171,4	2271,4	2202,5	2322,4
<b>Compañías Privadas</b>	3845,7	3472,1	3830,3	3692,2	3833,6	3697,1	3800,2	3832,6	3655,3	3804,0	3760,9	3870,8
* Empieza Petroecuador a formar parte de los intereses de Petroamazonas												

## 2015

Año	2015					
Producción del Petróleo	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
<b>Total Nacional</b>	17288,0	15487,6	17134,1	16436,8	16839,0	16231,1
<b>Petroecuador - Petroproducción</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>Petroamazonas EP</b>	11077,0	9844,8	10939,6	10498,6	10807,8	10460,6
<b>Operadora Río Napo</b>	2293,8	2038,2	2308,1	2254,4	2323,0	2196,1
<b>Compañías Privadas</b>	3917,2	3604,6	3886,4	3683,8	3708,2	3574,5
* Empieza Petroecuador a formar parte de los intereses de Petroamazonas						

## Exportaciones Petroleras Mensuales (Banco Central del Ecuador, 2015)

### 2009

	2009											
Producción del Petróleo	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
<b>Total Nacional</b>	10780	9461,2	9584,8	10647,9	10174,4	9078	10114	11354,7	8892	9439,5	8574,7	11451,5
<b>Crudo Oriente</b>	5242,2	4539,2	5348,4	4960,1	5463	4922,7	4817,6	5953,1	4741,2	4621,2	4381,9	6484,5
<b>Crudo Napo</b>	2207,7	1417,8	1436,9	1923,7	1438	1478	2194,8	2138,5	2218	1692,5	1351,8	2458,2
<b>Compañías Privadas</b>	3330,1	3504,3	2799,5	3725,3	3273,4	2677,3	3101,3	3263,2	1932,7	3125,8	2846	2508,8
<b>Secretaría de Hidrocarburos (SHE)</b>												

## 2010

2010												
Producción del Petróleo	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
<b>Total Nacional</b>	9546,8	8491,8	11296,8	11454,6	9450,5	11792,6	9695,9	9102,8	10965,9	11232,1	9505,4	11248,1
<b>Crudo Oriente</b>	5477,2	4998	6059,9	7634,1	6047,5	6081,8	4805,6	5692	6498	5378,5	4964,8	7015,3
<b>Crudo Napo</b>	1761,6	1035,5	2063,8	2110,2	1769	2187,8	1970,6	706	2674	1777	1965,7	2092,7
<b>Compañías Privadas</b>	2308	2458,2	3173,1	1710,4	1633,9	3523	2919,7	2704,9	1793,9	4076,5	2574,9	
<b>Secretaría de Hidrocarburos (SHE)</b>												

## 2011

2011												
Producción del Petróleo	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
<b>Total Nacional</b>	9603,7	9941,7	10719,6	8415,4	10913,7	9503,2	10154,1	8619,6	8348,1	7804	7383,6	8632,6
<b>Crudo Oriente</b>	6654,3	6154,4	6157,2	5452,4	7063,4	5817,2	6099,6	5553,6	5684,9	5351,2	5023,7	6120
<b>Crudo Napo</b>	2178,5	2994,9	3450	2910,9	3130,3	3384	3364,3	3066	2663,2	2452,8	2359,9	2512,5
<b>Compañías Privadas</b>	770,9	792,4	1112,3	52	720	302	690,3	0	0	0	0	0
<b>Secretaría de Hidrocarburos (SHE)</b>												

## 2012

2012												
Producción del Petróleo	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
<b>Total Nacional</b>	13058,1	10898,7	9860,7	10300,5	11437,9	10264,3	10177,9	11302,7	11460,4	10421,8	9278	11055
<b>Crudo Oriente</b>	7606,5	5691,8	5622,6	5553,7	7008,6	6798,2	5929,6	7530,9	6482,3	6035,1	5494,9	6223,6
<b>Crudo Napo</b>	4679,4	2916,4	3070	3684,9	2876,8	2539,4	2609,7	2527,8	2953	2982,4	2642,6	2860,9
<b>Compañías Privadas</b>												
<b>Secretaría de Hidrocarburos (SHE)</b>	772,2	2290,5	1168,1	1061,9	1552,5	926,7	1638,6	1244	2025,1	1404,3	1140,5	1970,5

## 2013

2013												
Producción del Petróleo	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
<b>Total Nacional</b>	10507,9	11703,7	11931,5	10306,8	10899,2	11386,3	12568,6	12027,4	12721,7	11599,9	11489,4	13102,8
<b>Crudo Oriente</b>	6176,1	7410,1	8011,2	6640,8	6879,8	5060,1	7341,3	6589,2	6915	6765	6719,3	8163,3
<b>Crudo Napo</b>	2969,2	2888,5	2537,2	2433,8	2985,5	4773,3	3870,8	4098,4	4409	3511,9	3522	3461,3
<b>Compañías Privadas</b>												
<b>Secretaría de Hidrocarburos (SHE)</b>	1362,7	1405,2	1383,1	1232,2	1033,8	1553	1356,4	1339,8	1397,6	1322,9	1248,1	1478,2

## 2014

2014												
Producción del Petróleo	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
<b>Total Nacional</b>	11572,4	11127,9	13100,9	8569,3	15573,3	13043,6	12778,5	14624	12377	13832,4	14722,2	1336,5
<b>Crudo Oriente</b>	6711	5935,3	7646,1	5732,2	7634	7820,8	6454,3	9260,3	7980,9	8960,4	9069,7	6809,2
<b>Crudo Napo</b>	3507	3767,4	4371,5	1791,7	6289,8	4274,2	4930,3	4205,5	3087,8	3368,3	4129,3	4917,2
<b>Compañías Privadas</b>												
<b>Secretaría de Hidrocarburos (SHE)</b>	1354,5	1425,2	1083,3	1045,4	1649,6	948,6	1393,8	1158,2	1308,3	1503,8	1523,2	1610,1

## 2015

2015						
Producción del Petróleo	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
<b>Total Nacional</b>	14451,5	11666,8	13676,9	10095,7	13199,8	12154,3
<b>Crudo Oriente</b>	8357,8	7263,2	7534,6	6242,6	7725	7696,1
<b>Crudo Napo</b>	4138,8	2267,8	4549,2	2673,3	4414,7	2535,8
<b>Compañías Privadas</b>						
<b>Secretaría de Hidrocarburos (SHE)</b>	1954,8	2135,9	1593,1	1179,8	1060,1	1922,4

## Ingresos Petroleros y por Derivados (Banco Central del Ecuador, 2015)

2009

2009												
Ingresos por Exportaciones	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
<b>Petroleras (miles de dólares)</b>	206023,2	156989,9	246322,3	279099,6	348039,4	409244,9	392516	523898,7	446857,2	440136,8	407841,6	602739,9
<b>Derivados (miles de dólares)</b>	50585,5	42299,5	34816,8	63113,1	54541,5	64666,3	72829	78643,5	60853	67747,8	55085,8	52312,2

2010

2010												
Ingresos por Exportaciones	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
<b>Petroleras (miles de dólares)</b>	527014,3	422816,3	595917,1	733710,3	509321,9	553587	469945,1	444666,1	616318,4	538866,5	538134,4	602739,9
<b>Derivados (miles de dólares)</b>	51285	53792,2	27140,5	58279	38344,9	67671,7	73713,4	63922,3	35547,2	77472,7	94834,5	52312,2

2011

2011												
Ingresos por Exportaciones	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
<b>Petroleras (miles de dólares)</b>	728495,2	764247,6	956355,5	920588,1	1046190,7	894496,1	925005,8	762854,9	786607,8	791512,3	825994,2	909287
<b>Derivados (miles de dólares)</b>	72963,2	66897,2	117569,6	84819,5	73987,7	81643,3	142047,4	127763,3	130847,1	94845,3	74819,1	57750,4

2012

2012												
Ingresos por Exportaciones	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
<b>Petroleras (miles de dólares)</b>	1225350,9	896490	977510,5	1033917	1003112,6	807734	772152,1	963097,8	941160,3	853909,7	744490,1	845011
<b>Derivados (miles de dólares)</b>	76698,4	106144,6	90247,6	156067,2	115194,9	101065,2	69797,6	79621,4	80208,1	34113,4	69797,6	70104,4

## 2013

2013												
Ingresos por Exportaciones	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
<b>Petroleras (miles de dólares)</b>	918695,2	1034085,4	1032109,1	870258,9	953589,6	932828	1138362,4	1047121,5	1104966,4	947404,6	866727,4	1054755,6
<b>Derivados (miles de dólares)</b>	37565,5	39192,2	54378,6	49849,9	33629,9	34059,8	70439,5	87089,1	107905	106754,6	70112,5	0

## 2014

2014												
Ingresos por Exportaciones	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
<b>Petroleras (miles de dólares)</b>	936276,6	954408	1160399,5	739121,6	1336204,8	1200221,7	1036881,1	1161644,9	924261,1	903051,5	811104,4	529328,2
<b>Derivados (miles de dólares)</b>	16279,4	56768,9	53908,3	36747	17734,1	0	0	0	0	0	24297	16130,6

## 2015

2015						
Ingresos por Exportaciones	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
<b>Petroleras (miles de dólares)</b>	518994,8	396232,3	518632,2	493212,6	687959,9	548468,3
<b>Derivados (miles de dólares)</b>	9174,9	39798,3	27762,6	26535,4	34381,4	36105,1

## Precio Internacional del Barril de Petróleo (Banco Central del Ecuador, 2015)

### 2009

Año	2009											
Precios Internacionales Promedios por Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
<b>West Texas Intermediate WTI</b>	41,71	39,09	47,94	49,65	59,03	69,64	64,15	71,04	69,41	75,72	77,99	74,47
<b>Brent</b>	45,88	43,98	47,35	51,32	58,75	69,42	64,49	72,84	68,22	73,63	77,8	75,24

## 2010

Año	2010											
Precios Internacionales Promedios por Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
West Texas Intermediate WTI	78,33	76,39	81,2	84,29	73,74	75,34	76,15	76,71	75,54	81,97	84,45	89,3
Brent	77,13	74,79	80,08	85,95	77,09	75,76	75,48	77,12	78,41	83,54	86,27	92,3

## 2011

Año	2011											
Precios Internacionales Promedios por Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
West Texas Intermediate WTI	89,4	89,5	102,9	110	101,3	96,3	97,3	86,3	85,6	86,4	97,3	98,6
Brent	96,89	103,97	114,68	123,07	114,42	113,72	116,81	109,88	110,04	108,79	110,47	107,73

## 2012

Año	2012											
Precios Internacionales Promedios por Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
West Texas Intermediate WTI	100,3	102,2	106,2	103,3	94,7	82,4	87,9	94,2	94,6	89,6	86,8	88,3
Brent	110,69	119,7	125,5	119,8	110,3	95,2	102,6	112,6	112,8	111,5	109,5	109,2

## 2013

Año	2013											
Precios Internacionales Promedios por Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
West Texas Intermediate WTI	94,9	85,3	92,6	92	94,6	95,7	104,5	106,6	106,3	100,4	93,8	97,7
Brent	112,3	116	108,4	102,2	102,5	102,9	108,8	111,3	111,9	109	108	110,8



## 2014

Año	2014											
Precios Internacionales Promedios por Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
West Texas Intermediate WTI	94,9	100,8	100,5	102	102	105,2	103	96,4	93,4	84,4	76	59,5
Brent	108,3	108,9	107,6	107,7	109,7	111,7	107	101,6	97,3	87,4	78,9	62,5

## 2015

Año	2015							
Precios Internacionales Promedios por Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
West Texas Intermediate WTI	47,3	50,8	47,8	54,4	59,3	59,8	51,19	45,35
Brent	47,9	58,1	55,9	59,5	64,3	61,7	56,87	49,7